

**Alberto
Jiménez Ure**

**CONTRA
CRÁPULAS
CÍVICO
MILITARES**

<https://www.pdf-archive.com/>

«Pese a que millones de seres Inclinan la cerviz frente al Tirano, en fatuo intento por preservar sus vidas y mendrugos que el maledicente reparte, la Libertad siempre irgue e ilumina»

«Es un barco ebrio que, hacia ningún puerto, navega: pero, se dice que, no obstante nuestra ausencia, el mundo permanecerá. Sostengo que nada es fuera de la existencia inteligible»

«A la Revolución toda forma de iniquidad es idéntica»

«Esa infamia que jamás emancipa y no cesa»

«Cuando al Crimen maquillan como Acto Emancipador, en palco no tiene por qué mantenerse el Juicio»

«A ninguna persona civil sorprenda cuando los congregados en la ignorancia de este impenitente mundo incriminen a los intelectuales y absuelvan a sus enemigos naturales, esos que rinden culto a la Violencia Doctrinaria e irrespetan los Fundamentales e Inmutables Derechos de Humanos difuminándolos en efemérides y paradas castrenses»

«No se requiere que alguien sea sesudo para que distancie de las cortes a los escritores, poetas, artistas y comunicadores sociales en general mientras invalide a magistrados que -en concierto- delinquen»

«No tenemos magistrados en los tribunales, sino a pravus en despachos judiciales que agavillados ejercen el Terrorismo»

(Alberto JIMÉNEZ URE/ Mérida, Venezuela, Enero de 2014)

Pórtico

**«Providentia idem esse philosophus»/ «Nihil in Mater (Humanitas) Conscientia protervus est»/ «Ille intellectualis pugna non mortis similis»
(AJU)**

(Década de los Años 70/S.XX).- Me residenciaba en Mérida e iniciaba labores en la *Universidad de Los Andes* cuando, de súbito, tuve que resistir las arremetidas de numerosos intelectuales y profesores que elevaban ante las autoridades universitarias sus «exigencias de materializar mi destitución» (algo que jamás satisfarían por tratarse de peticiones ilícitas y violatorias de mis *Derechos Civiles y Políticos*). Les enfurecía que yo, en textos editorialistas publicados en los diarios *El Nacional*, *El Universal* y otros del país, enfrentara regímenes («socialistas») *comunistas* que ya habían hecho demasiado daño en el *Mundo*: mediante la perversión del concepto de *Justicia*, el desacato de nuestros *Inalienables y Humanos Derechos*, escupitajos a las constituciones y leyes de los países donde se instauraron. Dictadura en curso, la casi totalidad de aquellos docentes me ha expresado «que tuve la razón». Pero, ya es tarde porque la aberración de las conductas políticas materializadas en regímenes («socialistas») *despóticos* ha peligrosamente corroído las estructuras e institucionalidad que mantenían en pie nuestra república. Aparte de alienar los sentidos de

millones de seres, a los cuales se les ha «intelectualmente castrado» para que acepten las infamias y crímenes de quienes gobiernan. Hace cuarenta años estuve solo, empero no me rendí. Hoy tampoco lo hago y (mientras viva) jamás inclinaré mi cerviz ante forajidos. Nunca seré derrotado por nadie, ni necesitaré «poder político» para ejercer mi libertad.

Ulterior al nefasto «indulto» conferido por un (ahora muerto Presidente) a un grupo de militares *golpistas* (cuyo líder también está en «situación de difunto»), el 20 de Abril de 1994 publiqué unas declaraciones mías (en el diario *Correo de Los Andes*) mediante las cuales vaticiné que los venezolanos «pagaríamos caro» ese insólito e innecesario perdón, que condenaría a Venezuela a sufrir una tragedia que lenta y dolorosamente llega a su fin. Por esa causa, tuve que experimentar innumerables amenazas de toda índole: una de las cuales incluía que colocarían una «bomba» en el «Edificio Central del Rectorado» de la *Universidad de Los Andes* si yo proseguía en funciones laborales en la «Oficina de Prensa Institucional». En otras mencionaban a mis hijas diciéndome que las secuestrarían y violarían si yo insistía en publicar cuestionamientos a regímenes tiránicos que ellos defendían y calificaban (todavía lo hacen) como «revolucionarios».

No temí por mi vida, sino por la de mis hijas y les exhorté que me asesinaran cuando no estuviese con ninguna de ellas (en esa época eran unas infantas). Para tal fin, les informé en artículos de prensa cuál era mi rutina diaria para que «me dieran caza» cuando no estuviesen mis amadas niñas conmigo. Por todo lo expuesto, no soy el único que ilegítima el «ejercicio del mando» por parte de esa «transnacional casta de sediciosos y corrompidos sujetos» que instauraría el *Crimen Político Organizado en Latinoamérica* para desgracia de la Humanidad

(A. J. U/Mérida, Venezuela, mediodía del 14 de Abril de 2013)

(1)

Desfloración

«Nada es más inmanente a la Filosofía que la Escritura, porque sólo mediante su praxis trasciende al Ser: dando forma a la Razón Inmutable»

Si los propulsores del inefable «Comunismo» [o «Socialismo», de cualesquiera de los siglos] y también de la hipócrita «Democracia» se instruyeran, o se informaran antes de emprender «adoctrinamientos» que violan los *Derechos Humanos*, desistirían de maquillar los elementos básicos de la *Filosofía del Despotismo*: ideas que se han mantenido inmutables durante más de dos mil años, para brutalmente desflorar la Buena Voluntad del Ser Humano y derramarla en pocilgas.

Platón [filósofo griego nacido en Atenas, 428-347 o 348 a. de. C.], el más celebrado de los discípulos del famoso Sócrates, sostenía en su tiempo «que todo gobierno debe fundamentarse en la convicción y no en la fuerza». Estuvo persuadido de cuanto transcribo: «En todo Estado Libre la ley es soberana y no el gobernante». Lo admito: entre sus provecísimas ideas de *Magister Inexorabilis*, una de sus tesis me persuade de la inmortalidad de la Filosofía: «La riqueza es una perniciosa influencia para todo gobierno»

La evidencia impulsa mi dictado: -En la actualidad, la lucha por la perpetuación de los individuos en el *Poder del Mando Político* no es cosa diferente al público sonido del [lavado] *procerimpreso* imperial dominante. Sustancia y razón de ser de todo cuanto implica lucha política por la instauración de gobiernos, a los cuales no importa cómo se les defina: «comunistas» «socialistas» o «democráticos» [incluyo sus *neo* o *post*, decadentes o *ultramodernos*]. Ningún gobierno puede mantenerse sin la provisión de riquezas que, al ser obtenidas, sólo postergan infaustamente su extinción.

La *Historia Antigua* y la ulterior a la *Era Cristiana* lo registran sin aspavientos: la riqueza en manos mujeres u hombres al mando ha sido perniciosa. Si alguien me refutase y dijera que hubo [hay] excepciones, en descargo de mi aparental «culpabilidad», le diría tozudamente: «Nadie que no sea *infectoambicioso* lucha por el *Poder del Mando Político*»

Y esa lucha está plagada de abominaciones: es [será] cruenta, «armada» y traicionera. Aun aquella oculta bajo el ropaje del «sufragio [caricaturescamente, *in facie ecclesia*, sentencio] *universal y secreto*». Durante la Era de los *Sistemas Computarizados*, de *La Multimedia*, *Satelitales*, *Inalámbricos* y de investigaciones en el *Campo Científico de la Física Cuántica* que experimentamos, nada permanece oculto más de un segundo luego de su advenimiento a la mente y posterior transmisión.

Gracias a los avances científicos y tecnológicos, el *Ser* «Humano» ha cambiado su entorno físico: ello es irrefutable, pero su propensión a delinquir permanecerá férrea.

Los monarcas de la *Antigüedad* se desplazaban de un lugar a otro mediante vehículos movidos por esclavos o caballos. Hoy lo hacen en *máquinas de rodamiento terrestre, velocísimas aeronaves, submarinos o buques portaviones* y [...]

Se comunica instantánea y eficientemente tras el empleo de ingeniosos aparatos. Pero, quiere merecer el *Poder del Mando Político* para enriquecerse o aumentar su fortuna, para la consecución [mediante fraudulentos edictos] de «impunidad», «inmunidad» y reputación frente a la mayoría de quienes conforman las sociedades organizadas. Su anhelo de mando no cambia, ni su convicción criminal para usurparlo de la forma más diligente con torcidos propósitos de disfrute personal o tribal.

(II)

Pensamiento Único, Conducta Hegemónica, Humillación sin Protesta

«Cuando alguien te ruegue le permitas administrar los recursos que son de nacionales como tú, es decir, de la Nación, indaga primero en qué consiste el método que secretamente ha urdido para exterminarte»

He aquí nosotros, mujeres y hombres «sabios» frente a otras especies de animales: portentosos en la estupidez, la sumisión y el acatamiento ciego de ideas u órdenes sin pasarlas por el «antivirus» de la *Razón*

Inmutable. Alguien escudado en ajenas *armas letales* [son, antropomórficamente, de *Estado*] o la «santificación» de un *Vulgo* incorregible e iletrado, ese cuyos días tendrán su fin como lo harán los míos, pretende alienar mi *Conciencia* tras el empleo de una propaganda intimidatoria o cuando exhibe sus más avanzados –en letalidad– «juguetes de guerra» que serían empleados sin capitulación ni piedad contra los indefensos que rehusamos ser vejados.

Nosotros, los auténticos *hombres y mujeres nuevos* [entendimos que nuestros antepasados abultaron la *Historia Mundial de Atrocidades*], sólo tendríamos en nuestra defensa el *Intelecto* y la *Voluntad de Resistencia Pacífica* cada vez que las armas letales irrumpen.

Discusiones viejas, ya milenarias, discordias igual enmohecidas de irracionalidad. «Pensamiento Único», «Conducta Hegemónica», «Humillación sin Protesta»: -Acaso, ¿convocan, lícitamente, a la *Mujer* u *Hombre* «nuevos» esos escabrosos conceptos? Similar a un anticuado pagaré, «sin protesta» indago e invoco a las inteligencias superiores: ¿debemos aceptar que se violen nuestros *Universales e Inalienables Derechos Humanos*?

Ni una exterminadora hecatombe convertiría en «único» a un hipotético y *equis* [distante] Hombre porque, sin interlocutores, sin prójimo, jamás sería tal circunstancia. No trascendería. No existiría más allá de su [lastimosa] agónica presencia. La complejidad de los cerebros atenta contra el concepto de lo «único» o «idéntico». Ello aun cuando esa *Inteligencia* pudiese impulsarnos, esta vez a todos, hacia la consecución e instauración de una sólida *Justicia Social*. Que tendría sentido si elevase las condiciones de vida de los moradores del mundo, a partir de la admisión de lo que es la verdadera *Justicia Natural* y no la que infiere el filósofo Calicles aludido por el gran Platón: «-Que la *Justicia Natural* es el derecho del más fuerte y la *Justicia Legal* la barrera establecida por la multitud de los débiles para salvarse»

Ni el más «fuerte», más «inteligente», quien tiene la piel «mestiza», ni el «trigueño», tampoco el que procede de una casta económica y políticamente poderosa o la persona de tez blanca o negra «pura»: nada precede o procede a la *Justicia Natural* que no sea el ejercicio de la *Razón Inmutable*. Que sea la psique la que discierna, jamás el color de los plumajes de los individuos: su cultura, costumbres o [manteo] ropaje religioso. Si los padecimientos, necesidades, el *Amor*, la alegría y

la *Muerte* siempre uniforman a todos los individuos separados por trincheras, ¿qué tan utópico puede ser propugnar el imperio de la *Justicia Natural* entre los seres «racionales»?

La disidencia es la rebelión develadora del adusto sitiado, que forzosamente obstruye la acción *onanista* del tirano. Que lo es, un hombre propenso a masturbarse, porque si le rinden culto a su personalidad sólo se debe a que constantemente intimida *Al* [la] *Otro* [a], *Su Gobernado* [a], *El* [La] *Temeroso* [a] e *Indefenso* [a]. Sabe que nadie satisfaría sus deseos si no asomase su pertrecho bélico. Es el *déspota*, mediante sus adhesos con formación filosófica, quien propaga, sin circunloquios, el «Pensamiento Único», «Conducta Hegemónica», «Humillación sin Protesta» de los ciudadanos que padecen su mando.

(III)

Fenomenología de la Libertad

«Cuando vi y escuché a ciertos individuos de dudosa reputación decir que se habían dado el propósito de luchar por nuestra Libertad, yo me sentí ofendido: porque nadie tendrá, legítimamente, la potestad de quitar o recuperar algo que es inconfiscable a los individuos en tanto que humanos»

Reflexionaré respecto a la *Fenomenología de la Libertad*, sin prescindir de la advertencia que enunció: los métodos empleados por los «ideólogos» [y «teólogos» también] del *Despotismo* responden a una lesiva intencionalidad, que jamás a trascendentalismos rebuscados de profetas. Nada que proceda de la *Razón* es empírico: si *intuitivo* y sólo las experiencias [adversidades, hechos, obstáculos] pueden precipitarnos deducciones lógicas. La *Libertad* no tiene distintas percepciones, es, llanamente, un concepto *puro*. No somos libres «en tanto que [suspensivos]».

Seremos realmente libres cuando nadie [mortal o «metafísico»] imponga restricciones a nuestros pensamientos, ideas, invenciones, deseos, afectos, propósitos, anhelos, necesidades, creencias, metas, comuniones y tránsito. Ni aun a nuestras «acciones», que, ciertamente, pudieran generar perjuicios. Por ello [las «acciones»] requieren de límites, reglamentos o interdictos siempre que socaven la *Libertad* de

los demás. Se trata de una *Ley Lógica Pura* que no admite el desacato o indolencia en el campus del *Entendimiento Humano*.

El *Poder del Mando* no es el «tributo» espontáneo o forzoso que algunos hombres deciden pagarle a uno o más ciudadanos, sino una *atribución administrativa* de corte concesional. Se confiere. Se le otorga al más apto en las comunidades organizadas, sin carácter metafísico. El o los gobernantes no son más que parte del funcionariado necesario, figura de elemental organigrama en cualesquiera institución [familiar, política, cultural, comunal, empresarial privada o pública, judicial, educativa].

Se le confiere el *Poder del Mando* a determinada persona para que administre los recursos y la *Justicia* eternamente ajenos, para que sea *Ductor*. Para impartir, invertir y construir en beneficio de la colectividad. El *Poder del Mando* no es «arancelario» ni «sucesional».

Causa de querrela y crimen es la presunción según la cual quien gobierna *despóticamente* lo hace porque, tras una providencial «metamorfosis», se ha convertido en el *Estado*. En un concepto impoluto e ininterpelable.

No son los ciudadanos organizados ni sus instituciones políticas [de las que conforman necesaria membresía] los que le confieren la responsabilidad de un mando de canallesco estilo al sorpresivamente devenido en tirano. Ya el individuo no es un accesorio, como lo fue el esclavo durante el *Reinado de la Infamia* en el mundo, sino figura patronal de la *Civilización* con funciones de gendarme y administrador de la *Riqueza Pública* y leyes para la *Convivencia Pacífica, Prosperidad y Justicia*.

La *Libertad* es una *Fenomenología*. No tiene que bogarse, sino hacerse respetar. No se pondera en tribunales, *se ejerce*. Es [inmanencia, *savia*] cualidad de seres pensantes, un *Atributo Lógico, Necesario y Puro* que, después de [profusa] tanta diseminación de muertes a causa de las guerras, se le dio, en convenciones mundiales, el estatus de *Derecho Humano Inalienable*. No es libre quien no quiere serlo, como no contrae matrimonio aquel reacio a firmar una tregua con la *Mujer* u *Hombre* que lo hostiga cada noche en una alcoba. La indiferencia ante la *Libertad* no exime a los individuos de su arrogación. Nuestra *Libertad* nunca será abolida, empero pudiera quedar [absorta] suspendida tras el sonido de los pertrechos de la logística militar y las danzas

marciales, tras el secuestro de las *Armas Ajenas para la Seguridad y Defensa del Ciudadano y la Nación*.

(IV)

Apologetas del autoritarismo

«No conozco un muerto al cual no se le llame muerto, ni un imbécil que lo exhume y no lo haga para suplirlo en su sepultura mientras los herejes lo idolatram»

Inquiérese mi lector si realmente existen intelectuales que sean apologetas del *Autoritarismo*. Fue, también, para mí, alguna vez, una indagatoria dolorosa. Es cierto: pululan, diría [Yo]. Y no se trata de pose de irreverencia ridícula, al pésimo estilo de la iconoclasia de *claustrofalaz*. Se han propagado en el mundo, sin pudicia, sin demarcar su formación filosófica, histórica o literaria, por ejemplo, separándose de los criminales *lesivos a la Humanidad* o quienes acometen lo que conocemos como «Crímenes de Estado» [que no del *Estado*, advierto contra la pandemia antropomórfica que nos vuelve impíos frente al *Concilio de la Sabiduría*]. Son arrogantes y confesos bajo palangre. Pareciera que se instruyeran en pro del disfrute del delito mientras les remuneraran sus aseveraciones de prevaricato, y hasta piden prestado a la *Filosofía* el maravilloso cinismo o Mayéutica para expresar su defensa del *Despotismo*.

El tirano necesita de los intelectuales, algunos, aclaro, para bien pagarles que lo adulen y muestren, similar al «Mesías», que sin bienes de fortuna logró nada ficticias adhesiones que han perdurado por más de dos milenios. Pero, finalmente, no los respeta, como tampoco al *Pueblo* que tiene un tácito pacto con él para postergar el inevitable advenimiento de la «Retaliación»: la «Venganza», para mostrarme más exacto. Cristo [Jesús, Él] mereció el apodo de *El Mesías*, porque sí fue [lícito] regio su enfrentamiento con los monarcas y su hermosa predicación plagada de mensajes espiritualistas y elevados sentimientos.

Que todo dispendio y asesinato se justifica, afirman esos celestinos, en post de la urgencia de exportar la «Cenicienta Revolución» para que todos los [las] miserables de los confines del planeta experimenten

euforia sintiéndose hombres y mujeres nuevos frente a las envidiables, [des]arrolladas e imperiales naciones: siempre preteridas, inexcusables.

Los pobres alcanzarían la «Mayor Suma de Felicidad Imaginable» cuando sus conciencias se sacudan su *Yo Paupérrimo*, su simulacro de «dignidad» implícita en su renuncia «revolucionaria» a los placeres y el confort que el *procerimpreso* –preciso admitirlo, imperial- compra a los *jefaturales* de su adoctrinamiento.

Hace tiempo que Jean Paul Sartre [1905-1980], sabiamente, escribiría lo siguiente sobre lo que llamó Plano Irreflexivo: «*Lo mismo que puedo pensar una silla en ausencia de toda silla y por un simple concepto, lo mismo puedo pensar al Yo en su ausencia [...] El Yo, al caer del Plano Reflexivo al Irreflexivo, no se vacía simplemente. Se degrada: pierde su intimidad*» [Leer *La Trascendencia del Ego*, Ediciones Calden. Argentina, 1968, p.p. 64-65]

El borrego de la *Revolución* [fervorosa y alevosamente] *Armada*, tarifado o no, intelectual o *billebastardo*, sufraga y legitima con su voto o su adecuación al [crimen] *Despotismo* de formato *Luisquintiniano* [indaguen: entre 986-987 gobernó y *El Estado* fue *Él*], el capitán supremo de la violación incesante de los *Universales Derechos Humanos* y *Delitos a la Humanidad Lesivos*. Que me desmientan si no tiene vigencia lo que musitaba Trasímaco, un apologeta de la tiranía en días platonianos: «*La Justicia no es sino el interés de los más fuertes*»

El incondicional acatamiento de las órdenes bárbaras que el «Comandante Supremo» del Rebaño «Revolucionario» dicte en [desquiciados y obcecados] discursos públicos de malacrianza, lo que oficie, instigue delictivamente de modo improvisado o súbito, comporta e impele explícitas y penales responsabilidades por parte del falaz destinatario: es complicidad en «grado de tentativa» para quienes, aparte de corresponder con actos las órdenes, rinden infame culto a la personalidad criminal de quien los conduce.

Las abominaciones que de su impune [vejador] líder «Revolucionario» calle y consagre mediante la reverencia ruin, otro [purulento] *status jurídico* alcanza. Gobernante y súbditos: ni son «revolucionarios», ni «legítimos», ni «humanistas». Nadie, cuya naturaleza sea *humana*, podrá, jamás, ser un «Revolucionario». Porque la ejecución consciente o aplicación [cuando forzosamente busca destruir pensamientos, hábitos y creencias] de tan explícita desviación

o [atentado criminal] agravio a La *Inteligencia Inmutable* es la materialización de un megadelito. Por ello, sin ambages, me declaro *Crítico Forense del Concepto Insepulto de la Revolución*.



¿Qué es el Totalitarismo?

«Nunca son sesudos, empero, con el peso de sus botas encima de tu espinazo, te obligan a inclinar tu cerviz y con sus escupefuegos te apuntan en la nuca para presumir que Ellos tienen la última palabra y tú el último suspiro»

La necesidad en los seres humanos primitivos de un *Ductor Benévolo y Supremo*, de una «deidad», precipitó el surgimiento de los «profetas» [nada distintos a los hacedores de ficciones de todos los tiempos] que aseveraban haber sido escogidos por determinada «divinidad» para transmitirle a su prójimo mensajes «santos». A esos personajes de la imaginación desesperanzada y trasnochada de hombres inteligentes, pero no de mentalidad científica [que difícilmente pudieron admitir la existencia de una disciplina llamada *Lógica*] se les denominó «dioses». Al individuo común se le confiscó la racionalidad mediante la promulgación de las providencias de seres intangibles y *proce[ascen]dencia* imaginarias, impalpables e irrefutables que dictaban a los profetas sus indiscutibles mandamientos de catequesis. Fue un efficientísimo triunfo de la *Propaganda*, tan vetusta, instrumento de la manipulación. Cada organización tribal [durante el alba de la *Civilización*] y cada sociedad [asombrosa] embrionaria de la «modernidad» [gracias a la invención de la *Escritura*, iniciada en la *Ilustración Embrionaria*] se avocó a la enseñanza de normas morales para conducirse.

La omnisciencia y omnipresencia de [*Pater Punitor*] Dios propició, simultáneamente, la aparición de sus deicidas o asesinos a quienes les tentaba ejercer -igual que el omnisapiente- el poder absoluto sobre los demás. El parto del *Totalitarismo* es la cruenta historia de un *deicidio*.

Lo que Deus quiso se acatara sin violencia, los *deicidas* empezaron a imponer con su brazo armado. Insólito presumir que los hombres se dieran la tarea de fabricar objetos letales con fines de preservación y

no destructivos, porque los propósitos pacíficos de las armas jamás podrían adquirir la ingenua exculpación. Las armas letales son la extralimitación criminalmente dolosa de la intencionalidad persuasiva. Los propulsores del *Totalitarismo* desfloraron los mandamientos supremos de la *Deidad* de cada agrupación humana pacíficamente organizada. Cuando no existían las instituciones de *Nuestra Realidad y Tiempo*, «moderno» o «postmoderno», no importa bajo mi convencimiento según el cual el futuro es el «presente perpetuo». Los [mortales] individuos nunca mereceremos conferirnos, unos a otros, según las necesidades y *pulsiones* o acaecimientos políticos, el título de *dignatarios*.

Los hombres de otros días escucharon a sus sabios, sacerdotes o ancianos [que representaron la *Institucionalidad*, esa, la Iniciática, la *Inmutable*]. Rescatemos hoy sus legados e impidamos que nos conduzcan por la falsificada sabiduría de los representantes de las instituciones estatales de la «post o modernidad» [poderes *Ejecutivo*, *Legislativo* y *Judicial*], porque no puede una *Conciencia Libre* doblegar su albedrío a los caprichos, abominaciones o avidez de servidumbre y riquezas del [por sufragio caricaturesco o enmascarado] usurpador que *intima* e intimida a los ciudadanos apacibles y que fachudamente pretende perpetuarse en funciones de mando.

Para el *totalitarista* [o *despótico*] las *ideas terroristas* son el brazo ejecutor que lo sostiene en el *Poder del Mando Político*. No concibe una forma no agresiva de actuar frente a sus timados, porque tampoco es compatible que los ciudadanos [l]amen a quien padecen.

El *Totalitarismo* se caracteriza por santificar, con edictos inmorales, la impenitente intervención del máximo funcionario de república en los asuntos de *Estado* para imponer *sin resquicio* de *capitulación* su [delictiva] *sediciosa* voluntad. Los conceptos de *Totalitarismo*, *Terrorismo*, *Impiedad* y *Crimen* jamás dejarán de copular o fornicar en promiscua efeméride. Apareamiento insalubre que esparce ruina y muerte, genocidio, persecución, confinamiento y tortura en las sociedades.

(VI)

El Terrorismo, su especificidad

«Si bajo el amparo de las leyes pretendieras enfrentar al bárbaro que anuncia lo que él denomina tu ajusticiamiento, y el de tus seres amados, tendrías que prepararte para tu sepelio y los de tus familiares o para abatirlo primero: porque, ninguna norma impedirá que los elimine y les sobreviva impune. Mientras se pudra en una fosa, no pesaría sobre tu existencia el agradecimiento de los inocentes e indefensos. Pero, tampoco podrías vivir con el tormento de la inculpación. Yo dejaría a la Providencia mi destino último: el cual, al cabo, igual aguardaría a mi victimario»

Terrorismo es toda forma de sometimiento que se logra mediante la infusión del miedo. «Terrorista», en consecuencia, sería todo individuo con poder de mando que infunda el pánico [es decir, que lo oficialice] para la consecución de cualquier propósito personal o de algún específico grupo.

Terrorista es un delincuente que, tras blandir cualquier *arma letal* [cuchillo, pistola, fusil, etc.], pretenda apropiarse de bienes ajenos, dinero o la satisfacción de sus deseos carnales.

Terrorista es cualquier político o militar que, tras amenazar a una o más personas con el uso de una *fuerza armada* a su infausta disposición, consiga coaccionar o imponer determinada ideología o sistema de gobierno.

Terrorista es el juez que utiliza su investidura y atribuciones judiciales con el fin de someter o castigar a quienes le cuestionan sus decisiones, cuando tales no responden rigurosamente a sus corrompidas, adulteradas o caprichosas interpretaciones de las constituciones o leyes que rigen en la jurisdicción o territorio donde ejerce funciones.

Terrorista es el profesor que somete a sus alumnos mediante amenazas de índole académica, como la reprobación injusta o arbitraria de exámenes. Igual el estudiante que intimida a su profesor cuando lícitamente lo ha desaprobado.

Terrorista es un jefe de administración [de cualquier institución o empresa, pública o privada] que usa su poder para perjudicar a los demás, sin tomar en cuenta procesos de naturaleza legal [lo que conocemos como el *Debido Proceso Judicial*]

Terrorista es el padre que amenaza con golpear, o echar a la calle a su hijo, cuando desacata sus decisiones sin agotar recursos como: la plática, el afecto, o la intervención de las autoridades públicas.

Terrorista es el hijo que amenaza con lesionar a su tolerante padre, obligándolo a legarle dinero, bienes o funciones de mando en su residencia o en alguna empresa de su propiedad.

Terrorista es el funcionario policial que exhibe una credencial y armamento para timar, extorsionar, lesionar físicamente chantajear, arrestar u obligar que alguien confiese haber cometido un delito o que lo lleve a cabo.

Terrorista es el oficial o suboficial militar que obliga al subalterno a realizar actividades ilícitas, inhumanas o vejatorias, tras amenazarlo con castigos corporales o encarcelamiento.

Terrorista es cualquiera que emplee inmoralmente el poder [político, administrativo, psiquiátrico, médico, académico, judicial, financiero, etc.] para inducir a una persona al suicidio.

Terrorista es el asesino [genocida o no] que justifica sus actos por una supuesta «obediencia debida» a los dictados de una autoridad militar superior a la suya.

Terrorista es toda persona que cometa actos criminales tras arrogarse [*mandos*] investiduras de naturaleza Divina.

El «Terrorismo» está profunda e indiscutiblemente fusionado [vinculado] con prácticas como el crimen, la intimidación, el autoritarismo, simulación de hechos punibles, tortura, apropiación indebida de bienes, violación, secuestro, violencia, amenaza, exterminio, persecución, expropiación y prevaricato.

(VII)

¿Puede ser legítima la violencia?

«Mediante su comportamiento, todo hombre o mujer esculpe cómo lucirá la efigie que colocarán encima de su lápida»

Porque intimidada, hace daño físico, psíquico o coacciona al *Ser Humano*, no existe forma de *Violencia* calificable de legítima. Su carácter y fundamento son irrecusable e irremediabilmente *A la Humanidad Lesivos*.

A causa del culto a la *Violencia*, los hombres jamás hemos podido unirnos para el establecimiento de una *Sociedad Única* o *Comunidad Universal*.

La *Violencia* atenta contra el concepto superior según el cual es pusilánime toda *nacionalidad, demarcación* [¿supra-territorial?] o apropiación de espacios en el firmamento.

La paz, libertad, respeto mutuo, igualdad y fraternidad son las únicas mociones legítimas que se nos está permitidas formular a cualquier *Entidad Racional* que represente a los ciudadanos frente al *Estado*.

Aun cuando pudiéramos presumir que las armas puedan ser útiles para nuestra defensa personal, su producción, repartición, venta, almacenamiento, porte anárquico y empleo comporta nuestra propensión a institucionalizar o satisfacer la cobardía y la corrupción moral.

Pródigo el hombre o la mujer que execra propugnar la confrontación física, exalta la discusión intelectual y doblega sus instintos de violencia.

No puede merecer el calificativo de inteligente quien suple *la ausencia de la razón* con un *arma*.

La quiescencia no es el propósito trascendental del *Hombre Superior*, sino su condición natural y no confiscada por el miedo.

Sólo percibiría corajudo a cualquier gobernante que hubiere excluido de su mente la idea de utilizar los regimientos para impulsar una *Revolución*.

La *exclusión de la violencia* es el supremo desafío de quien se presume valiente y adepto de la verdad.

(VIII)

La mendicidad institucionalizada en regímenes totalitarios

«Con fines obviamente perniciosos, les obsede controlar los poderes públicos y los medios de producción; el destino, la alimentación, pensamiento y emociones de los ciudadanos: quieren apropiarse de todo, es decir, son totalitarios, pero pretenden maquillar su infamia institucionalizándola»

Es su destino, del *Vulgo*. Nuestro destino, el de todos los ciudadanos, sin menoscabo de alguien por su oficio [aun cuando el pueblo difuso, a causa de la manipulación de la *Propaganda*, sospeche que algunos no

formamos parte del enjambre] está predeterminado en los *regímenes totalitarios*.

El intelectual, estudiante, funcionario público, profesional universitario, obrero o empleado [del *Estado* o *Empresa Privada* cómplice] aceptará o acatará que se le trate como a un mendigo.

El *despótico* en funciones de mando siempre «nacionaliza» empresas privadas prósperas para luego izar la bandera de la «Patria» a la cual envilece tras intimidar y ulteriormente exterminar a los ciudadanos que, por sentirse oprimidos, se le oponen con la *Crítica Política*. Para Él, tales no son civiles disidentes: sino bastardaje insubordinado. Su desenfocado y febril razonamiento lo fuerza a percibir un soldado en cada ciudadano aun al civil que se resiste a ser uniformado o recibir entrenamiento militar. La *Doctrina Castrense* o *Miliciiana*, de hecho limitada por una clásica, universal y mediocre reglamentación, le impide comprender lo que la naturaleza del ciudadano comporta profundamente. En la praxis de su iniquidad pretoriana, la *Crítica Política* es una peligrosa forma de [rebelión *perniciosa*] insurgencia desestabilizadora del «Poder [*Podrido*] Constituido o Constitucional».

El *Tirano Constitucional* se apropia del ingenio de los ciudadanos, para exhibirlo al modo de una presea de olimpiada. Se apropia de los bienes del emprendedor y exitoso con el pretexto de recuperarlos para repartirlos equitativamente a la «mayoría del segregado o [*desposeído*] «marginado».

Se apropia abruptamente de empresas productoras de alimentos [en favor de supuestamente garantizar lo que hipócrita, majadera y cínicamente define «seguridad alimentaria»], inmuebles u objetos suntuarios que culminan en sus mansiones revolucionarias.

Al cabo, ejecutan inmorales e ilícitas confiscaciones «de los bienes ajenos» resultado del ingenio y esfuerzo personal [oficialmente] ultrajados en perjuicio de personas con talento para los negocios.

Al cabo, reitero, arrebatan ilícitamente los frutos de la inversión de capitales: privados, nacionales o extranjeros. Impulsan, revolucionariamente, la castración del trabajo individual y postergan la reparación de sacrificios económicos y hasta aniquilan la inteligencia de quienes eran exitosos empresarios. Él [Tirano- Estado] se apresura, mediante la Propaganda Infame y Oficial, a criminalizar el *Ingenio*.

Al *despótico* le obsede monopolizar la búsqueda, procesamiento y difusión de las informaciones para desinformar. Fustiga [y atraca con tributaciones fiscales] a los medios privados de comunicación, empresas independientes de los avatares políticos u organizaciones no gubernamentales que bogan por el respeto a los *Inalienables y Humanos Derechos*, a fundaciones con fines de bienestar social y centros privados para la atención médica: «*porque con La Salud no debe comercializarse*», aducen los canallas a quienes poco importa el bienestar del manipulado Vulgo.

Y hasta luce bonita esa nefasta apropiación, con supuestos propósitos «humanitarios» [que sólo delata la inoperatividad e ineptitud del funcionariado ante las necesidades del *vasallaje*] de las Empresas Privadas de Atención Médica.

Los bien remunerados asesores para la diseminación de infamias se lo sugieren y ovacionan la consumación del robo institucionalizado de la *Propiedad Privada*.

Los enfermos «dignificados» por el *Estado Bienhechor* [perdón, por *Él*, porque es bicéfalo] comienzan a experimentar un humillante calvario para recibir atención médica gratuita. Todos, en procesión, son más felices porque el oprobioso e ineficiente trato oficial frente a su condición de enfermo ahora tiene positivos efectos psicológicos. Mendiga ser auxiliado, pero lo hace con «dignidad».

El *Estilo Totalitarista de Gobierno* se apropia de casi todo, incluso del pensamiento de los propensos a ser adoctrinados. A los que se resisten a ser alienados se les estigmatiza como miembros de la *Escoria Contrarrevolucionaria*, o *Cofradía de Parias y Enemigos de los Pueblos* [porque los hombres nuevos, por suprema voluntad condenados a la miseria perpetua, tienen status internacional de revolucionarios entre comillas y comidillas de juegas cancillerías]. El *Déspota Sempiterno* quiere gobernar a un pueblo por «dignísima voluntad» pobre, condenado a la minusvalía hasta su extinción. Bajo las «revoluciones», el *Vulgo* mendiga hasta el *Derecho a Morir sin tanto sufrimiento y hasta ser sepultado* en fosas comunes. Sin previo y cuestionable tedeum, porque los clérigos son dispensadores del «opio de los pueblos».

El *Dignatario de la Tiranía* convierte en funcionario público a la mayor cantidad posible de trabajadores, porque serán sus vehículos para la *Propaganda Revolucionaria o de Gobierno Nacional Socialista* [de

cualesquiera Siglo]. Los veja, les hace rogar por el pago puntual de sus salarios y mejoras en sus condiciones de existencia. La puja por discutir contratos laborales es penalizada. El usufructo de los bienes y el confort son exclusivos para la *Cúpula Gubernamental Armada, Ministerial, Electoral y Judicial*. La *Historia* dicta que, sin la impudicia e impunidad de la renovable casta de los tiranos y quienes los sostienen, en el mundo los individuos y sus gobernantes no se habrían convertido en irreconciliables factores de obstrucción de la *Verdadera e Inmutable Justicia Natural*.

(IX)

Nuestros Humanos e Inmutables Derechos

«Profunda, sostenida y alevosamente no he lastimado al Vulgo Ignorante: observándolo cómo, aun sin el pretexto de su inducta inteligencia, le obsede profesar culto a forajidos»

Ninguna persona quiere vivir miserablemente, experimentar penurias económicas o físicas, estar sometido a leyes oprobiosas que coarten [erosionen] sus inalienables derechos: que son profusamente divulgados y conocidos hasta por los iletrados y que se han admitido como naturales, inembargables e indiscutibles [de reconocimiento universal] para los [fatohomos] quienes conformamos la *Humanidad*.

Nadie nace signado para enfrentarse a miembros de su especie por motivaciones raciales, a causas de doctrinas [políticas, religiosas] que impulsan el segregacionismo, la exclusión de unos en beneficio de [mafias] cofradías de gobernantes y sus inescrupulosos adhesos.

Nadie nace para propiciar o aprobar el *genocidio* en sus numerosas facetas, la persecución u hostigamiento contra quienes no inclinan su cerviz frente a la tiranía institucionalizada de sediciosos resguardados por tropas de enfermos mentales a la espera de una orden para matar. *Nadie* nace para ser un *déspota* o ser sometido a un espécimen obviamente desnaturalizado como el *tirano*.

Los *Derechos Humanos* no tienen límites, no son «secuestrables» o «bienes sujetos a confiscación», «interdictos», «tregua», «trueque» o «extradición». Son naturales, inmutables, intransferibles e inmanentes

al *Ser Humano*, a cualquier entidad pensante que pueble el planeta, próximo o equidistante de nuestra realidad y tiempo.

Nadie puede arrogarse una enteléquica, transcósmica, virtual y absurda «Ordenanza Divina» para monitorear los pensamientos, creencias y comportamientos de los ciudadanos apacibles que respetan los derechos individuales *Del Otro* que igual anhela vivir en la paz.

Mucho menos quien emplea intimidatoria y hostilmente las armas letales, los soldados y recursos financieros [que determinada comunidad, tras fallida decisión, le hubiese confiado para que resguardara la vida de todos los ciudadanos y mantuviese en funcionamiento las instituciones del *Estado*].

La *Moral Aprobatoria* no es presea de trifulcas, el trofeo que sólo tiene el derecho a exhibir quien ha participado «exitosamente» en una riña con ventajosa alevosía provocada contra indefensos.

Todo *Ser Humano* tiene el derecho a pensar lo que le plazca, a procurarse un trabajo digno para sobrevivir, a la satisfacción de sus necesidades básicas, a no ser perseguido, encarcelado o asesinado por disentir. Todos merecemos ser [por nuestra condición de *humanos*] médicamente auxiliados y tenemos el derecho a no ser despedidos de nuestros trabajos por razones políticas. Todos *tenemos* [tenemos, tenemos, tenemos... ad infinitum, *Derechos Naturales*, inmutables.

(X)

Segunda, tercera, cuarta [...] Naturaleza Humana

«The peace don't need a chance, because is the Providence Soul: and, I sow that she will be the World Empire Life Center for ever»

Me parece inadmisibile e insólito que la *Naturaleza Humana* esté sujeta - circunstancialmente- a las «convenciones» de grupos de individuos que siempre bogarán por sus mezquinos y de secta intereses.

Similar a nosotros, los primeros hombres que sistematizaron el pensamiento estuvieron inquietos frente a los objetivos y metas básicas que debían admitirse como [*indiscutibles*] «inmanentes» e «inmutables» al *Ser*, al «Ser Humano».

¿De dónde proceden la *Solidaridad*, *Respeto por la Vida*, *Tolerancia*, *Filantropía* e ideas que promueven la *Igualdad* entre las personas sino de un desprejuiciado y límpido razonamiento?

Existe una *Naturaleza Humana* que es -simple y llanamente- *Inmutable*, y no una comprensible genética de la *Conducta Criminal*. Los hombres de [aberrada, incorregible] torcida mentalidad aprendieron a ser premeditados en pro de la maledicencia. Sus [acciones] comportamientos proceden de prácticas sociales o costumbres. Tienen un ascendiente, una matriz, un abuelo, abuela padre y madre.

Los científicos infectos de nuestra realidad y tiempo van, cuestionablemente, más atrás: afirman, de modo irresponsable, que las conductas criminales pudieran ser de naturaleza genética y apelan al *inextricabilis* ADN.

En cambio, los sentimientos fidedignamente humanos son naturales y responden a la *Razón*. Cuando un individuo lastima a *otro* obra impulsado por resentimientos, odios [in] fundados, por vendetta o crueldad y en pocas ocasiones por padecimientos mentales. Lo adecuaron o adoctrinaron para transgredir las reglas impositivas y necesarias que nacen del *Derecho Natural*. Contra ello [el *Derecho Natural de los Individuos*] nadie debe arremeter. Es una obligación recíproca entre quienes cohabiten territorialmente.

Análogo al *Poder del Mando Político*, la Propiedad «Privada» no es un «derecho», sino una necesidad adquirida, suntuaria. Y surgió de la incesante e indebida apropiación de lo conquistado o construido por *El Otro*. La *Propiedad* no forma parte del *Derecho Natural*, es cierto. No es inteligible que se le atribuya, a un *concepto* o *entelequia* denominada *Nación*, a un individuo con eso que *fallifinimos* «personalidad jurídica», indiscutibles derechos de propiedad. Ya, de hecho, el vientre materno es tránsito: estancia finita y embrionaria.

Ninguna mujer es «propietaria» de cuanto engendró en el interior su cuerpo y expulsó en parto hacia otro ámbito igualmente ajeno, donde el vástago proseguirá su crecimiento hasta desarrollarse y quizá reproducirse.

Sin embargo, en el pandemónium que heredamos como forma de organización social, la Propiedad por «Privada» entendida o admitida es el más aceptable de los instrumentos conceptuales con los cuales cuentan los mortales para resguardarse junto a sus familiares o vecinos

con derechos y deberes ciudadanos [mi postura es contraria a la de Pierre Joseph Proudhon, 1809-1865, al cual sólo adhiero cuando expresa que «*la Libertad es inviolable y que no se puede vender ni enajenar*»]

Tampoco la búsqueda del *Poder del Mando Político* es un *Derecho Natural*, sólo una vulgar necesidad de dominación. No es cosa «privada» en manos de quien lo [usufructúa] ejerce fraudulenta o legítimamente previa convención organizacional-social.

Cuando, desde la *Antigüedad*, los pensadores intentaron darle rango científico al «Método Filosófico» se condujeron bajo la presión del ultimátum. En las sociedades que tendían hacia la «Modernidad», fue gradual y progresiva la ilustración de los ciudadanos. Y los *infectoambiciosos* necesitaban de los discursos e inferencias doctas para que legitimaran su maledicencia y timar [¿lícitamente, acaso?] al vasallo.

Salvo excepciones más propias de la estrategia que del temor al *Vulgo*, a los déspotas siempre les ha inquietado la apariencia. En todas las épocas, la instauración del *Despotismo* ha requerido de maquillajes. De lucubraciones en redor de una supuesta *Segunda, Tercera o Cuarta Naturaleza Humana*, que [obscenamente] apela a la «Soberanía y Bienestar del Pueblo»: desdoblada en el *Tirano*, en el *Estado-Nación* que es *Él*, sin [discusión] confusión posible, sin discernimiento.

A diferencia de la Propiedad «Privada», nadie experimenta resguardo ni usufructo bajo un *gobierno despótico*. Ni siquiera quienes lo arengan para lograr determinadas prebendas: una mayor ración de alimentos o confort. Siempre padecerán al que los intimida y mantiene como malabaristas encima de una endeble y floja «cuerda» atada a dos columnas estructurales, porque el *vasallaje* no es cosa distinta a una llaga purulenta según la percepción que del ciudadano a veces oculta y en otras ocasiones expresa sin pudicia el tirano.

Cuando los déspotas sonrían a sus aduladores no pierden de vista a sus regimientos, las cachas de sus armas personales de guerra y se aseguran de aprovisionarse de suficientes portabalas.

En pleno desarrollo de la *Civilización*, la *Propiedad Privada* es prescindible: empero, aún más sin la [fétida, oprobiosa, fraudulenta] *Institucionalidad Gubernamental*. Podríamos vivir sin bienes de fortuna, billetardos, inmuebles, sin tropas o jefaturales [que son distintos a

sabios ductores]. Podemos vivir en naciones demarcadas, sin la vastedad que inspiraban los infinitos territorios y zonas costeras que transitaban los nómadas [esos que recurrían a la pesca y caza sin establecerse], pero no sin la *Razón Inmutable* que nos emancipa auténticamente y nos guía. La *Naturaleza* de los *entes reflexivos* es una sola e interpelable: *humana, bienhechora, civil*.

Gobierno, [ese] especialmente despótico, fórmula dolosa de ocupación de la *Conciencia Lúcida y Libre*.

(XI)

Agenda del Despotismo

«Absurdamente, con tus decisiones, pareces amar a quien, a través de su infinita crueldad, lastima tus sentimientos y quietud: enmascaras el Gran Terror que no cesa de infundirte esa Bestia que te advierte presa del Síndrome del Digno y Apacible»

Es falso que los tiranos no necesiten de las organizaciones políticas. Entre ellos, hay quienes vociferan que sólo son apéndices extirpables. Los ¿gobiernos? o regímenes ilegítimados o *despóticos* tienen asesores que les idean y redactan agendas cuyas ocultos propósitos no pueden ser dilucidados por la población inculta e iletrada. El tirano requiere de un lapso de incubación, de enmascaramiento. Querrá alcanzar, obstinadamente, el *Poder del Mando Político*: pero, maquillará una intencionalidad en estado de hibernación.

Durante su campaña publicitaria para merecer el *Poder del Mando Político*, el déspota se desdoblará en el color de la vestimenta que sesudamente le confeccionan los expertos en *Propaganda*. Se presentará ante su [acorralado] desesperanzado *Vulgo* como un intachable y recto individuo: respetuoso de la *Constitución* y *Leyes* vigentes. Los días del pueblo estarán en «fase mortuoria» porque le aguarda la sepultura «revolucionaria» con antelación, alevosía y diligencia cavada.

Promulgo [*eyecto*] la palabreja «revolucionaria» por haber sido la más eficaz entre las empleadas por quienes han desmembrado o desfigurado las funciones de mando durante centurias. No es probable entender lo que significa una «Revolución» sin la presencia activa de criminales que la motoricen. En versos [por admirar el estilo escritural

de algunos filósofos de la *Antigüedad*], al amanecer del Siglo XXI escribí un enunciado poético que ilustra mis inferencias:

**[LA VERDADERA
Emancipación
DEL Hombre]**

Qué pena, que la «Revolución» no sea *Liberación*:/Que no materialice la *abolición del miedo*,/Que no permita el *imperio de la hermandad y librepensamiento*,/Que estimule la *persecución oficial* de los *disidentes*,/Que no vulnere la *igualdad ante la Ley*,/Que no consagre el acatamiento de los *Derechos Humanos*,/Que no logre que todos *cohabitemos y vivamos felizmente en paz*,/Que no luzca como el *sacudimiento de lo socialmente pútrido*/Y la *redención de los individuos* [...] Qué pena que la «Revolución» no sea una auténtica *Revolución*/E instaure una república sin demarcaciones territoriales:/*Sin exclusiones de opositores, racismo, miseria*,/Sin *Penas de Muerte, torturadores, Terrorismo de Estado y Judicial*,/Sin *segregados a causa de credos o ideologías* [...] Qué pena que en el mundo la *Revolución*/Haya históricamente devenido en la *santificación del genocidio y el crimen político*:/Que no sea un suceso *odorífico e hieda*/ En cualquier lugar donde se dicta [...] Qué pena que la «Revolución» esté condenada/A ser perpetuamente una *utopía* [...] Qué pena, para la *Revolución*, que yo sea un *incómodo y verdadero revolucionario*:/Alguien persuadido de que la auténtica emancipación de los *explotados*/Empieza en su *conciencia* para adquirir forma *suprema*/Con el mayor *cúmulo de Actos benévolos* que ejecute,/Jamás con los que simbolicen la *destrucción, el asesinato y pauperismo*.

Los mentores del potencial *tirano* utilizarán fascinantes recursos tecnológicos como *La Internet*, transmisión de imágenes y sonidos satelitales y todavía los nada despreciables medios impresos para presentarlo como una «preclara» opción política.

A esos maquiavélicos asesores les urge transformar la mentecatería del «Prometeo», convertirlo en un maestro de la oratoria ofensiva contra la institucionalidad que se quiere [*corregir*] «adecentar».

El candidato repetirá que ama al *Pueblo*, que finalmente «perraje de sufragio». Logrará persuadir a la mayoría ignorante que suele votar impulsada por la *Propaganda*.

Será investido y sentará su fétido trasero en la *Silla Presidencial*. Desvirtuará la autonomía de los «poderes públicos», derrochará, malversará y robará la riqueza nacional, perseguirá, torturará, asesinará o encarcelará a sus detractores. Develará su oculto patán, su odio y pillería, empero tendrá trato de «Dignatario» y a quien se le ocurra ajusticiarlo lo llamarán *magnicida*.

¡Que magnanimidad ostenta la escoria con *Poder de Mando Político*!

Admitirá, con soberbio descaro, su vitalicia crueldad y oprobio que legitimará con la mascarada clásica o la simulación de elecciones libres en las cuales quienes sufraguen tendrán la garantía del «voto secreto».

Bajo el *Despotismo*, nadie es salvo de balas que no son de salva. Nadie es salvo del hostigamiento. Todos son defenestrados para convertirse en rehenes de cuartel por órdenes del *Tirano*, y forman –aterrados– filas para su factible fusilamiento: cuya suspensión está condicionada.

A todos se les advierte que son reos de una tácita *Pena de Muerte*. Vivirán, aun cuando sea precariamente, si el *Jefatural de Estado* no se enoja con ellos. La adhesión al *Despotismo* es el camino a la *Vida*, su detracción la gruta hacia la *Muerte*.

(XII)

El Poder y sus perversiones

«Hubo un admirable imperio que no lo fue tras diseminar cadáveres por el planeta, a cuyos vestigios doctrinales adhiero: sus vasallos eran tratados como parias porque habían sido persistentemente expatriados, crucificados por quienes portaban instrumentos letales y purgaban sus instintos criminales en los coliseos de los monarcas»

Es difícil que alguien [*no borrego*] reflexivo tenga una buena opinión de la praxis del *Poder del Mando Político*. Es la práctica más [mercidamente] fustigada en el mundo, situación que se presenta con mayor patetismo y enmascaramientos en naciones donde no se respeta lo que se conoce como *Estado de Derecho*: donde sus presidentes son interpositos [títeres o bellacos] del *Despotismo Ése*, el *Antropomórfico*

[fantasmal monstruosidad, sin auténtica «personalidad jurídica» ni misericordia: *Ése* -repito iracundo- siempre deplorable y *A la Humanidad Lesiva*.

El «poder del mando» es perverso porque sólo lo buscan, ávidamente, quienes tienen inclinación y placer por lo abominable. Quiero enfatizarlo con vehemencia: que es nocivo por la perfidia irremediable de quienes lo ejecutan sin probidad ni nociones morales.

Todos lo codician y ninguno quiere merecerlo. Como fuere, lo relevante es conseguirlo. Los forajidos no anhelan que les sea dejado a su buen resguardo por haber acumulado méritos o a causa de sus virtudes ciudadanas. Están [esa peligrosa casta de *Ellos*] dispuestos a tomarlo y retenerlo mediante la Violencia y el Crimen. El sufragio, consenso o la encuesta sólo son ridículos antifaces. Los timadores del ámbito político no capitulan por presiones de la denominada Voluntad Popular.

Infelizmente, la *Concesión Tribal de la Responsabilidad del Mando* ya dista mucho de la toma moderna del «Poder», ello por cuanto en las organizaciones tenidas por primitivas los hombres no administraban próceres impresos: no comandaban regimientos apertrechados con armas de tan inimaginable [letalidad], ni manipulaban computadoras que les asegurasen triunfos electorales o intimidaban mediante medios de comunicación universales al incauto y aterrado *Vulgo* de la [Post] *Modernidad*. En nuestra realidad y tiempo, con ceremonias *cívico-militares* de sufragio o efemérides obscenas, conferimos el «Mando» a sátrapas que pujan por el [*la involución*] movimiento entenebrado del mundo hacia el [*La Hecatombe Última*] la extinción de nuestra especie, los ecosistemas, La Vida [con mayúscula]

En las tribus, el «Mando» era otorgado al más sabio y anciano entre los hombres. En nuestras sociedades, el más hábil [timador] *fablapústula* o los más violentos logran que se les conceda constitucionalmente [aun cuando luego no acaten ni hagan respetar las leyes que rigen en los países donde gobiernan]

En nuestras naciones, donde todavía se promueve –absurda e ingenuamente- la adoración a las efigies de *próceres que fueron genocidas*, la ejecución del «Poder del Mando Político» está plagada de perversiones administrativas y violaciones a los *Derechos* [que como pertrechos bélicos miran] *Humanos*.

En el *Escorialmundo*, las «Razones de Estado» son las de los grupos de saqueadores que están frente a las instituciones públicas. La consecución del *Poder* [con mayúscula y en cursiva] es la llave de acceso al *Tesoro Nacional*, que para ellos es el máximo botín que arrebatarán a sus verdaderos dueños: al *Pueblo*. Apropiación fraudulenta, que les servirá para la pueril y ostentosa de insospechados placeres y la que creen *sempiterna opulencia* que legarán a sus legiones de vástagos adoctrinados para continuar con la usurpación de investiduras oficiales.

Entre las perversiones del *Poder* están igual la retaliación *totalitaria* con motivaciones [¿ideológicas?] batardas, *la destrucción física o psíquica del otro* al cual se le tiene por opositor. El «Poder del Mando Político» es el máximo galardón que aspiran los *menos* [aptos] *inteligentes* o probos, esos que [desde su infancia] se plagaron de frustraciones y cometieron actos repudiables en el curso de edad adulta.

El *Poder* es una pócima que produce adicción. Quien la prueba no quiere dejar de tenerla a su alcance. Por ello presidentes, gobernadores, ministros, alcaldes, concejales y diputados –o como se les antoje llamar– quieren perpetuarse en el ejercicio de sus [funciones] «cargos». *El Síndrome de Abstinencia del Poder del Mando Político* es tan terrible que *Los Ex* se esfuerzan, con obcecación y hasta homicidios, por retornar. El *infectoambicioso* obtendrá [abrupta e ilícitamente] dinero y reputación pero, igual, culminará en un hospicio o sepultura.

(XIII)

El «Racismo», «Segregación» y «Genocidio» post modernos

«Intenta cuestionar la legitimidad de mi presencia en el mundo y mi librepensamiento, entonces no dudaré que urdes segregarme o exterminarme bajo la Doctrina del Racismo»

En materia de «Racismo», «Segregación» y «Genocidio», el advenimiento del («postmoderno») *Siglo XXI* despertó una infundada esperanza en millones de habitantes del *Planeta Tierra*.

En algunas naciones, donde el desprecio hacia el otro por su raza estigmatizó a los ciudadanos, las conductas racistas disminuyeron

fáctica y exponencialmente (caso *Norteamérica*, donde, por primera vez, un *blackman* fue electo Presidente de esa república).

Pero, insólita y oficialmente, en otras como *Venezuela*, de población «plurimestizada» o «mulatizada» (*multiétnica*), tales comportamientos han comenzado a ser promovidos por quienes capitanean ese «estilo de gobierno» *chatárrico y monstruoso* «Revolucionario-Bolivariano»: mal parido durante las postrimerías del *Siglo XX*, y que dudo pluguiese a personas civilizadas del mundo.

Es explícita la instigación «revolucionaria» del «Racismo», «Segregación» y «Genocidio» en nuestro sudamericano país, cuando, trajeado de combatiente y rodeado de apertrechados soldados, el máximo agresor o jerarca de este (a causa de sus *dolarfagos* y mercenarios hijos) preterido territorio espota lesivas calificaciones contra sus detractores. *Sólo por disentir* millones de seres humanos somos sistemática y alevosamente fustigados, excluidos y declarados «objetivos militares» por las transnacionales turbas de *dolarfagozoarios* que nos definen como «escuálidos» u «oligarcas». Los «revolucionarios» sienten regusto torciendo e invirtiendo el auténtico significado de las palabras. Acusan de «oligarcas» a hombres y mujeres de las clases sociales «media»-«baja» que se mantienen en legítima resistencia frente un oprobioso y de corte *neo* monárquico régimen. Volitivamente, enmascaran a los soberbios predadores del *Tesoro Público* que gobiernan sin respeto por los «Derechos Humanos» y semejan a jeques bituminosos.

Infortunadamente, lo que el vulgo «iletrado» («analfabeta funcional») ignora es que el «Racismo» es una doctrina antropológica o política: y, por ello, premeditada *pendencia*. Si, de *pendenciero* y *genocida*: por cuanto, en el curso de esa especie de reedición del *Siglo de Las Luces* que debería ser el *XXI* (por sus avances científicos, humanísticos y tecnológicos), el vocablo «Genocidio» amplía su acepción. También es *exterminio* la destitución masiva de trabajadores de la *Administración Pública* o *Empresa Privada* (en cualesquiera lugar) por su «raza» o «creencias» y hasta «condición social» (que fuese un indocumentado, por ejemplo).

«Fábrica de Pobres»

«Escucha las quejas y anhelos de los ciudadanos, mira dónde viven felices o con penurias (...) Qué mueve la existencia de esas personas en materia política, religiosa o laboral (...) Luego, si de ti depende sus destinos en la Sociedad de Civiles, reflexiona por qué impulsas la Filosofía de la Fábrica de la Miseria»

Salvo que haya sido providencialmente investido del «Don del Conocimiento Apriorístico», nadie puede calificarse como «revolucionario» sin saber qué significa serlo y quiénes fueron sus predecesores más difundidos en la *Historia de la Civilización*. Hoy, idéntico a sus días de parto, la «Revolución» deviene en histerismo: aparta la Inteligencia y Moral de su humanístico y auténticamente originario Manual de Procedimientos de Catequesis.

Con el advenimiento de la «Ilustración», los ciudadanos franceses y otros del mundo -que pretendían transformaciones sociales en pro de los «Derechos Humanos»- súbitamente advirtieron que quienes los gobernaban eran monarcas (es decir, tiranos). E irrumpieron en el ambiente de la «Ilustración» Maximilien De Robespierre y Georges Jaques Danton, inicialmente inspirados en la *Tesis Nihilista* del filósofo alemán Friedrich H. Jacobi (*Siglo XVII*)

¿Qué propugnaban aquellos hombres? -La «Libertad», «Igualdad» y «Fraternidad» entre los ciudadanos. Hoy luce sospechoso que durante la escritura de su *slogan* fundamental hubiesen olvidado o subestimado el vocablo «Justicia».

Quizá por ello degenerarían e impulsarían el más cruento genocidio (mediante la *guillotina*) jamás conocido en nombre del pueblo y la «Revolución» que inauguraban y presidían. Paradojalmente, no hubo revolucionario que no fuese decapitado porque nadie puede impunemente defecar encima de quienes le han conferido el mando.

En la «Fábrica de Pobres» en la cual devinieron todas las revoluciones en trescientos años, cada cierto tiempo todavía florecen déspotas que (tras dotarse de armas letales) se diseminan por nuestro infausto planeta: por supuesto, tácitamente enmascarados de «progresistas» timan a quienes por su situación de iletrados propenden a ser arreados similar a rebaños de ovejas.

A nadie que ejerza, con sensibilidad y sabiduría, el poder del mando (y que se sienta afligido por las penurias de su pueblo) se le ocurriría someter a obsoletos estilos de vida anclados en los siglos XVII-XVIII-XIX y principios del XX a los ciudadanos que lo hayan elegido para que los gobierne. En la Historia de la Humanidad, las revoluciones «Francesa», «Rusa» y «Cubana» no son cosa distinta a registros de abominaciones.

Los ciudadanos del mundo experimentamos, maravillados, logros del Intelecto como la «Internet», «Clonación de Especies», «Aerodinámica», «Medicina Curativa y de Prevención», «Pensamiento Filosófico», «Imaginación y Creación Literaria o Artística», estatutos nacionales e internacionales por la «Defensa y Promoción de los Inalienables e Inmutables Derechos Humanos» que no admiten disfraces o presentaciones fraudulentas.

A todo gobernante instruido se le está prohibido enmascararse, mancillar la Constitución y Leyes del territorio a su cargo o mirar con *aires de superioridad* a su prójimo. Debe experimentar una especie de sacra obligación de auxiliar a las víctimas de los criminales que se colocan el antifaz de «progresista» o «revolucionario»: esos, sempiternos, cuya urdimbre maligna no cesa. No fomentará el odio entre los ciudadanos, ni exigir ciegas adhesiones o tramar perjuicios contra sus detractores políticos. George H. Sabine nos advertiría que «en el Estado Libre la Ley y no el gobernante es soberana» (Historia de la Teoría Política. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1976. P. 278). Por mi parte, he irreversiblemente creído que mi peor enemigo es aquél que se enmascara cuando tiene que mirarme a los ojos.

(XV)

La distorsión conceptual del vocablo «Burguesía»

«Miles o millones de seres humanos mueren para que un sátrapa auto-investido de iluminado, de Ba o Baal (por no se sabe cuál Providencia) distorsione la Historia Política y el Conocimiento Científico y se afiance ilegítimamente en funciones de mando perpetuus»

Qué mejor caracteriza o «estigmatiza» a los autócratas que una proverbial ignorancia y formulación de *Interdictos de la*

Meetingmediática [1] Ciertamente, son arquetípicos en nuestro (sudamericano) *Ultimomundano* continente. Fabladores que no estudiarían la *Historia de las Ideas Políticas* (de George H. Sabine, por ej.) para formarse, sino para intentar la resurrección de la *Doctrina Negrófila* [2] que mantuvo en zozobra a los hombres y mujeres durante el *Bajo Medievo* a causa de los terroristas con mando. Es decir: los monarcas en ejercicio y los reyezuelos que «estaban por venir» [3] o «por cometer» *Crímenes de Lesa Humanidad* para superar las abominaciones de sus predecesores en funciones de gobierno. Triste tradición, irreparable hábito de codiciosos.

A sus neo-súbditos, enajenados a causa de la abusiva y distorsionadora propaganda oficiosa, no cejan de fomentarles iracundia contra la «Burguesía». Empero, a esas víctimas del babequeo adoctrinamiento de naciente siglo, pregúntenles: ¿qué asunto es «eso» de «Burguesía»? Que expresen contra cuál (inanimado o no) objetivo, grupo o imponderables ideas a gritos los instigan para que viertan odio. Acaso, ¿saben esos vasallos que los apologetas de guerras civiles están empujándolos a criminalar al prójimo para luego justificar asesinatos de indefensos? Advierten, realmente, ¿que los profesos de la *meetingmediatinesca* y enjuta *Doctrina Negrófila* buscan el derramamiento de la sangre de sus detractores con propósitos de opresión (*mercenaria*) miliciana?

En primer lugar, es necesario advertir que la extinta y distorsionada «Burguesía» fue un fenómeno social-comercial acaecido en el curso de la *Edad Media* (s.s. V-XV) Estuvo relacionado con las iniciáticas pretensiones emancipadoras de habitantes de la eurocéntrica Germania que, pacífica y lícitamente, buscaban marcar distancia entre ellos y los feudatarios convirtiéndose en independientes productores del campo y hacedores de artesanías. Es decir, nada vinculado a las organizaciones aborígenes del *Ultimomundano* [4] durante el mismo período.

En Burgos (*burgus*, Latín y *burgs* germano), fue una fortaleza edificada por nobles feudales para vigilar los territorios en los cuales laboraban comerciantes, artesanos y productores en franco proceso evolutivo de la *Pre-modernidad*. Igual se le llamaba «Burguesía» a toda circunscripción política que estuviese bajo los dominios de la estirpe de jefaturales mayores (equivalente a los «caciques» caribeños, señores

de vasallos con taparrabos o guayucos cachifollados sin piedad ni capitulación)

A los oprimidos de este tiempo de ruido *ultimomundano* (a esos asalariados a los cuales cachifollan los jerarcas que imponen lo peor de las ideologías caducas, como el *marxfalazcianismo*), se les platica y obliga a rendir culto al «Neo-señor de Vasallos» que puede exhibirse con manteos plagados de charreteras o también con gala no castrense ni miliciana. Y se les dice que la «Burguesía» es la culpable de su miseria, aun cuando los majaderos que los humillan sean quienes administran dispendiosamente los recursos de la nación a la que pertenecen y actúen como súper privilegiados.

Si tuviésemos que trasvasar los tiempos de la germánica *burgensis*, entonces serían los cófrades de estos gobiernos «de alaridos canallescós» que padecemos (ellos, sólo *ellos*) los auténticos «burgueses»: porque directa o indirectamente son los usurpadores de las finanzas e industrias, porque son feudatarios o dueños de facto que fingen dictar la abolición de la «propiedad privada» a favor de los desposeídos (la cual, de hecho, pasa de la «confiscación» hacia la eufemística «apropiación indebida» de bienes inmuebles o medios de producción)

Son «autócratas» o «autocrápulas», no importa cómo se les invoque o recuerde según las adhesiones o antipatías: se auto invisten de «Señores de Vasallos» y ejercen sin límites, y tuercen los conceptos que la historia registra, y se sienten deidades religiosas. Excepto ellos, «*nihil is sacris*». Son los *sacrosancta* «en concierto» y «gavilla» para universal e impunemente delinquir. Y sus malas testas gritan a los plebeyos que hay una «Burguesía» culpable que deben extirpar. Y lo aseveran con premeditación y alevosía, cuando ya hace siglos quedó extinta. Profanan su sepultura para sus rituales necrófilos.

Está explícito: el individuo no propenso a ciegamente adherirse a teologías, ideologías o doctrinas de cualquier índole no es un tácito burgués o *burgrave* («conde de villa», en la ya fósil Burgs) Que el vocablo «Burguesía» haya trascendido y tenga la acepción de «grupo económicamente bienaventurado». Si de ese modo lo decidimos *los no anglosajones*, dándole otra significación, no connota un hecho delictivo. Pero, no es discutible que *burgus idem mortis est*.

(XVI)

La sempiterna y manipulada plebe

«La Humanidad periódicamente me crispera cuando, frente a la pendular reaparición del incorregible Trux Troglodyta Perpetum que ha de lastimar a los benévolos, elige vendar sus ojos»

Históricamente, nada más deprimente que el timo «en grado de continuidad» haya tenido por objetivo fundamental a los desposeídos: quienes, de esclavos, pasaron a caricaturescos «hombres libres» llevados a palcos para aplaudir a sus opresores o purgar sus pasiones mirando barbaridades (como sucedía en los *coliseos*, del Latín «colisseo», anfiteatro para espectáculos públicos de la Roma Imperial) En *La Románica*, se usó el vocablo latino «plebs» para encasillar a quienes conformaban los grupos económica y políticamente más pobres. A los cuales, *la infamia dicta*, se les tenía por «villanos» o forajidos de villa. No distorsiono nada. Prueba cuanto afirmo la trascendida expresión «plebeyez» (cualidad de «malviviente») Los más pobres, o «marginales», han sido los destinatarios de la maledicencia entre los *pleités*: o, mejor los defino, entre los proclives a la riña por «la dominación del otro» y a los cuales los intimidados tuvieron que ofrendar pleitesía o rendición.

No es sabiduría de «peripatos» (paseo cubierto para discípulos platónicos en el *Lykeios*, sitio de Apolo) sostener que la nada novísima «división de clases sociales», y consecuentemente «división del trabajo», ha mantenido inmerso en formaldehído a ciertos privilegios de casta. Son intocables, por ejemplo: A.- *Los militares* (que no suelen ser cultos ni adhesos de La Civilización) B.- *Los industriales o empresarios*, plegados a quien temporal y fortuitamente gobierna.- C.- *Los soberbios* de la *Meetingmediática*, expertos en el fraude y arte de timar, que logran ser elegidos por la *Nación* para ejercer los máximos cargos de conducción política y administrativa del *Estado* mediante actos de *Gobierno*. Los aduladores que dan sentido al cortejo de sumisión funesta, esos que se auto infligen el «¡Ave Cesar, morituri te salutant!» [5]

Es doloroso advertir que, aun cuando no sea obviamente plausible, durante el *Alba del Milenio XXI-XXXI* todavía persistan individuos que

-dotados de carisma- se «hagan del mando» por encima de los benévulos y cultos: siempre avasallando a *La Plebe Sempiterna*, tras agavillarse con los castrenses: e igual con los financistas y *vándalos de mercenariazgo*.

En un hipotético plató, en cuya didáctica «puesta en escena» el que nada posee acepta bromear con quien lo gobierna para luego darle la espalda, y que consume un sesudo apotegma *shopenhaueriano*, la moción del espectador debería ser que el jefatural exija la misma y severa responsabilidad social a su conducido: para fortalecer al Estado y no pervertirlo mediante el bochorno, dispendio, la extorsión al ciudadano, bacanales circenses con dineros públicos ni las «paradas militares» que no tienen propósitos distintos a la intimidación contra los ciudadanos.

En el *Primermundano* (donde los jefaturales de *Estado* rara vez abusan del *meetingmediatinismo* que tortura la psique del *Vulgo*) se percibe una lenta abolición de la morbosa, lesiva y aparentialmente irreparable discordia entre mandatario-gobernado. Ello no significa que me halle conforme: el *Ideal de la Sublime Civilización non consumatum est* [6] Allá y aquí, en *El Naciente* y *Poniente*, las armas de guerra y pendencia económica-ideológica persiste.

(XVII)

La Arbitrariedad de Comandancia

«Aun la Inteligencia Mayor puede ser seducida por la Tesis de la Legítima Arbitrariedad de Comandancia, sin ser necesariamente compensada con la porción del botín que los despóticos reservan a los mercenarios del ambiente político»

Durante muchos años (décadas de los años 70, 80 y 90, S. XX), mediante artículos de opinión, numerosas veces enfrenté a reyezuelos que actuaban sin respeto por la *Constitución y Leyes* (lo hice en la extinta «Página A-4» Editorial de *El Nacional* y en *El Universal* de Caracas, entre otros diarios). Cuando evoco aquellos soberbios y deplorables comportamientos de los políticos, todavía experimento cierto enfado porque siempre he guiado mi existencia conforme a lo

que en el mundo se ha consagrado como «Institucionalidad» y «Estado de Derecho».

Aun sin ser jurista sino escritor, siempre he sentido regusto por el estudio y análisis de los preceptos constitucionales y las leyes. Me gusta la *Filosofía del Derecho*. Por ello, admito que me parece confusa la redacción de algunos párrafos de la *Constitución Venezolana de 1999*, la «Bolivariana». Empero, en general, es fluida, clara: motivo por lo cual la evocaré para dilucidar mis tribulaciones de ciudadano.

Por ejemplo, cuando en el *Art. 62* (Capítulo IV, «Derechos Políticos») leemos que «*Todos los ciudadanos tienen el derecho de participar libremente en los asuntos políticos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas*», es inconcebible que ciertos abogados y jefarcas de la «Revolución» intenten torcer lo que ello significa. Pero lo hacen.

Es obvio que, bajo la *violencia y descalificación revolucionaria* contra «el otro o disidente» en mala hora institucionalizada, no todos los ciudadanos tenemos el descrito «derecho político». Prueba de ello es que, en algunas plazas importantes de Venezuela, sólo los activistas de *La Chatarra* o «Revolución» pueden caminar y departir si2__€riesgarse a ser apedreados o abaleados.

Irrespetando la *Constitución*, el Supremo Jefatural de *La Chatarra* o «Revolución» designa ilícitamente «virreinas» o «virreyes» en jurisdicciones irrespetando la voluntad «¿soberana?» del *Vulgo*. Los *auto-investidos* de «revolucionarios» legitiman infaustamente la inconstitucionalidad bajo el alegato según el cual un líder y Jefatural Supremo puede ejercer la «Democracia Directa» no estatuida en la llamada *Carta Magna*.

Los forajidos de gobiernos ilegítimados por sus conductas despóticas cometen, lento, sus abominaciones para lucir más eficaces en la praxis de la prevaricación y criminalidad. El «maquillaje caciquesco y revolucionario» de los *preceptos constitucionales* socava, explícitamente, el «Estado de Derecho». Me apena que personas talentosas e incorruptibles se erijan, en mitad del «Caos Revolucionario», en máximos expositores de la nada novísima y torcida corriente jurídica que santifica la *Arbitrariedad de Comandancia*. En el curso de la *Revolución Francesa*, también de Robespierre se afirmaba que era «incorruptible». Y nadie diría que no tuvo un cerebro privilegiado.

(XVIII)

«Dignidad» de «Patriarca» y «Patraña» de Corrupto Ultimomundano

**«Cuando hayas muerto, soberbio, no lo divulgues a tus víctimas:
porque, en vez de acudir a la ceremonia de tu sepultura para esputar
encima de tu féretro, irán al Despacho del Demonio a notificarle tu
deceso»**

Lo que inició como una «Dignidad (Papal) de Ecclesiae», allá en los confines de un tiempo ya extinto, otorgada por la suprema autoridad religiosa de quienes heredaron la *Doctrina de Cristo*, el «Patriarca» trasvasó el concilio de templo para constituirse en sistema de gobierno («Patriarcado») en los numerosos enclaves. Por sus experiencias o sabiduría, las comunidades acogían como mandatario al «Patriarca» en las jurisdicciones territoriales.

Ex aula, mi convite es para que el lector reflexione respecto a lo denigrante que (ya en el curso del *Postmoderno Siglo XXI*) lucen quienes aspiran ser vistos como «patriarcas» en el *Ultimomundano*. El «Patriarcado» devino entre la vertiente de los *prelados* y la organización *social política primitiva*: de hecho, ambas incuestionables. Hubo el «patriarca» al que se le había conferido una «Dignidad» religiosa, empero que no incluía gubernatura; y, el otro, de impronta nada mística: al cual se le obedecía por su sapiencia, honorabilidad y senectud.

Preguntemos: ¿en qué venerable asunto *podría parecerse* el «Corrupto Ultimomundano», cuya «patraña propagandística» consiste en ser socialmente admitido como un «Patriarca», al histórico que le fue conferida una «Dignidad»? ¿Cuándo universalmente se santificó que los dispensadores de improperios, amenazas, ilícitos encarcelamientos y miseria son «dignos»?

Tan cretino fue Aristóteles cuando, tras la muerte de Alejandro, se auto desterró [7] temiendo ser juzgado por «impiedad», advirtiendo que su muerte sería la segunda más grave contra la *Filosofía* después de la infligida a Sócrates [8], como el bárbaro de este tiempo que representa a la «Institucionalidad del Estado» con la efigie de un

monstruoso reptil que se le parece. Entre el primero y el otro, adhiero al filósofo sólo por su portentosa frase siguiente: «*ex nihilo nihil*» (nada puede existir donde nada hubo)

Un pensador de gran talento enfrentó la cicuta y otro también admirable exculpó su cobardía alegando, curiosamente, que la disciplina mayor de la *Humanidad* experimentaría una segunda muerte si encaraba (como lo hizo Sócrates) un juicio por «impiedad».

Entiendo que no es fácil que los ciudadanos desacaten los «infames actos de gobierno» cuando proceden de sujetos que se sienten «patriarcas», siempre rodeados de sus «patricios» que le aplauden toda estupidez y propósitos criminales: algo similar a mercenarios civiles o militares en incesante ejercicio adulatorio. La *Postmodernidad* hace rato está exigiéndonos la disolución del *Tótem* y el *Tabú*. Toda demarcación territorial o psíquica tiene un traspatio que le es inmanente.

Admito tres figuras «adversarias», y dos son tumultos: Luxfero, Las Bestias y Los Demonios. El primero ilumina el firmamento para que percibamos los cuerpos celestes, los senderos, pastizales y arbustos; los segundos carecen de dimensión intelectual y simulan que son *investidos de malignidad metafísica* para ejercer dominio sobre los benévolo; y los terceros son horrendas figuritas de palco, en una especie de plaza de lidia donde jamás indultan a ningún animal racional o no. Es decir: nada distinto a corrompidos, insolentes y caducos «patriarcas» que eyaculan cuando hacen daños que (además) convierten en *shows*.

(XIX)

La proecta y fatídica «alienación»

«Salvo que sean ideas accidentalmente apriorísticas, nada irrumpe en el intelecto sin descender de una pro intencionalidad: por cuanto es irrefutable que el Ser deviene»

Durante los procesos políticos donde los *siniestros* (Lat. «sinistras») no gobiernan, la «alienación» suele ser un persistente tema para pláticas contra los «diestros» (Lat. «dexters») En *claustrófalaces*, bares y los café, la pandemia de intelectuales autodefinidos «progresistas» los acusan

de ser los ideólogos de la «opresión» y «miseria» de los pueblos *ultimomundanos*.

En tertulias de academia, al demócrata exento de inclinaciones pendencieras se le dice que fue manipulado mediante propaganda «engañososa» por quienes urden a favor de la «Doctrina Capitalista». Frente a las «salvajadas de los pudientes», ese ciudadano habría perdido su «identidad» y jamás pensará ni actuará conforme a la naturaleza de su *Ser Psíquico* [9] convirtiéndose en un «alienado».

A mi juicio, y la *Historia* lo registra, la «alienación» (Lat. «alienatio») ha sido la *dopamina* más utilizada para adormecer o adocenar a los individuos con la mala intención de compactarlos en silencioso «vasallaje». Que alguien elija definir de otra forma a esos (*por mi*) nada *ex-culpables*, no importará: están bajo pueril hipnosis para obedecer, y absurdamente defender, a quienes propenden a gobernar sin respeto por el «Estado de Derecho»

Acaso: ¿no produce perplejidad ver a hombres y mujeres, más o menos inteligentes, más o menos cultos, bienaventurados o no, vencidos por la «provecta» y «fatídica» propaganda política de adoctrinamiento? Para «adoctrinar» es menester primero «alienar»: hacer de la persona una víctima de extrañamiento de su *Ser Psíquico*.

Importantes psicoanalistas (caso Wolff) han desestimado el poder del «Conductismo» [10] para mantener, con propósitos de dominación, drogada a la mayoría de las población que se pretende castrar. Así escribió: «Un error frecuente es considerar la personalidad como una especie de sistema fijo, parecido a un reloj: pero, estando relacionada con el crecimiento y desarrollo, su constancia acaece en períodos limitados» [11]

Pienso que ese razonamiento podría aplicarse igual para entender las conductas de quienes son niños, púberes, adolescentes y adultos. En descargo de mi anhelo por mirar a mi prójimo fortalecido frente a los maestros de la «alienación», presumo que la personalidad no puede ser presa de una irreversible manipulación.

El «alienado» va progresivamente transformándose en una persona introvertida, es cierto: pero, la reflexión no inducida pudiera *extra-verter* o *eyectar* su auténtica personalidad para que se emancipe.

(XX)

¿Quién es un «esclarecido»?

«Siempre que le señales su nada adusto o probo comportamiento, quien porta instrumentos letales y uniforme militar solicitará a un fiscal que te imputen un absurdo delito: Ofensa a las Fuerzas Armadas. Empero, ¿cuándo son castigados los castrenses que vejan y lesionan física o moralmente a la Sociedad de Civiles? Esos que deberían defender al ciudadano, al Estado de Derecho y el territorio: jamás a los parias que circunstancial e infamemente gobiernan naciones y a los desalmados de la Oficialista e Internacional Subversión»

Es predecible que los de psique torcida se presenten como pirómanos en el inocuo, boscoso y floreado valle habitado por fraternos. Ellos sólo veneran la «Violencia». Quieren incinerar todo lugar donde la «Libertad», «Equidad», «Probidad», «Fraternidad» y «Transparencia» conformen la estructura de la *Justicia y Civilización*: que, sin ninguna de esas categorías, nunca podrá instaurarse en cualquier país.

Nadie más fachudo que quien se ha apropiado del vocablo «esclarecido» para referirse, insólitamente, a su condición política contraria a la pluralidad ideológica. Un individuo «esclarecido» lo es porque está filosóficamente iluminado, porque es un intelectual insigne. Un sujeto que rinde culto a la *Violencia*, profeso o adepto de la *Tesis del Militarmilicianismo y la Destrucción de lo Edificado*, no semeja a un «esclarecido». Alguien que promueva el odio, el segregacionismo y la exclusión en perjuicio de quien no comulgue con sus pretensiones no es un «esclarecido». Pero, si es un indiscutible forajido que está «clarísimo» en la praxis de su misantropía e insociabilidad.

No fueron «esclarecidos» ni siquiera los próceres *ultimomundanos*, que, ambiciosos, lucharon por emanciparse del «Reino Dinástico»: muchos de los cuales eran «mantuanos» [12] de origen europeo y gozaban de los privilegios del «godo» [13] En mi libro intitulado *Librepensamiento perpetuus*, afirmo en un capítulo que el «oligarca» es un antiguo «godo» y explico mis razones. No lo fueron, «esclarecidos», pero tenían muy «claro» el propósito de imponer formas republicanas de gobierno independientes de *Hispania*. En esos tiempos, hubo un auténtico «esclarecido» cuya obra trascendió: Don Andrés Bello.

No se pueden hallar hombres «esclarecidos» entre pendencieros de los *ambientes políticos* o *cuarteles*. Es difícil toparse con uno de ellos. Sólo

puede suceder en los recintos de la *Academia*, en *templos sagrados*, en *ámbitos de escritores y artistas*. No concibo que se le confiera la «Dignidad de Esclarecido» a los combatientes, con o sin causas, a los conspiradores que han vencido o se mantienen en querrela, a los opresores e intimidadores y rufianes del *Canallaje Institucional*.

Un «esclarecido» no exhibirá armas de guerra, no comandará tropas, no fundará un partido político para buscar el poder del mando. No es el ridículo de prosopopeya que se transmuta en la institucionalidad abstracta de una «Fuerza Armada», «Constitución» y «Leyes» que explícitamente irrespeta. Un «esclarecido» no matará e incesantemente bogará por la *Quiescencia, la Instrucción, Solidaridad, Prosperidad y la Paz*: es decir, por la *Justicia y Civilización*.

(XXI)

El psicogénico «Hombre Nuevo»

«No es el engendro definido como Hado quien, sucesivamente, ha fracturado al Homo Sapiens con la fatalidad: es su Alter Ego, de su habilidad e inteligencia malnacido»

No presumo *buena fe* en los tenidos por *eruditos* que, durante el alba de lo que llamamos *Civilización*, enmendaban los *textos bíblicos* frente a los *descubrimientos y demostraciones* de los investigadores y científicos. En 1650 de la *Era Cristiana*, hubo quien –fehacientemente– sostuviera que la creación del mundo se sucedió el 23 de Octubre del año 4004 a. C. (a las 9 am.) Ese personaje dirigía el *Saint Catherine's College* de la *Universidad de Cambridge*. Frente a lo cual, los custodios de la *Biblia Autorizada* se apresuraron a imprimir semejante conjetura en sus márgenes. Empero, ya en el *Siglo VIII* el astrónomo-matemático chino I-Hsing había advertido que la *Tierra* tenía millones de años de creación.

La resistencia de los inobjetables *progresistas* (¿«hombres nuevos»?) o *científicos*, ante lo bíblicamente expuesto con rasgos oscurantistas, tuvo por irrefutables pruebas el hallazgo de fósiles de animales ya extintos. Ante ello, una vez más, los custodias de la *Biblia* maquilaron sus errores aseverando que se trataba de especies que desaparecieron tras el *Diluvio*.

¡Oh, el Hombre! Aquél: inculto, obtuso, supersticioso, religioso, manipulador, sabio, inteligente, abominable, benévolo o codicioso conforme a la personalidad de cada individuo, *siempre fue el mismo y todavía lo es. Y, no dudo que lo será.* El «Hombre Nuevo» es psicogénico.

Es absurdo hablar de un «Hombre Nuevo», que ciertos adherentes del *Terrorismo* (¿Ideologizado?) pretenden con *artificios* inseminal en los óvulos de la *Humanidad*. Es impertinente que los *propugnadores de tiranías* se arroguen poseer la semilla de un «Hombre Nuevo».

Frente al pensamiento científico, todavía en el *Siglo XIX* la resistencia de los *bíblicos* era fortísima. Y decían que cada vez que las catástrofes naturales acababan con la fauna y flora, Dios poblaba de nuevo el planeta con las especies que Noé logró salvar en el *Arca*.

Cuando se discute respecto a la formación de un «Hombre Nuevo», propenso al progreso, tácitamente se infiere que hubo otro «viejo» y equivocado que se oponía a la evolución de la *Humanidad*. Fue, acaso, ¿ese de «*Jehosua homini salvatore*»? (por Jesucristo salvado). La *Humanidad* no tiene por qué estar ni a la espera de un «Hombre Nuevo» u otro «adventicio» o «providencial». Ese *Hombre* «psicogénico» y «utópico», prometido por *opresores* cínicamente enmascarados de fieles funcionarios públicos, temprano deviene en esclavo.

La *Humanidad* requiere de la incesante enseñanza doctrinal de la «benevolencia», «solidaridad» y «fraternidad» entre los pobladores de nuestro planeta: inmersos, desde la *Antigüedad*, cuando el *vejamen de faraón* [14] fustigaba, en querellas por la consecución del «bienestar» y la «justicia» que fundamentan la paz. El *Hombre* nunca será «nuevo», pero si podría ser cada día mejor. Puede superar su *ignorancia, soberbia, resentimiento, supersticiones* y *fortuita ira* hacia quienes le rodean. Y tiene la obligación de comprenderse en la *Humanidad*, insertarse útilmente en ella: rechazar la «*non natura criminalis*» («lo criminal que nada natural es») de su mente, del cúmulo de sus hábitos y costumbres.

El «Homo Erectus», en el curso de su transformación física y síquica, se asumió como tal sin perder su condición de «Homo Habilis». Era el *Hombre* en su irrefrenable evolución hacia mejor, que no hacia la sordidez y empantanamiento intelectual. Es el mismo de la actualidad, a veces contradictorio, en otras ocasiones enfermo de perversidad y amnesia, pertinaz e imaginativo: creador-hacedor (de *Literatura, Arte,*

Ciencia y Tecnología) desde sus días de caverna, místico escrutador del Universo.

(XXII)

La «Carta Magna» de la Inhumanidad

«La obsesiva crueldad e ignorancia parecieran de origen cromosómico en el mandatario con botas, armado y extravagante del Ultimomundano: ese que es persistentemente procreado en tumultuoso apareamiento entre personas desalmadas y promiscuas»

Ya durante el alba del Milenio XXI-XXXI, nada ilustra mejor la *Infamia Universal* que lo conocido bajo el nombre de «adocctrinamiento». Si alguien pretende refutarme, primero dirija su mirada hacia los jefaturales sátrapas y adherentes de Hamas, Al Fathad de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y del *Bolivarianismo Falaz* [15]

Los «líderes» de Hamas instruyen a sus infantes menores de diez años para el presuroso uso de fusiles, tras adocctrinarlos e infundirles odio hacia los israelíes: bienaventurados herederos de las enseñanzas de su *maiore* (Lat., antepasado) *yehudi* (Hebr., judío) Moisés. Los niños no pueden con el peso del libro del *Corán* que adorna los recibos de sus residencias, mucho menos levantarían el arma de guerra con la cual son conminados (sin pudicia) a disparar contra objetivos fijos que representan a *Judea*: ayudados por sus progenitores asesinos, madres u otros familiares moralmente obligados a participar en una conflagración interminable y en cuyo curso jamás se fomentan treguas para dialogar.

Igual hacen los también extremistas «fathadianos» en Gaza, actos emulados por «estupicacas» del *Bolivarianismo Falaz* que se sienten «guerrilleros» aun ejerciendo el mando político en repúblicas *ultimomundanas*. Estos sujetos, sin personalidad ni juicio, adocctrinan para matar a quienes difieren o disienten de sus malévolos propósitos: simple y llanamente, sólo para desahogar inculcados resentimientos y no para liberar a las naciones de presuntos «opresores de imperio» (¿Qué tiene que ver un individuo del *Ultimomundano* con la milenaria discordia de origen territorial *judeocristiana-musulmana*?).

La *Violencia Fortuita para la Consumación del Crimen*, la de *Dogma*, *Liberación*, *Preservación*, *Defensa*, *Dominación* u otras: que todas, a mi parecer, advienen por desquiciamiento y conforman la «Carta Magna» de la Inhumanidad. Es la «pudenda» de bestias que emplean su *maligna letalidad* para exterminar a inocentes. Para ridículamente exhumar restos de guerreros dieciochescos o decimonónicos y buscar en ellos arrogados parentescos genéticos. De tan absurdo modo, pretenden justificar sus patentados genocidios (sí, aun cuando luzca insólito, los patentan en «Notarías de Gobierno» y no de «Estado de Derecho» donde serían apresados sino tuviesen el poder hegemónico). Todos deberíamos sumergirnos en categorías diferentes a la «yihad» (guerra ¿santa?) de los fundamentalistas musulmanes, también a las contrarias de la percepción «antiterrorista» imperial y esa lastimosa de forajido *Ultimomundano* que exculpa su mediocridad transfiriéndosela a quienes tienen éxito y respetan los *Derechos Humanos*. Hay otra «carta magna» que es *El «Magma» de la Humanidad* y de la cual escribiré en próximo capítulo.

(XXIII)

¿La tropa es pacífica pero está armada para intimidar?

«El que fue forzosamente reclutado, en cuclillas lustra las botas de su comandante empero no ceja de mirar cómo tu (que sólo lo adulas) lucras bajo su inmoral amparo»

(La *Historia de la Humanidad* mediante) es inobjetable que, para garantizarse la supervivencia, todos los animales de *incipiente raciocinio* propendieron a conformar tribus. Previo concilio, cada quien expresaba para cuál asunto laboral era hábil. En el curso de la instauración de una sociedad que será «situacional», es impostergable que todos se informen de cómo cada individuo participará en el fortalecimiento de la «unión». Los que buscarán o producirán la comida y los custodias de los asentamientos aceptarán que quienes cuidan a las crías son tan dignas o dignos y respetables como ellos. Siempre que determinada sociedad pretenda desarrollarse y trascender, tiene que impulsar la comunión de propósitos básicos

entre sus miembros: proveerse de alimentos, construir viviendas, confeccionar su vestimenta, asistirse fraternamente, respeto hacia la personalidad, preferencias sexuales, afectos e ideales del otro, prevenir potenciales peligros y enfrentar la irrupción indeseable de elementos extraños que sean hostiles.

Empero, cuando las amenazas proceden de uno o varios integrantes de la «Sociedad de Civiles» sobreviene el caos: la confusión, discordia y disturbio. A causa del acecho de los predadores que padecían las tribus primitivas, no se sucedían agresiones de racionales contra *racionales*. La unión para la defensa y preservación de los individuos de la misma especie es primordial frente a quienes les place su disolución: impulsada, criminalmente, por minorías de codiciosos o desadaptados.

Los que rehúsan participar en labores de cría de ganado vacuno o aves; de siembra, aseo, producción industrial o comercio; de creación intelectual, artística o enseñanza, aducen anhelar la defensa de quienes en la *Posmodernidad* legitimamos lo que se entiende como «Nación». Ellos son dotados de uniformes distintivos y armas sin intenciones ofensivas, mucho menos para que a sus empleadores nos opriman o vejen a su antojo.

La tropa institucionalizada debe ser conceptualmente «pacífica», pero «armada» en tiempos cuando todavía infaustamente no impera lo que defino *Razón Inmutable*. Contrario a formular, en tono agresivo e insolente, de pendenciero, *que es «pacífica» pero está «armada»* en pro de un sobrevenido e inconstitucional *proyecto político-financiero-religioso de secta* (Es obvio: para apriorísticamente intimidar, que no persuadir o disuadir, a hipotéticos infractores futuros de esa abominación jurídica) Lo sublime sería abolir todo instrumento letal. Universalizar la plática fraterna entre los pobladores del planeta. Pero aquí persisten los apertrechados regimientos, y deben acatar las bienintencionadas exigencias de la «Sociedad de Civiles» que remunera sus servicios prestados.

Los hombres a los cuales la «Sociedad de Civiles» hubiere conferido la responsabilidad de portar armas, y luego se auto invistieren de «supremos» por enfermiza ambición o desquiciamiento, para que los miren similar a efigies vivientes a las cuales se debe rendir *culto de paganismo*, no merecen algo distinto al repudio de los ciudadanos. El

convite que suelen oficiar a los corruptibles para lucrarlos a cambio de adhesiones, de ovación de palco, es el *tedeum* que a la Nación esos desalmados ofician. En la venerable lengua sacra y para culminar, enunciaré: «*Nonnihil cupio mea: alienus idea deleo*»

(XXIV)

Los «tiranocacas» al mando no conforman un «Estado Bueno» ni su antítesis

«La figura del Estado es avasalladora con su mercenariado, y ninguno bajo su influencia requiere de observación docta o culta para advertirlo: suficiente con ser humano, que la sensibilidad le es emérita y no la herejía de su victimario»

El «Estado» (Lat. «*Status*») no puede ser ni «bueno» ni «malo»: empero, con su infinita cursilería y falta de juicio, los «tiranucacas» (Lat. «*tyrannus*», «tirano», y «*cacare*», «estiércol») suelen conferirle atribuciones humanas a un concepto. Ellos, que sólo son diestros en el «Arte de la Demagogia» y el timo, deberían abstenerse de formular ideas propias de la *Literatura Infantil*: donde, todos lo sabemos, la «ficción-fantástica» es importante para divertir a los chiquillos.

El «Estado» es, procedimentalmente, el reconocimiento de la *Cualidad Jurídica-Territorial* que específicos y asociados individuos pudieren lograr para una *entidad* bajo su ocupación o conquista: donde se hubieren estatuido, en concilio de ciudadanos, normas: para el desarrollo de la *producción de alimentos* y de *bienes inmuebles*, su comercialización y consumo; el fomento de las *Artes, Educación y Ciencias* (es decir, *La Cultura*). Tiene su origen en el cúmulo de segmentos sociales que, durante la *Pre-Modernidad*, dieron cuerpo a las comunidades organizadas: con sus divisiones eclesiásticas, de nobles y plebeyos.

En tiempos cuando los «tiranocacas» pretenden, impúdicamente, que experimentemos temor hacia sus «investiduras» y los reverenciamos como a *deidades*, parte de cuanto nos exigen es que aceptemos que son «la institucionalidad del Estado» en sus respectivas circunscripciones (en eso están en concierto y sintonía, pese a las distancias que los separan) Los «analistas políticos» u «ociosos de *claustrofalaces*»

presumen que esos ensoberbecidos «castigadores de disidentes», ilegítimados por sus «decisiones de facto», aun aquellos elegidos mediante sufragio, por ignorancia confunden el concepto de «Estado» con el de «Ministro Principal» o «Mandatario de Nación». No se ofuscan, discrepo, pero sí intentan atribular al *Vulgo* al cual perciben idéntico a una potencial «presa de cacería vespertina» (ellos despiertan al mediodía con resaca, para almorzar, porque todo esfuerzo no será matutino jamás)

Si el «Estado» es una *cualidad jurídica*, los «tiranocacas» lo dilucidan con su mínima cognición, y emplean su esencia para magnificarse: fusionándose con ella, amancebándose. Lo «Otro Concepto» es «Él» frente a los nada querellantes y desposeídos de fortuna, o la *Dignidad* que creíamos propia «de la gregaria». El «marginal» lo es, una persona aislada, por *sentimiento de culpa* frente a la todopoderosa e impalpable «institucionalidad de Estado»: con funcionariado de civiles ofendidos y humillados, gendarmería, servidumbre castrense, milicianas o paramilitar, fiscales, jueces y demás «estupicacas» designados para el resguardo de los intereses del Supremo Engreído.

La figura del *Estado* que los «tiranocacas» definen «bueno» es, deliberadamente, henchida y en su derredor se redactan interdictos destinados a penalizar como *Deicidio* «en Grado de Frustración» cualesquiera de los esfuerzos de la intelectualidad por desenmascarar a quien dice «encarnarlo». Pero el *dócil e ignorante* se «margina» y encorva, siempre abatido por la infusión de la «culpa». Persistentemente se le dice, de forma abierta o subliminal, que es un «cerril» y estará obligado a salir de su cuchitril para «defender con su vida» al Señor: «Feudatario», «Ministro Principal», «Monarca», «Emir» o «Jeque». No importa cómo evoquemos esas «pústulas» que plagan el mundo.

En sus enclaves, los «tiranocacas» al mando no conforman un «Estado Bueno» ni su antítesis. Son críos «eméticos» (Lat. «*emeticus*», «vomitivos»), porque nada que con alevosía produzca daño a la *Humanidad* puede sostenerse en un estómago. Refutar mi afirmación es dar preeminencia a la *prosopopeya* por encima de la *Razón Inmutable*, es convidar a los ignorantes al sepelio del *Juicio*. Ante la *Verdad*, que incomoda al hostil con representatividad en el «Status», los que

declaran «nada ver» son falaces ciegos a causa de tanta y prolongada cobardía.

(XXV)

«Derechos Humanos» son el «Magma» de la Humanidad

«Son de la Humanidad, que jamás de cofradías de individuos apertrechados para ejercer con apego a doctrinas criminales. Son los Derechos Universales de las Personas sobre los cuales platicaría eternamente porque develan el auténtico y Gran Magma que la antropomórfica Razón Inmutable aborrece se mantenga oculto»

Mea sententia, los «Derechos Humanos» son el «Magma» de la Humanidad. La lucha por su consecución no es reciente, porque, obviamente, «*Homo homini lupus*» (eso, sesudamente, pensó el filósofo Plauto, 251-184 a. C, en Roma: «El Hombre es un lobo para el Hombre»). Se ha difundido que el Rey Ciro «El Grande» (Persia, 579-529 a. C) formuló un documento, una «declaración» relacionada con lo que hoy definimos como «Derechos Civiles» (no dudo que *apócrifo*, hallado en 1879 y tomado en serio por la *Organización de Naciones Unidas*). Aun cuando se diga, en descargo de su despotismo, que obró a favor de los admirables *judíos*, expandió más allá de Babilonia eso que los historiadores llaman «dominios».

Cuando escribo o diserto personalmente sobre tiranos adventicios, alrededor de quienes, tras pugilato de propaganda, buscan el «mando político» para rápido traicionar a sus electores, quienes me leen o escuchan suelen transferirme hacia los *corredores de limbo* donde moran los críticos forenses del poder «propensos a ser ejecutados en cualquier instante». De hecho, ya ello infiere que no es de gobernantes el acatamiento de los «Derechos Humanos».

Insólitamente, salvo muy pocas excepciones, quienes ejercen funciones de mando político viven tentados a violar todos los derechos fundamentales de las personas. Recordemos a ciertos «*canallas de Ultimomundano*», esos que tienen el atrevimiento, la desfachatez y crueldad de impedir que dineros de *situados constitucionales* lleguen a las administraciones de hospitales adscritos a sectores donde disienten

de sus atrocidades. Sólo menciono uno de los numerosos «abusos de autoridad» que estigmatizan a esos demoníacos engendros, que, sin demarcaciones territoriales, padecemos millones de habitantes del planeta. Los «Derechos Humanos» son el «Magma» de la *Humanidad*. Prueban mi afirmación algunas máximas que a los lectores transcribiré:

«Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección (...). El ejercicio de tales derechos no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben fijarse por la ley y ser necesarias para asegurar: A) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás.- B) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas» (Párrafos Primero y Segundo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, San José, Costa Rica 7 al 22 de noviembre de 1969)

En las repúblicas por ellos gobernadas, los tiranosaurios de *Ultimomundano* plagan cada resquicio de ciudad o monte con propaganda donde la instigación al odio, exterminio, segregación, exclusión, aporreamiento e irrespeto hacia los disidentes son «Mandamientos de Perversa Catequesis Inconstitucional». Sin empachos, circunloquios o arrepentimientos, los degenerados dictan y sus cómplices en *Crímenes de «Lesa Humanidad»* acatan y hacen cumplir en perjuicio de indefensos. Empero, *mea sententia*, los «Derechos Humanos» son el «Magma» de la *Humanidad*. Si miento, que el lector me juzgue ulterior a conocer lo que hombres venerables redactaron en defensa de la Humanidad:

«Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía (...) Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual

protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación» (Artículos II-VII de la Declaración Universal de Los Derechos Humanos, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948).

(XXVI)

El codiciado (*billeverde*) «prócerimpreso imperial»

«¿A qué huele un billetardo con el rostro de George Washington? ¿Qué gobierno se sostiene en pie sin el prócerimpreso de origen imperial? ¿Por qué un pedazo de papel verduzco luce tan hermoso ante la mirada de los mandatarios, malvivientes y miembros de la Insurgencia de Ultimomundano? Es, o no, la corrupción, el público sonido del billeverde»

Ulterior a las «falsadas» contiendas dieciochescas por la «independencia» [16] el *billetardo Norteamericano* con el rostro de George Washington (1732-1799) ha sido el más codiciado en conciliábulo de canallas que buscan el «poder del (mundo) mando» a partir del Siglo XX: cuando, la «fatalidad» lo dicta [17], se consolidó la enorme influencia internacional que logró la *United States of America* (USA) hasta ¿merecer? el calificativo de «imperio».

Lo insólito es que, en la parte del planeta que habito, y donde muchos afirman detestar al «Imperio Yanquee», nada place más a los jefes civiles, a militares, capos del narcotráfico, paramilitares y grupos de guerrilleros de *ultimomundano* que llenar sus alforjas de *próceres impresos* estadounidenses, empero ya no escapan al galope como lo hacían los forajidos de los *westerns*. Custodiados, viajan en costosos aviones oficiales con maletines llenos de «billeverdes» que exhiben el rostro de Washington.

El *prócerimpreso imperial* ha enriquecido a casi todos los «dignatarios» de *ultimomundano* en ejercicio, a quienes ya son *ex*, a las «corteinsanias», a hombres y mujeres de parlamentos, al «mercenariado» letalmente armado y al otro, «de civil», empero con envidiadas remuneraciones. Afamados «líderes» de «carteliazgos» (de sustancias de toda índole y «depuración de dineros» provenientes del

delito), aspirantes a significativos cargos de poder y hasta sectores de intelectuales y académicos se vuelven babiecos ante la posibilidad de poseer el *billetardo* «ese»: que compra la «Vida Buena», ordena la «Muerte Indigna», edifica palacios e inventa «doctrinas políticas» para vindicar a los que jamás lo serán (ni «vindicados» ni «adinerados» en el curso los gobiernos «de lastre revolucionario» o «democrático»)

En las selvas *ultimomundanas* y los inhóspitos territorios del Talibán, los *dolarfagozoarios* compran cualquier pertrecho de guerra: «fusiles», «lanzagranadas», misiles «tierra-tierra» y «antiaéreos», diversidad de municiones (...) Y en las ciudades irguen bustos de fallecidos maleantes, financian a los expertos en fomentar turbas de agresivos y partidos políticos de curiosa insurgencia. Las riquezas bien o mal habidas del «Imperio Norteamericano» sirvieron para el nacimiento de fortunas personales entre sujetos a los cuales se les llamó «dignatarios». Ahora con mayor desparpajo, el *prócerimpreso* estadounidense es utilizado para cruentos (e irrevelables) propósitos que están en curso.

A raíz de la pandemia del «prócerimpreso imperial», durante el *Siglo XX* casi nadie que hubiese ejercido funciones de mando político se mantuvo moralmente impoluto. Y el *Siglo XXI*, todavía *en fase de alba*, anuncia que, durante muchos años, el *billevverde* con el rostro de George Washington proseguirá como el favorito de los corruptos y quienes conspiran para cometer fechorías: en nuestra realidad y tiempo postmoderno, y tras hipócritamente blandir la tesis de la «soberanía de las naciones», devenidos en «azotes sin fronteras».

(XXVII)

La «Soberanía» no tiene residencia

«Tan fachuda y obcecadamente timan los pretensiosos con mandos ilegítimados, esos que impunes se apropian de la riqueza pública y caminan flanqueados por guardaespaldas, misma gente que afirma defender una sin residencia posible y De Imaginario Soberanía»

Cuando comencé a transitar por (*tinieblas*) ambientes de intelectuales y universitarios, una de las primeras expresiones «de comics» que escuché fue «*que la soberanía de los países reside en sus pueblos*». Respecto

a la temática *filosófica-política*, las discusiones solían ser acaloradas y lapidarias.

Casi ningún «cabezahirviente» escuchaba razones contrarias al imaginario de la *Insepulta y Momificada Revolución*, algunos ya vejetes y temerosos del «Comunismo». Se rendía «culto a la personalidad» de fusileros ya extintos, como el afamado «Checaca»: legendario médico asesino que, por estar habituado a «pasar por las armas» a detractores de la *Perrería Comunista de Instauración*, fue ajusticiado conforme al desenfado de leguleyo (Lat: «*leguleius*») que caracteriza a los profesos de la *Canallesca Doctrina de Ultimomundano*. Quizá por ello la Thorá (Hebr. «*Torah*»), el Corán y la Biblia advierten de castigos equiparados a los daños que los malnacidos infligían a los benévolos.

La «Soberanía», con mayúscula o minúscula, no podría tener inteligiblemente residencia. Porque, ¿quiénes son tan «autónomos» como para fijar «soberanías territoriales»? La «Soberanía», se sabe, es una «cualidad jurídica» fraudulenta que deviene de la «Autoridad Soberbia» de antepasados. Que se diga que «reside en el *Pueblo* que la consume mediante (...), o al través (...), es ridículo». Se trata de un ejercicio de autoridad de quien se impone, mediante la amenaza letal, en sitios donde varios individuos afirman que son sus «dominios» (por «conquista» u «ocupación» violenta, nada importa frente a la posesión «de facto»)

Ni los *Estados Unidos de Norteamérica*, país del cual se asevera que es el más poderoso (militar, tecnológica, científica y económicamente) del mundo, es «Soberano» e infalible. Ha sido incapaz de impedir la masiva invasión de inmigrantes a sus jurisdicciones territoriales, donde hasta los «carteles de sustancias ilícitas» entran y salen a su antojo. Y en cuyas ciudades más importantes terroristas al mando de Osama Bin Laden (n. en 1957, en Riyadh, fundador de Al Qaeda, en 1988 y financista de la guerrilla afgana) logró realizar horribles ataques contra emblemáticas instituciones (recordemos la destrucción de las torres «gemelas» del *World Trade Center* of New York y parte del *Pentágono*, en el Estado de Washington, sede de la *Inteligencia y Estrategia Militar* de USA)

En *Ultimomundano*, es obvio que el empleo del concepto de «Soberanía» representa la mayor de las prácticas de la *Demagogia del Tiranocacasianismo Civil y Castrense* de la gavilla: durante poco más de

una centuria de conflictos políticos internacionales, incomparable por su falta de recato y ética, aparte que quienes la prodigan viven atragantados de *billetardos* de origen imperial.

(XXVIII)

Elige, luego tendrás peligrosos enemigos al mando

«Mi prognosis, que debería ser unpreciado don: esa casi repulsiva que me atribula y abate cuando me revela que, ad infinitum, incorregiblemente los hombres estrecharán las manos de los hombres para luego (en actitud hostil y de cacería) emboscarse»

No sucede en el *Primermundano*. Los países «desarrollados» tienen una institucionalidad férrea que, lógicamente, no obedece a los dictados de los políticos con investiduras oficiales. Lo cual significa que a los ciudadanos de esos países si se les imparte la «Justicia», ante la cual «todos son iguales».

Ellos no «eligen» para tener peligrosos enemigos al mando, como nos ocurre a los *Latinoamericanos*: quienes, esperanzados pero recelosos o escépticos, acudimos a los centros de votación para escoger al «Funcionariado Mayor»: que debería administrar las riquezas de *Estado* con probidad, respetar y hacer cumplir las constituciones y leyes, empero jamás hostigarnos.

En la «Cultura Popular de *Ultimomundano*», la «arbitrariedad» y conductas delictivas suelen tener suficiente aceptación: por ello prosperan la «treta», «zancadilla», «apropiación violenta de lo ajeno», «corrupción administrativa», «hurto de oficina», «plagio de tesis académicas», el «cobro de peaje de malviviente», los méritos de «alcoba procedencia», el «chantaje», el «timo», «secuestro», «confiscación ilícita de la propiedad privada», «fraude», «crimen de contrato», la «sexualidad de trastienda» y la «puesta en escena oficiosa de hechos punibles». Los *ultimomundanos* nos trasladamos de una calle a otra montados en «cuerdas flojas», bajo el asedio de forajidos con credenciales policíacas o independientes: que ambos se entienden al momento de «infligir» En concierto, premeditada y alevosamente, delinquen y se reparten gananciales.

Los tipejos y *mujelleras* del «Funcionariado Mayor», en cuyo vértice tienen despacho los «presidentes de repúblicas», son elegidos y seleccionadas de «buena fe»: empero, no tardan en proferir amenazas contra quienes sufragaron por ellos o ellas. Aparte, sienten regusto por exhibirse soberbiamente: ejercitándose en el vituperio y difamación contra sus electores.

Gran calamidad para el ciudadano tener que elegir a un gobernante al cual estará, por instinto de supervivencia, obligado a lidiar. Dificil tarea la de buscar una explicación aceptable e inteligible a la circularidad del comportamiento delictivo de quien ejerce funciones de mando: su gratuita hostilidad en perjuicio del gobernado, su propensión a la gavilla y prevaricato.

Un paso importante para deslastrarnos de tanto codicioso, timador y estafador de la *Política* podría ser la moción de legislar contra el «Fraude Doctrinal y de Funcionario en Ejercicio». Pienso que nada por inercia propende a la instauración de la Justicia y Equidad. Los ciudadanos conformamos las naciones, somos los «nacionales»: y ello es «cualidad de magnánima investidura», superior a la que temporalmente conferimos a quienes suelen traicionarnos.

(XXIX)

Alteración de los sentidos mediante el «Situado»

«La Humanidad es un santuario bajo el incesante asedio de políticos enfermos de codicia, mercaderes de la muerte, apropiadores de riquezas ajenas y engendros armados que siempre están (por ilícita paga u honores) listos para oprimir a sus semejantes: empero, la Naturaleza, que no admite recusaciones ni súplicas, siempre tendrá la última palabra con las inclemencias que nos depara»

Pese a mi condición de ciudadano de un país subdesarrollado, una de las «perversidades de gobierno» que jamás sospeché experimentaríamos ha sido la «alteración de los sentidos» de toda una *Nación* mediante la inescrupulosa y anti ética manipulación del «Situado Constitucional». En extremo, es doloroso mirar y escuchar a un «¿dignatario?» amenazar con obstaculizar el envío de recursos financieros a ciertas regiones del *País* que infaustamente gobierna: y sólo porque la

mayoría de sus pobladores, humildes e indefensos, se habría rehusado «adherirse» a su proyecto personal (de «corte tiránico») u «ovacionarlo» porque los lastimaba con sus constantes «discursos del desquicio».

Esa conducta, violatoria de los «Derechos Humanos» e insólita en cualquier «Primer Magistrado» durante lo que yo defino *Pre y Post Moderna Era*, suscita lo que se conoce como una «Alteración Colectiva de los Sentidos»: comparable a la que sienten los jóvenes bajo los efectos de la *Cannabis*, el *Peyote* u otras drogas alucinógenas en los «conciertos de *mass media*»: donde cualquier cosa puede suceder, desde «suicidios en grupo», «orgías», «riñas tipo motín», «acciones de la piromanía», «saqueos» o «crímenes purga pasiones».

Cuando la «Instigación al Suicidio», «Conducción a la Locura» o «Negligencia Criminal», entre otros delitos, proceden del «Funcionariado Mayor de Gobierno», no resta a los habitantes algo distinto que la denuncia internacional. Para la corrección de tan aborrecibles asuntos, ya existen tribunales penales universales.

Es, realmente, insostenible que personas electas para gobernar con la promesa de «acatar y hacer cumplir la *Constitución y Leyes*» que rigen a determinada *Nación* degeneren: en infractores de los más elevados *Principios y Preceptos de la Humanidad*, que es un *Santuario* ensuciado por sus falsos feligreses. Esos descarados no pueden espetarnos con ningún pretexto. A los cuales evoco, desde la mía vejada Patria, el «Título Primero» (específicamente el Art. 2) de nuestra Constitución:

«Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho, y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los Derechos Humanos, la ética y el pluralismo ideológico» (Caracas, 1999).

No podrá admitirse, nunca, que los que cometen desacato convoquen concilios de supuestos «sabios jueces» para que diserten respecto a la «inconstitucionalidad» o «legalidad» de actos indiscutiblemente delictivos.

Todo gobernante que persiga, hostigue, criminalice, excluya, segregue o extermine a quienes se resistan a convertirse en «militantes» de sus creencias políticas es imputable. Es axiomático que, en todas las capitales o provincias de *Estado*, todos los ciudadanos somos iguales

ante las leyes y debemos recibir los recursos necesarios para satisfacer nuestras necesidades fundamentales: «Salud», «Alimentación», «Trabajo», «Vivienda», «Producción», «Educación», «Cultura», Recreación, «Deportes», «Protección» y «Justicia».

(XXX)

Institucionalidad Universitaria sin «majadería revolucionaria»

«En estos aciagos tiempos para los latinoamericanos, es inocultable que las universidades públicas están degenerándose a causa de la discordia política instigada por jefes del Funcionariado Mayor Revolucionario»

Formalmente, las *corporaciones* son organismos compuestos por personas que laboran en pro de un mismo *fin*. En el caso de las *universidades gratuitas*, que están todavía distantes de la posibilidad de ser calificadas como tales, abundan grupúsculos con disímiles intereses: lo cual las convierte en instituciones atomizadas.

En nuestras públicas universidades, todos piensan, desean y actúan como se les antoja. No existen concretos y corporativos proyectos. Sectores de estudiantes violentos, por ejemplo, destruyen sus instalaciones sin reflexionar respecto al daño que ocasionan al *País* y a quienes están por venir. Y ciertos profesores, con su inconcebible apoyo a la *Insurgencia Juvenil*, igual la socavan. Los recursos financieros, que podrían destinarse a distintas y serias investigaciones, a editar libros científicos o humanísticos, suelen dispersarse en asuntos frívolos u ostentación.

Quienes se adhieran a la tesis según la cual las universidades nacionales deben convertirse en *corporaciones* son, de inmediato, execrados. Acto reflejo del subdesarrollo intelectual, lo relevante para los trabajadores de la *Educación Superior* (docentes, empleados, obreros) es proseguir con absurdas y vacuas consignas: y, por supuesto, las tradicionales «pugnas políticas» por la consecución de mandos. En realidad, durante décadas, quienes han representado jurídicamente al *Estado* no han favorecido, con presupuestos dignos, a

las universidades «autónomas»: pero, si las han infectado de vandalismo y resentimientos.

[¿Qué promover para mejorar la «institucionalidad universitaria»?]

En primer lugar, es menester descartar la nefasta idea de insistir en la errática postura según el cual el *Estado* debe (sempiternamente) financiar *universidades gratuitas* o *públicas*. La mayoría descuida o desestima lo que no ha obtenido mediante el esfuerzo personal: nadie llora a muertos inidentificables ni multiplica fortunas de ilícita procedencia.

Las dos últimas constituciones de la *República* (¿«Bolivariana»?) de *Venezuela* han santificado la «educación gratuita». En la *Postmodernidad* y dada las circunstancias en las cuales nuestro país ha sido económicamente depredado, resultan insostenibles para el *Estado* las *megaerogaciones*. Además, el modus educativo «socialista» ha fracasado en el mundo: porque no instruye, fomenta adhesiones ridículas, «ideas mohosas» y «comportamientos parasitarios». Es fundamental invertir en la «enseñanza básica», lo admito, pero no en esa especie de «títulos nobiliarios» representados en licencias académicas.

Los habitantes de *Latinoamérica* deberíamos rechazar el nefasto «populismo». Necesitamos comprender y admitir que es impostergable pagar por la *instrucción superior*, como lo hacemos por los *lujos*. La «Educación Básica» no lo es: pero, sí la «Superior». La mayoría de quienes se la procuran lo hacen con el propósito de merecer un «status de existencia» privilegiado: en una sociedad uniformada en la miseria, escasez o austeridad, jamás en la riqueza. Un gran porcentaje de estudiantes universitarios proviene de la *Clase Media* y *Clase Media Alta*. Los de «bajísimos recursos» conforman menos de la mitad de los adscritos a las instituciones públicas para la *Educación Superior*.

En *Mérida*, por ejemplo, muchos estudiantes provienen de distantes ciudades. Es imposible para padres de modestas remuneraciones (*Clase Media Baja* o simplemente *Baja*) enviar a sus hijos a cursar en una universidad situada en otro lugar. Los gastos son elevados: transporte, alquiler de habitación, higiene personal, libros (...). Podemos deducir que no son de «miserable» procedencia.

La *Educación Superior* no tendría por qué tergiversarse y podría estar destinada exclusivamente para quien tenga vocación. En una sociedad de valores distorsionados, como la venezolana, obtener una *licenciatura* o *doctorado* es suficiente requisito para exigir distinguidos puestos en la «Burocracia Parasitaria» (a los jefes del «Funcionariado Mayor de Estado» no les importan los méritos del ciudadano ni su propensión al trabajo honesto y arduo, sólo su adhesión incondicional al sistema que impere). Sostengo que no se requiere vivamos regidos por un «Sistema Comunista» para que fomentemos transformaciones en materia de «Igualdad», «Fraternidad» y «Justicia». El *Comunismo* es una chatarra filosófica-política.

Pienso que el «abismo remunerativo» entre la «Casta del Clientelismo Revolucionario» y el resto de los ciudadanos es doloroso, inmoral, mezquino y explosivo. No es de la *Justicia* que los jefes del «Funcionariado Mayor de Estado» exhiban, soberbios, un dispendioso estilo de vida mientras los obreros o empleados de organismos públicos experimenten penurias.

No es tampoco inteligente difundir, en los medios de comunicación nacionales, ideas que denigren a la persona por su condición laboral o social. Un artesano, zapatero, obrero de la construcción o aseador de calles es un *ser humano*: tan respetable como cualquier profesional universitario, intelectual, asambleísta, alcalde, gobernador o ministro. El día cuando ello sea entendido mejorará, sin necesidad de imponer «doctrinas políticas de factura criminal», la calidad de vida de los habitantes. Ya nadie buscará, con avidez, un título universitario ni se obsesionará por ejercer una carrera para la cual (en realidad) no sirve e intentará aprender un oficio sintiéndose apto para ello.

Para aproximarse a lo que son las *corporaciones*, las universidades públicas necesitan depurarse de la «majadería revolucionaria»: deshacerse de los agitadores que convierten las instituciones académicas en «centros de convenciones» para la plática o discusión repetitiva, estéril y fatua alrededor de temas que suelen empantanarla.

[Selección de personal con aptitudes]

La «selección de personal con aptitudes» debe realizarse sin influencias políticas o de otra índole (condición social o raza, entre

otras) Quien ingrese debería someterse a «despojamiento psíquico» (liberación de absurdos prejuicios, supersticiones, odios de clase, resentimientos, banalidades ideológicas) Las *universidades corporativas* exigen hombres y mujeres que la amen, cuiden y protejan de los parásitos. Requieren gente inagotable, proba, racional, disparada hacia el futuro. Los sindicatos, asociaciones de profesionales y federaciones de trabajadores de la *Educación Superior* desaparecerían: porque, sin presiones, todos lograrían sueldos ajustados a la realidad. Lucharíamos por una patria autosuficiente: cuyos habitantes pudieran competir *humanística, científica y tecnológicamente* con la oferta foránea. La *institucionalidad universitaria* necesita experimentar acelerados cambios: auténticas transformaciones. Sus autoridades no deberían verla como un objeto para su disfrute personal o figuración pública. Tienen la obligación moral de fortalecerla, pujar para convertirla, final y felizmente, en una infalible *corporación*: y no en una cada vez más gigantesca «casa de vecindad» o «albergue de malvivientes».

(XXXI)

Compendio Latinoamericano de Iniquidades

«La Dignidad conferida a la figura de una Primera Majestad, y que procede del sacrilegio de la ciudadanía cuando obcecada e inexplicablemente yerra, con frecuencia deviene en oprobio y mofa en perjuicio de la Nación: contra su Compendio de Equivocaciones y memorable Libre Albedrío. En reparo de su mala testa, no podrá argüir el recurso de la desobediencia civil para esquivar los interdictos inconstitucionales de quien, flanqueado por asesinos del Mercenarizaje con Charreteras, se ufana de sus inmerecidas atribuciones y autoritarismo»

La enseñanza institucional del *Vuduismo* [18], que no, por desgracia para nosotros, de una religión auténtica como el *Budismo* [19], por ejemplo, es una intencionalidad propia del *Compendio Latinoamericano de Iniquidades*. A quienes promueven, abierta o subliminalmente, la inmersión del *Vulgo* en el nada sublime *Sincretismo-Político-Religioso* representado en el *Vudú*, sólo les importa mantenerlo dopado o presa del estupor.

A la sacrosanta entidad política que yo denomino «Despacho de Regimiento», en boga en el *Ecuatorial-Centro-Sur de la América Hispana*, urde mantener bajo hipnosis e ignorancia a sus gobernados: ello con el remunerado apoyo de hombres y mujeres docto[a]s en las artes de la *manipulación*, «personalizada» o «multimediática», de la psiquis de los individuos y del «resentimiento proletario de masas»

Esas aberraciones de la *Argucia Castrense* que suelen difundirse con expresiones como «el pueblo en armas para la defensa de la patria», u otras más atractivas para el iletrado, como esa según la cual «el poder ahora lo ejerce directamente el pueblo», añadidas a las profanaciones de la «Proceresca Independentista», son peligrosos indicadores de la *Cultura de Sicotrópico* que paradójicamente sirvió a los siniestros para denigrar al «Capitalismo» durante la *Centuria XX*.

Lo son: señales y mandatos en la «Catequesis de la Sincrética», que infunde odio e incita a desahogarlo contra prefabricados enemigos a causa de una penalizada «desigualdad social». Cada vez que de la escabrosa *Justicia Social* discierno con alguien, siempre culmino por sentenciar que más se alejan los hombres de la *Tesis de la «Necesaria Igualdad»* cuanto más poder hostilmente acumulan.

Previo recibir mendrugos y promesas, hombres, mujeres e infantes son conducidos a «danzar su ira» en improvisados y de la impiedad terraplenes: donde, al término de la *turba-tambores*, quienes los instigan «ofrendarán por sacrificio» a criminados ausentes del motín. Aun cuando sólo sujetos de evocaciones en ritos oficiales de «puesta en escena», pudieran ser realmente lastimados en cualquier momento y lugar. Eso es *iniquidad*. También lo es, una «iniquidad», que el «Funcionariado Mayor de Gobierno Adventicio» insista en segregar y excluir a los que se resisten a perder sus *Derechos Civiles y Políticos* en una república de ciudadanos emancipados: por cultura y tradición, adeptos de la *Libertad* (individual y colectiva).

Al alba del *Siglo XXI* e insospechadamente, la «Praxis Doctrinal de la Iniquidad» se apropió de importantes *jurisdicciones territoriales* y de *websites* en *Latinoamérica*. Imprescindible en todas las ideologías que transitan sobre el redil del «Nacionalsocialismo», como la del padre del *Holocausto* Adolfo Hitler, que hasta fingió detestar a Marx falso *pareciéndosele*. Leámoslo: «Necesitamos destruir el Marxismo para que el Nacional Socialismo sea el amo de la calle, así ahora como en lo

porvenir...» (*Mi Lucha*. Tengo una edición clandestina, sin fecha ni lugar de impresión, traducida por Alberto Saldivar, p. 199)

Cuando estuvieron tras la consecución del poder político, en el mundo los más notables «déspotas de relevo» lucieron ecuánimes y patrióticos. Hitler, el mayor engendro demoníaco del milenio precedente, cuando no gobernaba Alemania escribió párrafos increíbles como este: «*Si el Estado adopta, tal y como lo hace, el sistema de las bandas adiestradas de defensa, semejante sistema no se podrá aplicar jamás para resguardar los intereses nacionales fuera del país; servirá tan sólo para proteger a los opresores de éste contra la ira de la Nación vendida y traicionada, ira que podría estallar alguna vez*» (supra, p. 198)

La «iniquidad» en los seres inhumanos empieza con el íntimo deseo de «dominación y preponderancia individualista», en perjuicio de «los otros»: temporalmente oculta en la simulación de fraternidad y defensa de los intereses de una *Nación*, pero no tarda en ser expresa y en desatar el *vandalismo*.

(XXXII)

Cuando la «Razón Inmutable» oficia en las postrimerías de la existencia

«Metáfora que adhiero a mi Juicio, Dios o Pater Supremus es la Razón Inmutable representada en la Inteligencia jamás interrota que a cada degenerado alcanzará para obligarlo a sucumbir ante ella»

Cuando quienes somos la *Humanidad* preconcebamos lo que significa la «Escisión hacia lo Reverso», durante ese postrero momento donde no habrá concilio o disputa sino partida, estaremos aptos para encarar a la *Razón Inmutable* que presenciará la capitulación de cada cual y oficiará que se haya consumado su silencio en este mundo.

Todo individuo «en tránsito» tiene la opción de preconcebir lo que significará ese confín. Si lo hiciere, y si hubiere sido una criatura aborrecible, podría corregir y reorientar su conducta en vez de hipócritamente inculparse: asumiría la expiación tras renunciar a la codicia, conspiración y crimen para volverse profeso de la «Inexpugnable Fraternidad»: la sempiterna, esa por cuya preeminencia han bogado desde siempre los «iluminados» y *filósofos no ateos*.

Los «Crímenes contra la Humanidad» sí pueden abolirse: los hombres y mujeres que habitamos el mundo tenemos jurisdicción «para cometerlos o no», para «castigar» a quienes han infligido e instruirlos en el conocimiento de la «Escisión hacia lo Reverso». Lo he sucesivamente afirmado: *La Humanidad es un Santuario «en Proceso de Edificación»*, y será beatificada por quienes sobrevivan a las catástrofes que procrean los impíos y ambiciosos.

Aun cuando las guerras, de «exterminio» por la consecución de mandos «políticos-castrenses», «de ocupación», «conquista», «expansión de dominios», «demarcaciones territoriales» o «independentistas» sistemáticamente nos aflijan, y parecieran abatirnos a quienes somos *adhesos* de la *Razón Inmutable*, me persuade mi persistente «capnomancia»: tras escrutar la densa humareda de los campos de batalla, sin supersticiones percibo que *La Humanidad será un Santuario*. Quizá los atrincherados que adoctrinan para la comisión de genocidios ríen, empero, en sus enseñanzas *La Gnosis* nos advierte que no debemos «identificarnos» con ellos jamás: mediante la «Venganza», «Vindicta» o «Pena Capital», una vez que sean sometidos o no puedan sostenerse en pie para seguir su absurda contienda.

Casi al instante, todos nos informamos del nacimiento de nuevos enfrentamientos bélicos en los cuales los asesinatos de miles de personas deshonran nuestra especie frente a la *Razón Inmutable*. E igual de súbito, habrá armisticios que serán las treguas que los combatientes (ninguno «triumfante») requieren para meditar encima de las sepulturas.

La «Violencia», que se ha autoproclamado «Emperadora» durante milenios, no abona para la fertilidad: su «gloriosa presencia» se circunscribe a «ceremonias de sepelio». Postrimería donde la *Razón Inmutable* aguarda para officiar *la consumación del silencio* de quienes «Escindieron hacia lo Reverso».

(XXXIII)

¿Es el «Estado» de la «Nación»?

«Será culpable el convicto al que se le ha irracionalmente conferido la Responsabilidad del Timón: pero, la Institucionalidad de la Justicia imputará a quienes, previa ceremonia de secreto sufragio, lo

indultaron y le confirieron el rango de Capitán para que suicidamente los condujese al naufragio»

Aun cuando la *Postmodernidad* esté «en curso de colisión» frente al muro que separa la «Ignorancia» del «Discernimiento Crítico», como categoría filosófica, hay que admitir la condición «lega» (Lat. «*laicus*»: popular, iletrada) de la mayoría de los habitantes en *Latinoamérica*: que yo, sin ser fanático de la inmodestia, acertadamente defino *Ultimomundano*. En esta infamada parte del planeta, donde los «comandantes de tropas» y los «líderes» de una sin pausa «agitación política» pronuncian los destinos de los ciudadanos, cualquier «de la ventisca mandón» afirma que «Él» es el «Estado».

Ese «tiranocaca adventicio», que se sabe falto de coeficiente intelectual, presume que estuvo predestinado para capitanear un codiciado barco cargado de tesoros. En mar agitado y plagado de predadores, lo conduce «dopado y ebrio». Prefiere que zozobre, con los atemorizados pasajeros y tripulación, porque anclarlo implica su inmediato arresto: es un prófugo de la *Razón Inmutable*, un náufrago por cobardía, y la *Humanidad* está solicitándolo para aperturarle un juicio.

Sabe, el «tiranocaca», y su neo-vasallo, ¿qué es el *Estado*? (Lat. «*status*»: condición situacional). Alguna vez, las clases sociales adineradas tuvieron que organizarse políticamente: para la defensa de sus bienes, su confort y «lo ya establecido». Quienes dominaban y explotaban a los trabajadores, los ricos, por supuesto, tenían la urgencia de fundar la *Institucionalidad Civil de la Justicia y Milicia* que la blindaría. Eran los dueños de los «medios de producción» y mal pagaban a la «fuerza laboral», lo cual suscitaría «conflictos de intereses»: entre quienes conformaban las sociedades en proceso de constitución de la figura del *Estado*, mismo que hoy conocemos, pese a que algunos le añadan expresiones como «Socialista» o «Democrático» (que fijan preferencias en el ámbito del *Maniqueísmo de Doctrina Política*)

«Estado Socialista» o «Estado Proletario», que ambos, idénticos al originario concepto de «Estado»: con sus virtudes e innumerables aberraciones, el que cobija o execra, que, en última instancia, se trata de abstracciones manipuladas por castas dominantes. Que ciertos grupos se «apropien violentamente del *Mando del Estado*», o que se les conceda bajo normas, nada novedoso anuncia. Antes fue «franquicia

para explotación» que se dieron los poderosos, y hoy «franquicia de explotadores» jurídicamente sustanciados.

El «Estado», el que se irgue bajo un «gobierno» que se afianza como «dictadura del proletariado», está igual en manos de una clase social privilegiada, tanto como el otro: el tradicional, el «Estado Democrático», que propugna la «propiedad privada» para todo sujeto que sea capaz de lícitamente acumular *bienes inmuebles* o *divisas*.

¿Qué es un «País»? (Fr. «*pays*»: región, territorio). Empero, ¿cuándo lo es? Un «País» lo es siempre que se haya consagrado como «Nación» (Lat. «*natio*»: conjunto de seres humanos). Y, entonces, ¿qué es una «República»? (Lat. «*respublica*»: organización de «Estado», donde los ciudadanos tienen la atribución de elegir a sus gobernantes) Finalmente, lo que debería ser una «Dignidad» y nos tiraniza: «Gobierno» (empleo de «*ministros*», de «individuos dignos» para ejercer mandos»).

En la panorámica del «proceso evolutivo de la organización social del *Estado*», que inició con los *griegos* (1400 a. C), es inadmisibles que la personalidad demencial del o la «tiranocaca» pretenda obligarnos a mirarl[a]o como a un hombre o mujer que fue investid[a]o de la «Dignidad de Gobernant[a]e», de «Ministro», «Mandatari[a]o», etc., mientras trata sin respeto y ofensivamente a los ciudadanos: aparte de obrar, en materia administrativa, sin probidad. En centenares de años, a causa de los déspotas, la *Humanidad* ha tenido que sufrir el exterminio de millones de personas inocentes.

La «Nación» es, *la Historia mediante*, una fortaleza constitucional jurídicamente organizada: donde todos hablan un mismo idioma y se someten a las leyes en igualdad de condiciones, es la única propietaria del «Estado». La que, legalmente, puede arrogarse la atribución de elegir, que es un estilo *Postmoderno* de «contratación de servicios», a ministros: a quienes rendirán cuentas por la utilización de las riquezas, naturales o no, de todos los ciudadanos. El *Estado* siempre será, irrecusablemente, de la *Nación*: de los «nacionales» de una «República». La *Nación*, aun cuando sea diezmada por «genocidas adventicios con mando», no transigirá. No capitulará jamás.

Una «Carta Democrática» para su premeditada violación

«Los ciudadanos del mundo no lo somos de espantapájaros, sino actores con deberes y fundamentalmente derechos frente a los cuales los representantes jurídicos de naciones están obligados a declinar su codicia y criminalidad en funciones de gobierno»

Cuando estudio documentos que son «tratados internacionales», como la *Declaración Universal de Derechos Humanos* y la *Carta de la Organización de los Estados Americanos*, tanto más abatimiento me producen las explícitas y premeditadas agresiones jurídicas de algunos «jefaturales mayores» de naciones de *Ultimomundano* (me resisto a llamarlos «dignatarios», porque nada de «ilustres» tienen). La realidad, que contrasta escandalosamente con el contenido de los textos de marras, evidencia que hay un abismo entre gobernados que anhelan vivir con apego al «Estado de Derecho» y mandatarios *sujetos de imputaciones* por «desacato» de las normas universales.

Qué hermosa carta para, infortunadamente, su premeditada violación: esa que debió blindar la «Democracia» en territorios habitados por oprimidos en incesante resistencia. «Jefaturales mayores» de países que tuvieron participación en la firma de «magnánimos» documentos para la promoción, defensa y preservación de la vida feliz en *Ultimomundano*, ahora marcialmente imponen el culto a las *embalsamadas momias del terror*: «vejetes», que no «venerables ancianos», que nadie sabe si pronuncian palabras en virtud de los avances científicos en materia de tecnología médica. Mi lector examine los siguientes párrafos de la *Carta de la Organización de los Estados Americanos*, ulterior a lo cual ruego juzgue mis razonamientos con imparcialidad:

(...) Artículo 3.- «Son elementos esenciales de la *Democracia Representativa*, entre otros, el respeto a los *Derechos Humanos* y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al *Estado de Derecho*; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos»

(...) Artículo 4.- «Son componentes fundamentales del ejercicio de la *Democracia* la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los *Derechos Sociales* y la *Libertad de Expresión y de Prensa*. La subordinación constitucional de todas las instituciones del *Estado* a la *autoridad civil legalmente constituida* y el respeto al *Estado de Derecho* de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia»

(...) Artículo 9.- «La eliminación de *toda forma de discriminación*, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las *diversas formas de intolerancia*, así como la promoción y protección de los *Derechos Humanos* de los pueblos indígenas y los emigrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en *Las Américas*, contribuyen al fortalecimiento de la *Democracia* y la participación ciudadana».

(...) Artículo 10.- «La promoción y el fortalecimiento de la *Democracia* requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la *Declaración de la Organización Internacional del Trabajo* (OIT) relativa a los *Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento*, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La *Democracia* se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio» (*Aprobada en la primera sesión plenaria, celebrada el 11 de Septiembre de 2001*).

Tendría que ser lo que defino eufemísticamente «falaciega» cualquier persona que no advierta cuánto, de forma alevosa e ininterrumpida, en *Latinoamérica* la *Organización de Estados Americanos* (OEA) legitima con su silencio e inoperatividad ante las descaradas violaciones de nuestros *Derechos Humanos* que protagonizan los «petropredadores» y «dolarfagozarios». En no menos de cinco países, corrompidos legisladores sancionan leyes inconstitucionales y contrarios a los tratados internacionales con el maléfico propósito de mantener sumisos y temerosos a los individuos y sus familias. Hasta el extremo insólito de pretender imponer «doctrinas políticas» que son antítesis de la *Democracia*, como el «Comunismo» y «Fascismo Nacionalista» que fueron extraídos entre los utensilios hallados

en sarcófagos de momificados terroristas *decimonónicos* y de la *Veintiúncenturia*.

(XXXV)

El portentoso y premonitorio «pensamiento rangeliano»

«Soy, para siempre, proclive al (Fauves) Fauvismo Embrionario: es decir, a la Tesis de la Solvencia de la Vida Civil, Apacible y Redentora de las Artes Libres por encima de las ruidosas detonaciones de la Canalla Insurreccional: esa que siempre culmina en dominación capitalista de atestados y dementes»

Durante el alba de 1988, la muerte del escritor e internacionalista Carlos Rangel me produjo un doloroso impacto: primero porque nos dejaba en momentos cuando su (anti) *Vulgaris Thesis* empezaba a ser reconocida cual verdad insustituible hasta por quienes lo adversaron en vida y, segundo, por cuanto siempre vi en él (así como en Sofía Ímber, su esposa) a un gran maestro del «no demagógico» *Pensamiento Político Hispanoamericano*.

Alguna vez escribí y publiqué un extenso ensayo sobre sus libros *Del Buen Salvaje, al Buen Revolucionario* y *El Tercermundismo* [20]. Con admiración, advertí entonces (ya hace tanto tiempo) el genio de Carlos: quien -con erudita documentación- me presentaba un novísimo y riguroso panorama de la «pueril» o «tercermundista» (que yo elijo llamar «ultimomundista») conducta de nuestra aciaga «Intelectualidad Latinoamericana».

En *Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario*, Carlos Rangel empieza por ilustrarnos docta y profusamente respecto a los orígenes de esa reprochable actitud política según la cual la corrupción y la desidia -propias de numerosos dirigentes del llamado *Tercer Mundo*- sobrevienen como incurables y fortuitas (herencias) dolencias:

(...) «Algunos cristianos primitivos tuvieron la convicción de que, tras su segundo advenimiento, Cristo establecería en la Tierra un reino perfecto, de mil años. Desde entonces, el milenarismo ha sido una fiebre recurrente de la Humanidad y, en un tiempo de degradación y superficialización de los grandes mitos profundos y eternos, ese milenarismo se ha hecho

revolucionismo secular. La caída habría sido el establecimiento de la propiedad privada. Antes de existir esa institución antinatural, los hombres habrían sido todos iguales y dichosos, y volverán a serlo automáticamente, al quedar ella abolida...»

Es interesante el método empleado por Rangel para enfrentarnos con la «realidad», que, al cabo de varias décadas, hoy muestra sus fauces a millones de intimidados en el hemisferio. Al tiempo que nos (*transfería*) transportaba hacia los confines de la «superstición» y el «primitivismo» de nuestros «procedimientos reflexivos», nos fustigaba con sus lucubraciones en redor de «la herencia» (*La Cultura: una herencia cerrada a la inteligencia superior de Occidente*), para finalmente mostrarnos la inequívoca «detonación racionalista» de los norteamericanos.

Para quien se ha formado en las ideas «marxfalazianas», por ejemplo, la «punción intelectual» de Carlos escandalizaba a los *fabladores de claustrofalaz*: ¿de qué forma podrían comulgar con la demoledora fuerza de argumentos tan lícitos como perfectamente imperecederos, exentos de las («de mofetas») manipulaciones populistas?

Sucesivas veces y con avidez, leí las luminosas advertencias implícitas en el *pensamiento rangeliano*; en tanto me ilustraba sobre lo hereje de una «cultura» que debió destinarnos a la *sublevación auténtica*, basada en la «productividad» y el «ingenio», igual me recreaba un universo de acaecimientos (infaustamente «en curso») «trágicos». Carlos Rangel fue genial porque halló la veta para su *emancipación intelectual* del «nacionalismo barato», «fatuoso» y «hostil». Estudió, meditó, dedujo y ulteriormente prodigó ideas. No claudicó ante lo que se promueve «conducta revolucionaria para el progreso», cual axioma infalible y de fácil digestión cerebral. El análisis y la indagatoria permanente estigmatizaron su monástica praxis intelectual. Es -realmente-prodigiosa la creencia *rangeliana* que resta relevancia a la (*superstición*) moción de algunos mediante la cual exaltan el resentimiento de los preteridos o marginados:

(...) «Así como -sentenciaría Carlos Rangel- *el Buen Salvaje tiene en la psique de los norteamericanos un sitio tan reducido como en la historia de ese país, en donde el último de los mohicanos es noble y otro, los colonizadores anglosajones buscaron tierras y libertad, mas no precisamente oro*». Y, añadió mi extinto amigo:

(...) «Los latinoamericanos somos a la vez descendientes de los conquistadores y del pueblo conquistado, de los amos y de los esclavos, de los raptos y de las mujeres violadas. El mito del Buen Salvaje nos concierne personalmente, es a la vez nuestro orgullo y nuestra vergüenza»

La explícita y prolija exposición que Carlos Rangel nos ofreció en sus ensayos dilucidan todo lo vinculado a las perversiones (la pereza, exaltación heroica, sumisión, servilismo, etc.) que se «adoctrinan» a los pobladores de *Ultimomundano*: las rebeliones de los descendientes de españoles contra los abusos de los criollos, mitificadas y convertidas en tabúes; los motines de pardos o negros furiosos, históricamente mal registrados, y la deificación de absurdas fábulas que han entrampado a los latinoamericanos en lo que defino *Filosofía de Orillerismo*. Se fue y no pude platicar más con él, mirándole a los ojos. Soy un hombre que, pese a mi condición de latinoamericano, está ganado para las causas contrarias al «Comunismo». En ello, lo expreso con orgullo, comulgamos Rangel y yo.

(XXXVI)

Imaginemos un mundo sin «ira» ni «armas letales»

«Porque en el Sacro Claustro de la Humanidad eres una persona con numerada butaca, un Individuo de Número Correspondiente, nunca abatirás a quienes urden cómo exterminarte: sólo espera que se corroan por la inclemencia de la Naturaleza y, sin flores de la margarita, preséntate con epitafios ante sus lápidas»

«Aparta la ira de ti, que no tardarán los vándalos en ahogarse en sus pútridas ciénagas»

No es novísimo en el mundo. Miremos a los combatientes afganos y a los talibanes con harapientos manteos, en zonas desérticas: pero armados con «fusiles», «bazucas», «cañones» y «cohetes tierra-aire intercontinentales». La «Perrería de la Guerra» es apátrida y adora el *billeverde* con la figura de Washington y el *Capitolio*. Más cerca de casa, observemos a los vándalos del «paramilitarismo de mercenariazgo político»: con pistolas automáticas, escopetas y a los funcionarios policiales con otras de menor potencia reverenciándolos. Escribamos cómo, rápido, en algunas repúblicas latinoamericanas los nacionales

viven presas de penurias mientras sus gobiernos abultan sus «parques (de armas)».

Durante siglos, la «Intencionalidad Pendenciera» del «Hombre Codicioso» se ha mantenido inalterable. E, igual, los impunes que representan jurídicamente a los estados (con o sin charreteras, con o sin toallas sanitarias, empero idénticos hábitos) destinan enormes recursos financieros para «armarse» sin mejorar las condiciones de existencia de los ciudadanos. No sólo los *jefaturales* de regímenes despóticos gastan dispendiosamente los dineros de sus repúblicas: pareciera que hay que mantener fortalecido y en primer plano el «Culto al Odio y Crimen», en la hipócrita «puesta en escena» de la «emancipación» y «redención».

De hecho, las hambrunas y enfermedades diezman a poblaciones internacionalmente rezagadas: desposeídas de alimentos o medicinas para enfrentar epidemias. Pese a lo cual, absortos, advertimos cómo los gobernantes no cesan de apertrecharse: porque, cuando millones de seres humanos imaginamos un mundo sin «ira» ni «armas letales», la «Perrería de la Guerra» deja bien claro que la paz le estorba y que es ella quien da instrucciones a los histriónicos en los camerinos.

Cual si no hartase que veamos sucumbir a familiares y amigos frente a incurables enfermedades, tenemos que escuchar a «¿líderes?» de naciones informar respecto a la compra de «armas letales»: como si el fomento de la calamidad u holocaustos se tratasen de golosinas para niños. Mientras son ruidosamente exhibidas en eso que llaman «paradas militares», la indigencia y miseria extrema de ranchería se multiplican en los países subdesarrollados.

A la *Humanidad* la fracturan la codicia e irresponsabilidad de los «¿líderes?» de naciones que, ya investidos de poder, rápido negocian la adquisición de toneladas de «chatarra bélica» o equipamiento de «última generación» (proporcional al *billetardo* de empréstito que curiosamente reciben de la «Perrería de la Guerra»).

Con o sin razón, muchos sostienen que no debemos permanecer pasivos ante los vandálicos que sienten regusto por infundirnos pánico. A los cuales digo que la resistencia violenta es contraria a los preceptos del *Humanismo*: es decir, es enemiga del Ser Racional.

(XXXVII)

Notificación de «Fallecimiento del Mundo»

«La moción de solicitarle a la Providencia la Declaratoria de Cesación del Mundo se convierte, explícitamente, en un Recurso de Amparo a favor de la desahuciada Humanidad»

En «horas para despacho», ante la venerable *Jueza y Providencia de la Humanidad*, acudo para expresarle los siguientes hechos: A) Visto que durante centurias los «seres racionales» se han querellado a causa de la codicia, conquista y dominación territorial, riquezas naturales, dogmas, desquicia y ambiciones febriles B) Visto que el desarrollo de las Letras, las Artes, la Ciencia y Tecnología no han corregido el «instinto salvaje» de la mayoría. C) Visto que las pretensiones de los «seres pensantes» por conciliar ideas e intenciones en pro de nuestra especie fracasaron, y que jamás se percibieron «propósitos de enmienda» entre quienes tuvieron la responsabilidad de conducir los destinos del Mundo. Expuesto lo escrito, en «horas para despacho», prosigo:

A la *Jueza y Providencia de la Humanidad*, solicito: PRIMERO.- Que exhorte a los «críticos y médicos forenses» del Mundo a, rigurosamente, examinar sus despojos y presentar un informe al respecto.- SEGUNDO.- Conforme al Protocolo internacional de los «Primeros Auxilios», y en presencia de los escritores de obituarios, los doctos de la infausta tomen el «pulso» y luego le practiquen «respiración artificial» al Mundo. Ulterior a lo cual masajes de resucitación.- TERCERO.- Que en ausencia de «señales de movilidad», «respiración» y «exhalación», una calificada Junta de Médicos Forenses notifique el «fallecimiento» del Mundo («*Maior sumquam quimancipium Providence*»)

(XXXVIII)

El «Ser Reaccionario»

«Procura no servir con lisonjas a los propósitos de quien, cuando hipotética o potencialmente tu habitad y Ser Físico sean presas del odio de los ofuscados u ofendidos, no estará cerca de ti para luchar a tu lado y preservar tu existencia»

Siempre que navego por el agitado *Mar de las Ideas Políticas*, intercambio miradas y discursos con los mismos naufragos: esas *mujelleras* y *hombrelleros* que, unos impulsados por su «buena» y otros por su «mala» fe, quieren divisar un «pensamiento firme» para anclar. Y experimento esa náusea existencialista tan prolijamente descrita por Sartre (1905-1980, *París*) en una memorable novela [21] que leí durante mi pubertad.

Además, siento idéntica desesperanza que ellos frente a un mundo en el cual impera lo inexcusable: porque, donde las abominaciones quiebran o doblegan a la virtud, donde las riquezas se destinan más a la adquisición de pertrechos bélicos que a la producción de alimentos o medicinas, desestimando la formación, creatividad e inventiva, cada día seremos menos «humanos». Nada legaremos a quienes están por venir y nada de nuestra cultura y modo de vida trascenderá [22]

El «Ser Reaccionario» es una cualidad absolutamente inteligible. ¿Por qué? Formularé un ejemplo: ¿quién no «reacciona» frente a hechos, situaciones e interdictos que lo lastiman, menoscaban o corroen su integridad física y mental?

Si a causa de su condición de «reaccionaria» puede ser juzgada toda persona que pretenda se le respeten o restablezcan sus «Derechos Humanos» y «bienes», el concepto de la «inmutabilidad» de la «Justicia» se vuelve absurdo: no sería, explícitamente, uno de sus «telos» u objetivos para dirimir conflictos en la *Civilización*.

Todos somos «reaccionarios». Cuando les destruyen sus templos y les prohíben sus cultos, son «reaccionarios» los que visten manteos y se hacen llamar sacerdotes o monjes profesos de sus respectivas congregaciones religiosas; Lo son, «reaccionarios», los (*déspotas*) «comunistas» a los cuales sus gobernados quieren derrocar por sentirse intimidados y oprimidos; los «demócratas», crédulos de una frágil representatividad constitucional, en su fáunica diversidad; también, por supuesto, los «latifundistas», «oligarcas» y «millonarios» que, aun ahogándose en una inmensa e innecesaria riqueza, cuando son emplazados a compartirla se enfadan y harán lo que puedan para impedir que alguien disfrute un poco de lo que les sobra y desperdician; igual lo es, «reaccionario», el «funcionariado» de exigua

o codiciable remuneración, ello cada vez que le amenacen su estabilidad laboral y financiera.

Intentar darle una connotación peyorativa a la cualidad de «ser una persona reaccionaria», emparentada con la «contestataria», es inoperante e inadmisibile: porque, nada tiene que ver con alguien que se resiste al «cambio» y «progreso». Quién, siendo feliz, ¿aceptaría dejar de serlo? ¿Quién, que viva en paz, armonía y quietud, querrá su existencia inmersa en la violencia o caos?

La «injusticia» es tangible: erosiona lo que está bien formulado y que procura bienestar. La praxis de la «injusticia» genera la ruina de las sociedades, de las comunidades organizadas. Aun cuando los individuos esclarecidos logren frenarla, sus secuelas permanecerán por mucho tiempo y son difíciles de sanar en naciones donde la han sistemáticamente padecido.

Cuando se cambia la «inmutabilidad» de la «Justicia» por una alevosa «alienabilidad», cuando ya nadie es salvo de la maledicencia, vaivenes o vicisitudes que irrumpen en las comunidades, las culturas se extinguen. No es de la «Justicia» aseverar que los «reaccionarios» lo somos por propensión a resistirnos al bienestar de la *Humanidad*: que, personalmente, percibo como un profanado santuario.

En la *Realidad y Tiempo Cosmogónico* donde el «Azar» me ubicó, y que asumo como desafío, me declaro «reaccionario»: no me siento representado por un gobierno «civil», de funcionarios públicos «civilizados». Aparte, porque no adhiero (ni lo haré) a ninguna «doctrina política» fundamentada en el fraude filosófico.

(XXXIX)

Confeso de escribir sin «sacramentos»

«Soy de la Literatura una especie de dipsomaníaco, porque no ceso de embriagarme practicándola: ella es, simultáneamente, ofensiva y redentora de la existencia»

Sostengo que la praxis de la *Literatura*, similar a su siamés el *Arte*, implica la materialización de todo lo que necesitamos desahogar emocional e intelectualmente quienes propendemos a su avocamiento. Desde mi pubertad, así lo he experimentado: «disfrutado» y

«padecido». Cuando deviene «esputo de la psique», la *Literatura* se sufre ejecutándose y capturándose. Empero, tiene una antítesis representada en los «protocolos» de la seducción que irrumpe encantadora.

La *Literatura* enamora tanto, tan infinitamente a veces; en ocasiones similar a un antídoto, fortalece y sana; igual *ad perpetuum* hiere (como la mía, *ex sacramenta*). La *Literatura* no se «excede» concediéndose, podría perturbar pero cataliza la comunión entre seres pensantes. Que sea «moralista», «erótica», «modosa», «aleccionadora» o «didáctica» no tiene que indignar a nadie.

Aun cuando entiendo que el prolongado ejercicio de una disciplina tiente a su ejecutor a decir de sí mismo «que él simbióticamente la encarna», yo no usurpo su esencialismo. Soy un hacedor, cierto: alguien que redacta ficciones. Los personajes de mis novelas o cuentos no me retratan. Que ciertos ignorantes y pusilánimes todavía propaguen que soy «Aquél», el «Otro» o «Éste» determinado sujeto de mis tramas, es puro infundio y hasta difamación. Lo Admito: más que enfadarme se diga que las abominaciones explícitas en mis argumentos son las mías, ofende la omnisciente inteligencia humana. Las obras literarias son «puestas en escena», simulaciones de la «realidad».

En oportunidades, los lectores nos fuerzan a bogar por nuestra integridad moral: pero, por lapsos nos imprecán cuando no somos lo que escribimos. En mi trayectoria literaria, hubo quienes ridículamente se arrodillaron ante mí llamándome «príncipe de legión de demonios». En la ciudad de Mérida, donde he residido durante más de tres décadas, alguna vez germinó el «satanismo». Previo a lo cual, en algunos de mis libros desarrollé herejías anhelando la vida del (asceta) anacoreta: en *Aberraciones* (1987), *Luxfero* (cántico del ceremonial demoníaco, 1991), *Dionisia* (novela, 1993) y *Revelaciones* (presagios diabólicos, 1997). Sin embargo, en un texto que titulé *Deus veneré al «Pater Ocultus»* (no lo mencioné en vano, 2004).

Cuando redacté libros en los cuales vertí mis reflexiones filosóficas, mi «crítica política-social», la irrupción de enemigos fortuitos e ignorantes (porque no me refutaban en el *Territorio de la Escritura*, sino en corredores para el «chisme» y «vilipendio» donde transita el *Sector de Cobardes de la Academia* y en *Conciliábulo de Militantes de la Canalla*

Revolucionaria) pretendió mi extrañamiento: mi exclusión forzosa de la Intelectualidad. Fallido intento por «sepultarme vivo». Tendré mi muerte, pero no será la que ellos anhelan.

A cuál entidad desconocida debemos nuestra transitoria presencia en este mundo. A cuántos lectores afecta negativa o positivamente la *Literatura*. Qué sentido tiene la persistencia de la infamia en la percepción errática de la intencionalidad de los escritores, finalmente «tetrarcas» de la infusión de conocimientos: invenciones e importantes sucesos de la *Humanidad*. Por cuál entidad desconocida seremos convocados a callar u ocultar lo que procede a la percepción de nuestros sentidos.

(XL)

Los de tez menos oscura en la mira de la «Inquisición Revolucionaria»

«Frente a quienes fomentan el odio racial (y demás formas de la iniquidad en el mundo) nunca se podrá hallar actos defensivos que suplan a la violencia para eficiente y ad perpetum abolirla: y ello no es humanismo, sino irremediable y Universal Vindicta que abate la espiritualidad entre los individuos»

Tengo que admitir que me indignan e inquietan, ad infinitum, las incesantes y fascistas aseveraciones del *Petroemperador del Siglo XXI*. Una vez más, para honrar su persistencia cometiendo los delitos de *Instigación al Odio y Segregación* entre los ciudadanos venezolanos y Latinoamericanos en general, el Jefatural Supremo de la *Corporación Transnacional para la Infamia Revolucionaria* ha inferido que los blancos somos «culpables de todas las penurias que padecieron y todavía sufren millones de personas de tez oscura o menos clara»

En la *Era de la Informática y Física Cuántica*, luce oprobioso ver al gobernante de una República obcecarse con la idea de reinstaurar el *Racismo*: ese aborrecible «dogma» (inspirado en la cruenta y pueril dominación bélica de unos hacia otros) que creímos ya abolido, que precipitó numerosas guerras y provocó la muerte de millones de inocentes en el curso de los pasados siglos.

Meses atrás, a propósito de otras afirmaciones irresponsables del Petroemperador, consideré necesario platicar y advertir a quienes conozco de tez menos oscura que deben cuidarse de potenciales agresores sólo por el color que sus cuerpos exhiben. Tarde o temprano, si llegasen a prosperar las ideas de los desquiciados que hoy nos gobiernan sin respeto por los «Derechos Humanos», todos los que seamos mestizos o blancos nos convertiríamos en «objetivos de guerra» para los «milicianos de la Revolución» a los cuales pretendieron legitimar mediante una inconstitucionalmente promulgada y espuria ley. Que es írrita, como la «Revolución del Siglo XXI».

En este impenitente mundo y a causa del inimaginado resurgimiento de las ideas racistas, los menos oscuros o blancos están, absurdamente, en peligro: porque nadie sospecha cuándo podrían germinar esas inconcebibles propuestas, las de un «hombre» (o mejor digo «bestia» «nazi-fascista», siempre la misma y abominable que resucita frente la *Historia*) cuyo creciente resentimiento y desprecio hacia tanta gente indefensa e inocente fue imposible de justificar durante pasadas centurias y mucho menos lo será en el curso del *Siglo XXI*.

(XLI)

La «muerte» es el único legado de los «magnates»

«El pertinaz desconfía del advenedizo magnate que arenga a otros para que arriesguen sus vidas por la patria que tiraniza, mientras Él, en cuyos obsesivos discursos repite que la encarna bajo una pervertida y de gavilla fórmula jurídica, se resguarda lejos de la conflagración»

En el mundo, nunca vimos mayor ostentación de impunidad y dispendio entre «tiranocacas» que la protagonizada por afamados (y con tesoros públicos) «magnates»: inimputables por su condición de *jefaturales principales*, con férreo e inmoral control de los poderes públicos, con licencia para empobrecer a las poblaciones y someterlas a la esclavitud y el oprobio mientras ellos llevan una existencia escandalosamente privilegiada junto a sus (lacayos) «neo-cortesanos» o «comendadores».

Cuando son musulmanes, afirman encarnar al profeta Mahoma y en defensa del «pópulo»: frente al cual lucen uniformes militares a la medida de su reputación criminal, y hasta carnavalescos, como esos monstruos de North-África-Mediterránea y *arábigos* repudiados por las nuevas generaciones de ciudadanos a los cuales no han podido enajenar ni someter a los seculares adoctrinamientos «en nombre de Alá».

La «Vida Civil», es decir, la «Civilización», tiene necesariamente que vencer las obsoletas prédicas de «Guerrasantismo» y «Anti-imperialismo» y propugnar la paz internacional para mejorar las condiciones de existencia de los humanos. Las contiendas por causas «raciales», «religiosas», «secesionistas», de «ocupación» o «dominación» sólo han esparcido millones de cadáveres de inocentes personas en el mundo.

Hay millones de seres a los cuales, desde el instante de su nacimiento, se les expedirá un prematuro certificado de defunción y nunca sabrán que lo significa vivir en paz o que tienen una existencia precaria. Cuando son infantes reciben instrucción para el uso de armas de guerra, aparte de distorsionados mandamientos de «origen Divino».

Y hay quienes propenden a mantener inalterable la malignidad implícita en la «Teosofía del Exterminio de Humanos», por «magnates» propicia, esa que sostiene la presunta «estabilidad» de sus formas de gobierno fundados en el «deicidio» o asesinato de *Dios*: al cual, infaustamente, nunca se le dio un «derecho de palabra» cuando los comandantes de tropas decidieron purgar de apacibles a la absorta e indevota Humanidad.

Pareciera que, aun cuando ya los «humanos» no estemos en el mundo, proseguirán las detonaciones: porque, los depósitos subterráneos de explosivos en dispensa de «magnates» detonarán por combustión espontánea y la muerte de especies continuará siendo su único legado en el *Universo*.

(XLII)

La aversión ciudadana hacia toda forma de *exarca* o *férula*

«No sería falso ni ridículo que fuese descendiente de otro paria mayor de república porque, conforme a su comportamiento, lo parece: una de sus minúsculas, pero igual lesivas réplicas»

No es fortuito que los hombres y mujeres que obran de buena fe hayan exhibido, y hoy lo hagan todavía, aversión hacia quienes se «hacen del Poder». En el mundo, siempre convulso, nuestras circunstancias sociales tienen causas que pueden develarse hasta en los nombres de los países. Por ejemplo, Alemania (del Lat. «germanus», como se les definió a los crápulas, a quienes se amancebaban en tropel para acometer en aquellos confines de la *Historia de los Pueblos*, e igual de mi acepta significación «hermandad»). Quienes delinquen «en concierto» encienden luces que develan su hermandad, su infalible comunión durante sus praxis conspirativas mientras sus víctimas nos dispersamos en fatuo discernimiento respecto a las causalidades.

Sobre la *Providentia*, yo nunca prodigaré ningún discurso a nadie: fuera o en mi psique está, subyace «en sitio» por cuanto discernimos respecto a ella, y no la aboliré filosóficamente. Su filiación con el «Intellectus» es irrecusable. Y, el ejercicio de la (deducción) inteligencia me impulsa a sostener que los seres humanos hemos sido, «en grado de *protervus* persistencia», víctimas de quienes gobiernan.

Pareciera que el *gen* (del Lat. «genus»: linaje, raza, también «de acepta significación» botánica «ADN» o «generesis») del mandatario dilucida la irreparable querrela entre quienes cohabitan pacíficamente y los que buscan «hacerse del poder» tras diversidad de artificios. Motivo por lo cual, afirmo que quienes pretenden su consecución primero deben instruirse en los oficios del «forajido»: «timador», «usurpador», «aprovechador de bienes e inmuebles provenientes del delito», «violador de los Derechos Civiles que son de humanos» (y, más: diría que *ad infinitum* porque los crímenes contra la *Humanitas* se renuevan o evolucionan conforme a las «ciencias», «tecnologías» y la «ficción»).

No me asusta que se infiera que el «exarca» de la *Antigüedad Griega* (del Lat. «exarchus» o jefatural militar supremo) lo haya sido por concesión de una «Dignidad» inferior al «Patriarca» que simbolizaría a Dios, ello sin menoscabo de sus múltiples nombres. El «Exarca», «Rey», «Virrey», «Monarca», «Emir», «Feudatario», «Primer Magistrado» o «Comandante»: lucen como tropel hermanado en el

crimen, representan al «Tyrannus» arquetipal que inspira aversión y suspicacia.

Vemos grupúsculos de intocables convictos, desquiciados, mentirosos, pero letalmente armados: y el Vulgo «falacioso» frente ellos, temeroso, sufragando en «flagrancia de simulación democrática». Y a «tiranocacas» (Lat. «Tyrannus cacare») sometidos al repudio de los pueblos que férreamente someten mediante el ejercicio de su indiscutible férula, y a señalamientos internacionales de sus delitos de «Lesa Humanidad». Los miramos durante el alba del *Siglo XXI*, que no resiste más violencia política ni tiranías sangrientas.

El auténtico Mesías fue un hombre inteligente y pobre, un filósofo que de sí mismo predijo moriría crucificado: empero, la vida de aquellos que pretenden exhibirse «mesiánicos» transcurre entre lujos extremos: costosísimas aeronaves, vehículos con blindaje, suites, gemas, trajes de *plató hollywoodense* y cara custodia de *importado mercenariado* porque no confían ni en sus sombras.

«-All people love to me, and I do not living out my nation» -esputó un tiranocacas, recién, a una dama que lo encaraba en «rueda de periodistas». Mientras pagan con el Tesoro Público innumerables guardaespaldas, pretenden ser amados por los ciudadanos a los cuales vejan: y, mediante inmoral y tendenciosa propaganda, les infunden que están predeterminados a perpetuamente gobernar.

(XLIII)

El sector suicida y falacioso del Vulgo

«Los invidentes que yo respeto miran cuando palpan, pero repudio a los ciegos que observan cómo algunos delinquen en despachos de Estado»

Los ciudadanos que no digerimos las píldoras de «anfetaminas» que los timadores de los ámbitos políticos reparten gratuitamente a la población, sólo podemos «compadecer» (tras luchar contra la «Funestología») al sector «suicida» y «falacioso» del *Vulgo* al cual dopado conducen como rebaño hacia el fondo de una peligrosa pendiente. En cualquier país donde la importancia de los individuos

se califica positivamente según su «capacidad delictiva», no se puede presumir que la *Nación* se desarrollará.

Se presume que los seres humanos pasamos de la «Infancia» a la «Pubertad», «Adolescencia» y «Edad Adulta» que, por «negligencia criminal», el sector *falacioso* de la ciudadanía convierte en «Edad Oscura». Los nacionales tienen la suprema responsabilidad de mantener erguidas a sus repúblicas, inclusive constitucionalmente. Es inconcebible que la evadan, que coloquen vendajes en sus ojos, que huyan hacia ninguna parte o que se plieguen a los desalmados que obran sin respeto por los «Derechos de Civiles» que son «de Humanos» y no *Ficción Discursiva* para adormecidos.

En nuestros países de *Ultimomundano* y en el *Oriente Medio*, la espectacularidad de la resistencia ciudadana (producto de la información «multimediativa» y la «instrucción» masiva) devela que estamos bajo asedio. En concierto para delinquir, la canalla de indoctos letalmente apertrechados junto con civiles aptos pero insolentes, pretenden socavar la *Institucionalidad Universal de Libertades y Derechos Humanos* que jamás capitularán (la Historia, en nuestro nombre, así lo ha sentenciado y mantiene *ad perpetuum* en resguardo jurídico).

La «Hegemonía Doctrinal» que tanto daño ha hecho a la *Humanidad*, y tantos cadáveres ha esparcido por el mundo, la *Historia* mediante ha tenido y tendrá resistencia pacífica e infaustamente también bélica cuando se trata de eso que en códigos penales se consagra como «Derecho a la Defensa». Sus profesos torpedean toda posibilidad de pulcra competencia ciudadana por la consecución del mando para la bienaventuranza. Lo hacen mediante normas inconstitucionales, y el laxismo con tropas y hampones licenciados para matar.

Lo cierto es que donde no se compite nadie sabrá quién es el mejor y, consecuentemente, todos pudieran ser peores. Quizá por ello, la «Contienda Intelectual y Civil» no tiene demasiados adherentes entusiastas: pero, si hampones y fuerzas armadas mercenarias disfrazadas de institucionales.

(XLIV)

La «Violencia» es instrumento de la *Contracultura Humanística*

«Cuando (irascibles) vertimos Violencia contra el prójimo por la emancipación pretexto, consumamos un hecho punible y la derogación de nuestra quiescencia: sin previo interdicto de consenso civil o concilio de abadía»

Pienso que la fragilidad física del *tetrápodos* [23] ese que quizá nos haya precedido, produjo el «accidente cósmico» del advenimiento de la «Inteligencia» en nuestros antepasados «humanerectus»: permitiéndoles equilibrar su permanencia ante *predadores* y *patógenos medioambientales*. No nació con un lenguaje, su novísima *Inteligencia* lo configuró psíquicamente apto para proveerse de uno que lo haría sobresaliente. El *lenguaje*, que irrumpió junto con la necesidad de vocalizar sus propios e iniciáticos *jeroglíficos* (Lat. «*hieroglyphicus*»: grabados pictóricos a base de dibujos o imágenes, himen de la futura *fonética* y *alfabética*), que le servirían tanto para «comunicarse» como para instruir y registrar acaecimientos histórico. Del *Reino de la Violencia Predadora*, nos apartamos.

Debo prodigar mi convencimiento según el cual es patético que los «seres humanos» no podamos deslastrarnos de la *Violencia*, ni admitir que implica «Contracultura Humanística». Suelo experimentar desagradables desavenencias con «vertebrados racionales» que son, insólitamente, profesos de lo que defino «Guerra Doctrinal Presunta» [24] Comodísimos, ellos haraganean instalados en «claustrófalaces» [25]

Aun cuando muchos se resistan a reconocer que nuestra *Inteligencia* se debió a la *Evolución*, y que (mía metáfora) ellos representarían a rezagados «tetrápodos» predecesores de la *Especie Humana*, la *Ira* es un inaceptable y persistente *instrumento de la desquicia* que da forma a lo que califico como «Fenomenología de la Paraplejía Conceptual». La mitad de los razonamientos que dan cuerpo a la defensa «nada doctrinal», sino «visceral», de la «guerra emancipadora» (ya en su amplísima panorámica) se mueve ininteligiblemente. No persuade, pero, por salvaje, asusta.

La vertiente de *antropoides* ulteriores a los *tetrápodos* de los cuales se presume descendemos se proveyó, por «accidente cósmico» o mediante la «mutación» de su cerebro, de entendimiento: se forjó una

«lengua» [26] y discernió circunscribiéndose a la *Razón Suficiente*. Se volvió «culto», se confeccionó una «cultura», la nuestra actual, que es «humanística»: «pacífica», «fraterna», «amorosa», «sensible» y «solidaria» a partir de la praxis del *raciocinio*. Cualidad que, sostengo, es inmanente e inmutable en nosotros: en el «Ser» inexplicablemente oculto que fuimos antes del evento representado en nuestra progresiva iluminación.

(XLV)

El «califato» de gobernantes espurios

«Son los propios gobiernos con amagos imperiales quienes engendran a los sediciosos que les dan sepultura en sus postrimerías, y no los ciudadanos sometidos a indigno vasallaje»

Es importante advertir que numerosos vocablos proceden de hechos relacionados con el ejercicio del mando, como, por ejemplo: «calificado (a)». Una persona lo es, «calificada», cuando de ella se presumen ciertos «méritos» (conocimientos, decencia) por los cuales es respetable en las comunidades que ingenua y consecuentemente le confieren autoridad.

Cuando los ciudadanos creyeron que alguien era «calificado», sufragaron para investirlo: para que lícitamente (o conforme a las leyes) administrase los recursos de una Nación. Era «calificado», pero no por ello debía actuar como un «califa» (del árabe antiguo «halifah», «calife» en francés, un «vicario» de Mahoma entre musulmanes).

A tales sucesos se les da un equívoco *trato extinto*. Lo digo porque es obvio que persisten sujetos sin «moral» ni sensibilidad social que, mediante diversos métodos, unos peores que otros, que van desde el timo hasta la violencia, se «hicieron del mando» y actúan *principescos*. Para ellos, el ejercicio del mando que lograron en «democracia» es un burdo «califato». Respecto a los califas, allá (en territorios árabes) los hombres y mujeres intimidados por los vicarios de Mahoma fueron sometidos a tratos vejatorios que incluían la esclavitud sexual y laboral.

La «dignidad» implícita en la expresión castellana «calificado(a)» tiene un pasado abominable. Quizá por eso no es fortuito el

comportamiento despectivo de unos hacia otros en las sociedades de nuestra realidad y tiempo, entre quienes se han «instruido» o procurado un título académico que miran «nobiliario» y los que han hecho fortuna o consiguieron fraudulentamente «autoridad» civil o militar. La persona no «potentada» («pataruca», «campesina», «obrero», la que ejerce oficios en hogares ajenos, la «servidumbre») suele todavía recibir tratos indignos.

Podemos advertir lo expuesto en las innumerables protestas públicas contra gobernantes que se sienten «califas» y que, en vez de cumplir con sus responsabilidades administrativas con la *Nación*, se apropian indebidamente del *Tesoro Público* que dilapidan: se hacen rogar y hasta esperan negligentes que algunos fallezcan antes de «avocarse» a la resolución de las exigencias de los sectores sociales afectados por quienes se han corrompido en funciones de gobierno con amagos «imperiales». Infortunadamente, al parecer no lo merecimos: no tenemos ni quizá advengan gobiernos nobles sino agujeros negros que todo lo absorben para desaparecerlo.

(XLVI)

El Síndrome de «Inmuno Resistencia Intelectual Asumida»

«Los ciudadanos del mundo no tienen por qué vivir precariamente para que, especialmente quienes deberían (con probidad) administrar los recursos de los nacionales, ciertos canallas adornen con esa desgracia su demagogia discursiva: que desatarán en cónclaves, congresos o eventos internacionales en los cuales suelen repetitiva e hipócritamente disertar sobre las formas de combatir la pobreza»

Ningún asunto atribula más que intentar discernir frente a una o más personas afectadas con el *Síndrome de Inmuno Resistencia Intelectual Asumida* (SIRIA), cuya pandemia jamás ha sido mitigada por ninguna sociedad de *primer* o *ultimomundano*. Cuando infiero que es un «derecho» y «deber» de todo individuo procurarse cada día una mejor existencia, no suelo ser correspondido. Todos merecemos, principalmente: adecuados refugios, bienes de consumo, óptimas condiciones medio ambientales, instituciones educativas y hospitales

para nuestra *salud y confort* (elementos que nos mantendrían felices y aptos para el trabajo). Con la satisfacción individual y colectiva, la *Justicia* automáticamente emerge.

El descrito, bienintencionado e impostergable propósito no suele ser entendido o admitido por *excluidos* o *segregados*. Aunque son las principales e indiscutibles víctimas de los vándalos que accidental, efímera y denigrantemente suelen dirigir o aporrear sus vidas, los vetados del *Tesoro Público* se rehúsan dar «un paso hacia la *Civilización*»: para deslastrarse o emanciparse tras exigir respecto por sus «Derechos Humanos». Uno de los oficios más deleznable inventados por el «*Homo Facinorosos*», el de «Timador de Nación», desde hace demasiado tiempo persiste pese a estar en fase decadente. Y su vigencia se debe, sin dudas, a la «metadona» de la voluntad conocida como «Inmuno Resistencia Intelectual Asumida» y al miedo que exhiben algunos seres humanos a forjarse una «máscara» [27]. El «antifaz» procede del etrusco «phersu», *morfema* que evolucionaría en «persona».

Cierto que el «temor» es una especie de comportamiento defensivo en los seres vivos, pero ese sentimiento a nadie impide macerarse un «carácter» o «personalidad». La renuncia a enfrentar al agresor, *pacífica* o *violentamente* (según la gravedad de las situaciones) es una absurda *capitulación* en una contienda que ni siquiera se ha suscitado y que está en «fase de tentativa». Cuando la «resistencia» frente a la irrupción de victimarios hiberna, las comunidades se condenan al *pauperismo* y *explotación*.

El perfil «indocto» de alguien no es vinculante en el *proceso cognoscitivo*: mecanismo psíquico que permite al sujeto advertir conductas o actos lesivos e, inclusive, no castra su capacidad para discernir aun de manera primitiva (si mi premisa no fuese cierta, los *homínidos* no habrían intelectualmente ascendido). La voluntad en cada individuo es su propia representación, sin cuya existencia no le sería posible cohabitar de modo pacífico y fraterno en un territorio. La *voluntad individual* que se propaga en forma de *colectivismo* frena la *codicia* de los desalmados y corrompidos de nuestra especie, hombres y mujeres hábiles: pero, sin tropas no fruncirían sus entrecejos y se ocultarían como *escoria en basureros*.

El «mandante», su «mandato» y el «mandatario»

«Que no tuerzan, y mucho menos corrijan, los conceptos que fundamentan la Sociedad de Civiles aquellos reos de la Justicia Intermisa: aquí o allá, poco importa dónde y hasta cómo conspiren para delinquir (en concierto internacional) las crápulas a las cuales tácitamente se les han impartido órdenes de captura pero (gracias al oro-brillo) continúan receptos de los honores reservados a los auténticos dignatarios»

«Mandar» deja de ser un verbo para convertirse en *monstruosa aberración*. Así como aspirantes políticos, periodistas, analistas y hasta abogados confunden la «Institucionalidad de Gobierno» con la «Majestad de Estado», del mismo modo convierten en «feudatario» a un individuo al cual se le ha confiado una «non infinitus» pero grave labor en una república. Quien, en lamentable y persistente *desacierto de vulgata* es electo y jura «cumplir», luego convoca a quienes a su lado se empadronarán para la ejecutar el diabólico propósito de aniquilar a una *Nación* mientras le confiscan sus riquezas que no por ser «públicas» son de la impudicia para que se la apropien o comisen.

El («mandante») *pueblo*, que decide quién administrará las riquezas de su país, dicta un «mandato» (Lat. «mandatum») que implica un precepto o «asunto preconcebido»: que, sin menoscabo, es profusamente informado al que se cree «apto» y expresa sus anhelos de competir para ser «mandatario» (Lat. «mandatarius») en la *Sociedad de Civiles*. Virtud a un sufragio, digo, y no a la perversa extensión, que discernio como suceso «de facto», ese individuo firmará el «contrato consensual» que estará obligado a respetar sin recusación alguna. Por ello, jurídicamente se infiere «que los ciudadanos le demandarán su responsabilidad en caso de incumplimiento o desacato».

Todo lo expuesto debería ser inmutable, pero sólo las víctimas de los usurpadores con «mando» sabemos que los actos electorales son «de comics» y «ceremonia» en la *Histriónica Universal*. El hombre o la mujer a la cual se le contrata firma, mira en derredor, ríe, se quita su agujereado manteo, celebra con una bacanal su triunfo y, cuando los

participantes en el convite están dopados, cambia la «puesta en escena» sin «previo aviso e inexorablemente».

Los que («no por extensión») están al mando saben que *Dios*, si existe, no tiene armas para la «contienda sangrienta». Empero, sospechan que, avergonzado por la conducta de los hombres a los cuales creyó haber dotado de intelecto, envió un «legatus» con suficiente conocimientos para fabricarlas y de ese modo mirar cómo nos exterminamos. Tienen conocimientos, es decir, son «legos» (embajadores de la *Divinidad*) sólo los profetas de la *Suprema Conciencia Universal* o *Humanidad*. Sumido en la *Hipnosis Evangelista*, los bienintencionados lavamos las llagas de los pies de sujetos que se apresuran en golpearnos: lo hacen, benditos los «litteratus» que lo registramos, sin finalmente advertir que, aun en la territorialidad de sus tinieblas, también a los malignos siempre hay quien los aguarda con proveya jurisdicción para «pasarlos por las palabras».

(XLVIII)

El perverso culto a la «criminalidad» y la *sanción moral a la víctima*

«En ámbitos donde se ventilan actos criminales y donde un registro de delitos y penas para castigarlos permanecen judicialmente archivados y enmohecidos, sólo se permite discutir sobre costas procesales: dirimir y redactar sentencias ulterior al ruido de los próceres impresos del individuo juzgado»

En una ocasión, a la salida de una institución bancaria, abordé una buseta del transporte público en compañía de mi hija menor que (en aquellos días) tenía doce años de edad. En el interior del vehículo, pese a no resistirme al atraco, dos delincuentes me golpearon y arrebataron mi dinero tras fallidamente emplear varios y conocidos «artificios». Durante el proceso, pedí al conductor que me auxiliara y no lo hizo. Los tipejos bajaron en la siguiente parada y se internaron en un peligroso suburbio de la ciudad de Mérida.

Posteriormente, en el curso de una plática que sostuve con varias madres, mi hija me pidió que la inscribiese en un liceo lejos de nuestra residencia: situado frente al barrio en el cual se ocultó el par de sujetos

que me había lastimado. De inmediato, le expresé mi rechazo a su idea.

«-Es tu culpa que ellos te hayan robado, papá -irrumpió en defensa de su propósito-. No tenías por qué llevar dinero contigo»

Las señoras con la cuales platicaba rieron. En el caso específico que me implica, obviamente mi hija jamás rendiría perverso culto a la «criminalidad». Pienso que, con la inocencia e imprevisión propia de una infanta, quiso minimizar el incidente para persuadirme que la anotase en esa institución educativa. Pero, medité durante el resto del día alrededor del asunto porque recordé otros discursos que (con persistencia y mediante un lenguaje «de vulgata o pueril») escuché desde mis días de infante. He aquí algunos de mis razonamientos o adagios que se aproximan a esas creencias populares:

«Es cierto que es frecuente que políticos sean degenerados y hurten, pero, los de esa casta permiten a otros que también lo hagan»

«La insolvencia moral de quienes usurpan, ultrajan y obran en provecho propio procede de tu propia inamovilidad intelectual y física»

«No aspire que te designen para ocupar cualquier cargo público, sino como jefe donde haya suficiente dinero para administrar»

«Ese hombre fue un importante funcionario público y, cuando terminó el período de gobierno, regresó sin gloria ni fortuna a su antiguo trabajo»

«No se trata que haya personas con inclinaciones delictivas: cuando trabajas con quienes están corrompidos, si decides silenciarte y no te enriqueces con ellos igual serás señalado»

«Quien acepta ejercer funciones de mando lo hace porque tiene la certeza que, para todas las cosas buenas, primero será Él: luego su familia y finalmente el pueblo»

«Cuando planees robar, hazlo abundantemente: porque, si algún día te imputaran, tendrías dinero de sobra para pagar los sobornos de tu absolución o sobreseimiento»

«Declina informar que has visto a tu prójimo en la comisión de hechos punibles y serás exento de todo, hasta de asuntos por ti inimaginados o insospechados»

«No desenfundes un arma frente a un enemigo si sólo pretendes dejarlo levemente herido, porque recuerda que sólo si escupes encima de su mortaja blindarías tu existencia»

«Fue investido, luego no ejercerá mostrándole respecto a los ciudadanos ni acatará las leyes que lo sostienen»

«En culturas donde el subdesarrollo es doctrina de Estado, todos saben que nada semeja más a una ceremonia de parada militar que una Constitución de República»

«En un hipotético juicio contra un poderoso tu más inteligente testimonial sería tu silencio y tu equívoca delación tu seguro boleto al infierno»

«No te enfades cuando quienes representan al Poder Judicial fijen un precio a tu Libertad, hazlo si aun poniéndote a Derecho con dinero en mano persistan en la idea de tu confinamiento»

«Ninguna imagen refleja más fidedignamente a la Justicia de todos los Siglos que los lingotes de oro macizo bajo resguardo de hombres letalmente armados»

«Frente a quien ya elegido te da trato abusivo, comienza por fustigar tus juicios»

(XLIX)

En el «Estado Social» la Justicia declina

«Advierto que, en el curso de la Postmodernidad, con explícita desfachatez el funcionariado procede porque sostiene que no debe ser de Derecho y Justicia el Estado: sino, torcida y curiosamente, Social que además orgulloso exhibe vandálico»

No son «reos de delito» los criminales, sino «privados de sociabilidad». Para los de *juicio torcido*, nadie es pobre: sólo una persona «sin acceso a las riquezas». Ya no son calvos los hombres, sino excluidos de cabellera. Tampoco hay pervertidos, sino proclives a divertirse. No llamaremos vagos a quienes lo son, sino «inmovilizados». Los desempleados conforman sectores «exceptuados de nóminas institucionales». Los dispendiosos del *Tesoro Nacional* «simuladores de actos monárquicos». Ninguna pareja dirá que se ha divorciado, sino que «se han ausentado el uno del otro». Y no existen infieles, sólo exploradores de la «Sexodiversidad».

Prohibido decir que existen vándalos, empero se nos permite inferir que hay seres «privados de asistencia psicológica». La «Sexodiversidad» (entiéndase como el estudio de las diferencias entre

ser una persona «sexualdivertida», «sexualdiversa», «sexoperversa», «sexualzoofila» y «sexoinfesta») es un compendio o tratado con incipientes doctos, virtud al cual, por ejemplo, ya no existen prostitutas: sólo «damas por paga persistentemente abusadas». Los promiscuos son «gozoduros». El que ultraja es un «visitador de orificio sin tarjeta de invitación». Los gobernantes «objetos mediáticos de distante presencia».

Ahora los corruptos de la Administración Pública son calificados como «apropiadores por tentativa culposa», los políticos ineptos sujetos «aquejados de insuficiencia de pericia» y los sicarios «victimarios no intencionales por urgencia de finanzas». En el «Estado Social», es menester torcer ingeniosamente el lenguaje: revertir los conceptos y las culpas. La pena no es consecuencia del delito, sólo «absolución sustitutiva» con esporádicas presentaciones en recintos judiciales. Los degenerados son unos «imperfectos de origen», y los licenciosos «diversos en gustos». En el adefésico «Estado Social», la *Justicia* declina a favor de las presuntas «víctimas del Capital» que de victimarios ejercen funciones.

Bajo el universalmente admitido Estado de Derecho y Justicia, los propulsores de la novísima entelequia divulgada como «Estado Social-Lastre detonan ruidosamente su flatulencia de fogueo que no enceguece pero ofusca con su hedor. Los conceptos son deliberadamente malinterpretados con propósitos disuasivos. El «Pueblo», al cual también se le llamó «Vulgo», es «La Vulgata»: «Mutante de Sufragio», «Imbécil-Arreado».

Los conceptos son deliberadamente malinterpretados con propósitos disuasivos. El *Pueblo*, al cual también se le llamó *Vulgo*, es «La Vulgata»: «Mutante de Sufragio», «Imbécil-Arreado». Cuando a los burócratas se les imprecia por ocultar información sobre asesinatos causados por la violencia delictiva, la terrible de asueto findesemánico, afirman que los «índices de prescritos disminuyen semana a semana». Y los damnificados por calamidades son «dichosos por el buen vivir, beneficiarios de la acción del Poder Ejecutivo». Advierto que, en el curso de la *Postmodernidad*, con explícita desfachatez el funcionariado procede porque sostiene que no debe ser «de Derecho» y «Justicia» el *Estado*: sino, torcida y curiosamente, «Social» que además orgulloso exhibe vandálico.

(L)

«Dignidad» de «Jeque», «Monarca» o *Reptilsaurio*

«Cuando han gravemente ofendido, los reptilsaurios al mando merecen una férrea y segura respuesta de una de dos hipotéticas víctimas: de quien apresurará su faena en condiciones adversas, o la otra que colocará en fase de hibernación su venganza que final y magistralmente ejecutará en el momento preciso»

Quienes vivimos durante la «Era Posmoderna» estamos, con apego causalidades, en «curso de querrela» con los «espíritus» que fueron exhumados para que poseyeran los cuerpos de sujetos que actúan como si hubieren logrado (a perpetuidad) auto-investirse de la «Dignidad» de «Jeque» o de «Monarca»: nada distinto a «Dignidad de Reptilsaurio». Ya en las postrimerías del *Siglo XX*, la mayoría de los habitantes del planeta se equivocó al presumir que, con el advenimiento del *Milenio XXI-XXXI*, en el mundo consagraríamos la definitiva abolición de la cursilería y crueldad implícita en prácticas *jequesianas* o monárquicas con su «hadamiaje»: cuidado porque no escribo *andamiaje*. Entre las inmutables «hadas» de in-abolidas monarquías, dopado el sempiterno e ignorante *Vulgo*.

Los primeros registros confiables de la existencia de la figura del «Jeque» (del árabe «sayh», régulo que tiraniza en una provincia) trascendieron por virtud de los mercantes británicos a partir de 1820. En la región que hoy conocemos como *Emiratos Árabes*, los buques de aquellos marinos de imperio caían bajo los feroces asaltos de las tribus endógenas. El Imperio Inglés se persuadió de la necesidad de un «un pacto de no agresión mutua» con los *sayhs* que capitaneaban la piratería, asesinatos, violaciones y robos perturbando la quietud y el comercio costero. Ulteriormente, el año 1892, los ingleses acordaron con los jeques, aparte de «infinito protectorado militar» el monopolio del comercio y explotación de los recursos naturales (con las obvias consecuencias de mantener bajo terror a los gobernados).

No es a causa de accidentes de la *Historia* que las miserias de la *Humanidad* procedan, por una parte, de los codiciosos *reptilsaurios* al mando de vándalos armados o ejércitos medio disciplinados: esos que

emprendieron la conquista de territorios plagados de famélicos faquires, siempre intimidados por obesos jefaturales: para la consecución de tesoros, imposición de *intendentes* con maledicencia esclavista y la expansión de dominios imperiales en asentamientos que igual estuvieron sometidos por maleantes nativos. Vicios y sus propulsores que, al cabo de centurias, en *Viejo* y *Ultimo-mundano* han sido exhumados sin la previsión de una *Teorética del Mal* empero con abundantes prácticas de conductas salvajes.

Ya en el curso del *Siglo XX*, se pudo advertir el éxito que (previo aprendizaje de costumbres monárquicas mezcladas con el *Islam*) tuvieron los musulmanes con mayor perversidad intelectual para multiplicar *faquires* en poblaciones lastimosamente atrasadas pero al mando de cúpulas o élites de jeques: cada cual con su respectivo *Funcionariado de Oficiosos Aduladores*.

Posterior a 1603, irrumpiría, auténticamente, el primer «Monarca» (Latin «Monarcha», soberano de un *Estado*) en lo que precipitaría el *Reino Unido* (Inglaterra, Escocia e Irlanda). Fue Jacobo I, tras el fallecimiento de Isabel I. Las jurisdicciones territoriales eran definidas como la *Casa Tudor* y *Casa Estuardo*. He ahí el origen de la *Transnacional Canalla Tiránica*, y sus ceremoniales que en lo falaz comulgan. Los monarcas se sentían «el Estado», y la *Nación* que lo sostenía en pie era lo que en *Ultimomundano* se despesta como «El Perraje».

La «Soberanía» residía en *Él* y no en el pueblo. Que alguien me refute y diga que esas atrocidades, esos insultos contra la *Inteligencia* y dignidad del *Ser Humano*, no semejan a las que exhiben quienes nos gobiernan bajo diversidad de excusas: como esa de imponer, *Alba XXI* mediante y para siempre, la *Revolución de Adefesio*: capitaneada por exhumados y auto-investidos de tiranos de non sancta y de inventiva providencia. Por lo expuesto, cuando han gravemente ofendido, los *reptilsaurios* al mando merecen una férrea y segura respuesta de una de dos hipotéticas víctimas: de quien *apresurará su faena* en condiciones adversas, o la otra que colocará *en fase de hibernación* su venganza que final y magistralmente ejecutará en el momento preciso.

(L)

Proyecto de «Ley Universal para la Educación Superior» (PLUPES)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tácitamente investido, y, en ejercicio de mis atribuciones como «Individuo Civil del Mundo». Considerando: que todavía no han sido abolidos los peligros que se ciernen sobre la *Humanidad*, propugnados por sujetos de mentalidad perversa e irracional, proclives al desacato del *Estado de Derecho* y al vandalismo diseminados entre las naciones. Sin ambages ni arrogancia, publico mi siguiente (moción) «Proyecto de Ley Universal para la Educación Superior» (PLUPES):

CAPÍTULO I

En cualquiera de los recintos para la *Educación Superior* donde converjan quienes, a causa de sus vocaciones y propensión al *Imperio de la Civilidad*, anhelan ávidamente ser instruidos en alguna de las *Disciplinas del Conocimiento*, sólo serán excluidos por «hostiles» a la *Humanidad* y la *Razón* que la sostiene: los «peathomos» y «ruralhomos» que ingresaren armados, con distintivos o esvásticas de nocivo proselitismo político, para cometer uno o varios de los *Delitos Contra El Ser, su Inteligencia, la Universalidad de la Academia y su Legado*. Infracciones que, previa inquisitoria, enuncio:

(Art. Primero).- «La Infusión del Miedo, Intimidación o Amenaza Directa o Subliminal en perjuicio de toda la Comunidad Universitaria o uno de sus integrantes».

(Art. Segundo).- «El Allanamiento Fortuito e Indebido, sin la motivación que la *Flagrancia Dicta*, de Recintos para la Instrucción, Aprendizaje, Laboratorio o Creación Intelectual».

(Art. Tercero).- «Someter a una o más personas a la Esclavitud mediante el Adoctrinamiento o Alevosa Orden de la *Canallesca Jefatural-Burocrática* que, mediante esta ley, se proscribe».

(Art. Cuarto).- «La Apropiación o Destrucción de Bienes Privados o Públicos, de Inmuebles, Obras de Arte, Archivos, Libros y Conexos, Invenciones de Tecnológicas o Hallazgos Científicos producto de la Investigación».

(Art. Quinto).- «Lesiones Físicas Leves o Gravísimas, el Trato Denigrante o Vejatorio contra personas Intra o Extra-Academia».

(Art. Sexto).- «Sabotaje contra la Impartición de Saberes».

(Art. Séptimo).- «El Secuestro, la Violación o Lascivia en perjuicio de personas en Áreas Institucionales o Extramuros».

(Art. Octavo).- «La Persecución contra la Libertad de Pensamiento, Investigación y Creación, el Asedio al Culto no Lesivo, a la Asociación para el *Estudio, Divertimento* o las *Adhesiones no Corrosivas* de los Intereses Colectivos».

(Art. Noveno).- «Conspirar para el Exterminio de la Institucionalidad Universitaria»

CAPÍTULO II

Las autoridades institucionales serán seleccionadas mediante «Concurso de Credenciales (extra o) Académicas», sin menoscabo de las aspiraciones de ninguno de los miembros de la Institución Universitaria, que serán responsables de sus actos. Es potestad de los representantes jurídicos de cada universidad:

(Art. Primero).- «La Honestísima Administración y Presentación Pública de Ingresos-Egresos».

(Art. Segundo) «La Contratación Ecuánime de Personal Calificado para la Diversidad de Funciones»

(Art. Tercero).- «Dotar a las instalaciones de los materiales que se precisen para el excelso funcionamiento de las actividades».

(Art. Cuarto).- «Velar por la Proba Impartición de Sabidurías».

(Art. Quinto).- «Llevar ante los despachos de temporales del mando nacional, por escrito y previo riguroso análisis e indagación administrativa, los presupuestos que se requieren para dignamente remunerar al personal y equiparlo».

(Art. Sexto).- «Pasar por las Palabras a Infractores Externos o Internos y dictarles penas no inconstitucionales o Lesivas a sus Inmutables y Humanos Derechos»,

(Art. Octavo).- «Bogar por el respeto debido a todos los peathomos o ruralhomos, universitarios o no, perturbados o lúcidos, y por el resguardo de las edificaciones».

(Art. Noveno).- «En Primera o Última Instancia, la Defensa de la Humanidad y la Razón que la Sostiene»

(LI)

«Cometer Literatura»

«Yo, que deploro a la Vindicta Pública o Vendetta y todas las armas de guerra que le dan forma letal, durante mis días de infante creí que nada a la Humanidad lesivo había en mi existencia hasta cuando tuve que admitir que propendía a convertirme en escritor: es decir, en un incorregible pendenciero de la palabra»

La realidad ha demostrado que la *Literatura* «se comete» a partir del instante cuando leemos una novela, una pieza teatral o un poema (exceptúo al *Ensayo*, porque es la percepción docta del parto de los escritores *non sacris*)

La primera vez que «delinquí» en el territorio de la intelectualidad lo hice al escribir mi primer cuento, a los seis años (según testimonio de mi madre). Luego al leer el *Quijote* (1605), que admito me aburrió. Empero, reincidí y leí varias «noveletas» del español Marcial La Fuente Estefanía (1903-1984, cuyos lectores creímos que era norteamericano: pero, al parecer, el redactor de *westerns* jamás visitó USA) En sus textos describía, tan magistralmente como un *film*, los asaltos a ferrocarriles y bancos: las riñas, las ejecuciones con horcas, los duelos (fundamentalmente con revólveres y rifles) y el ulterior abatimiento de forajidos o comisarios. De él recuerdo la memorable frase de uno de sus personajes: «La muerte une a todos los hombres» (en *Caída mortal*, 1977) Eran, las suyas, ¿«actos delictivos»?

En sus tramas hubo forajidos y representantes de las leyes que los hostigaban y cazaban. Eran, ¿«obras literarias» o «testimoniales» de «actos delictivos»? ¿Merecen que se les recuerde como textos realmente literarios las novelas de La Fuente Estefanía? A mi me divertían, me conmovían e impulsaban a tener esperanza en hacedores que no provocan tedio como Miguel de Cervantes (1547-1616, Madrid) Ovacioné el talento que exhibió Horacio Quiroga (1878-1937), quien satisfacería mi apetito literario con su compilación intitulada *Cuentos de amor, de locura y de muerte* (1917)

Un día llegó a mis manos *Crimen y Castigo* (1866), cuya lectura me mantuvo exaltado y maravillado. Advertí que, aparte de entretenerme, Fiodor Dostoievski (1821-1881, Moscú) me incitaba a escrutarme psíquicamente. Me narraba un suceso que suscitaría innumerables reflexiones y pláticas entre el criminal y su perseguidor, que parecía admirar la inteligencia del joven asesino. Durante mi pubertad, continué riéndome al leer *La aventuras de un cadáver* de Robert L. Stevenson (1850-1894, Edimburgo). Me pregunto si me falla la memoria y no se trata de una novela del autor del *Extraño caso de Mr. Jekyll y Mr. Hyde* (1886).

Cuántas veces no me maravillé adentrándome al mundo «poético-narrativo» de José Antonio Ramos Sucre (1890-1930, alguien que «cometió Literatura y Suicidio») Con el advenimiento de mis más fortísimas depresiones de adolescente, recuerdo haber colocado en la puerta de mi habitación un fragmento de «Preludio» que transcribiré: «Yo quisiera estar entre vacías tinieblas, porque el mundo lastima cruelmente mis sentidos y la vida me aflige, impertinente amada que me cuenta amarguras» (1925). Admito que me parecía superior al venerado J. L. Borges (1899-1986), cuyo *Libro de los seres imaginarios* (1967) indultaba a los profesos de ficciones.

Ya me ocurrió hace más de veinte años, en el *Hotel Prado Río* de Mérida, que fue muchas veces sede de coloquios y encuentros literarios. Conversaba con admirables intelectuales y amigos, y les comenté que me había fascinado un texto de Albert Camus intitulado *La muerte feliz* (que compré en una librería de *Sabana Grande*, Caracas). Les dije que el personaje de Albert Camus (1913, la Argelia francesa) era un hombre adinerado, confinado a una silla de ruedas a causa de un accidente. Buscó, mediante avisos de prensa, alguien capaz de matarlo a cambio de su fortuna porque no quería seguir viviendo en tan precarias condiciones físicas. Y halló a un individuo que lo satisfaría. Al cabo, ese criminal se arrepintió y rogó que lo ajusticiaran. No recuerdo cuál de los presentes me desafió a demostrar que esa narración era de Camus y no una inédita novela «que yo cometí»? La mayoría rendía culto a Baco y, quizá por ello, pensaría que la memoria me fallaba o yo intentaba impresionarlos. Nadie, entre los presentes, sabía de la existencia de esa ficción. Y yo dudé por cuanto no la tenía

en mis manos. Años más tarde la recuperé y se la obsequié al poeta y ensayista Fernando Báez Hernández.

A quienes hayan analizado algunas de mis «noveletas» (*Aberraciones, Adeptos, Dionisia, Desahuciados, Alucinados, Decapitados* o *Escorias*, por ejemplo), preguntaré: ¿tienen elementos incriminatorios? ¿Soy inimputable? No sólo en derredor a mis novelas y cuentos he sentido cierta presión de índole «socio-política» o «académica», sino en torno a mis anotaciones filosóficas y ensayísticas brevísimas.

A partir de mi pubertad busqué, ansioso, que los narradores me divirtiesen y algunos lo hicieron. Décadas después de haberme topado con *Crimen y Castigo*, disfruté con textos de Boris Vian (*Escupiré sobre vuestra tumba*) y otros autores.

Aun cuando no sea un escritor en situación de «reo de delitos intangibles», he cometido *Literatura* y soy un confeso. Pero, felizmente, permanezco en «Régimen Sustitutivo de Presentación Esporádica» gracias a la benevolencia de los «magistrados» del *Tribunal Supremo de la Justicia Literaria* (TSJL) de Venezuela. Digo que, a veces, los destellos de la *Escritura* semejan a los de una detonación: empero, la elijo por cuanto nunca abatió físicamente a nadie.

(LII)

El Despotismo

«Cuando infelizmente los oprimidos irguen en armas contra el déspota, cruel victimario al cual se le anuncia el propósito rebelde de fijar término a sus abominaciones, pronto asevera que la insurgencia es intención deicida»

Pareciera que un maligno registro de ADN (o ácido «desoxirribonucleico») impulsara a los individuos a querellarse: a imponer *sus antojos criminales* en perjuicio de inocentes personas, a dominar y hacerlo sin respeto por la dignidad de nadie, a devaluar la vida de quienes no conforman el entorno de los «torcidos de inhumanidad» (esos cobardes y sátrapas que se pavonean siempre flanqueados por pocos «persuadidos» e innumerables «mercenarios», letal e ilícitamente armados). No serán sino los sesudos de la *Investigación Médica* quienes develen ese misterio, que no de ninguna

«trinidad» [28] sino de la «cromosómica». Mentiría sino admitiere las intensas depresiones que me generan los canallescios de la «Burocracia Parasitaria de Estado»: tropel de mujeres y hombres perversamente instruidos, quienes, por *billetardos* e inmorales privilegios, desdibujan la fidedigna imagen que de la *Justicia la Razón Inmutable e Inmanente* de la *Humanidad* fijó en el abecedario de la *Civilización*. La figura del «déspota» es la antítesis o disociación del «Cristo» («*Christus*», el «ungido» de la *Teología Cristiana*). Tomo al «Jesucristo» hijo de *Dios* sólo referencialmente, porque con otros nombres hubo también *ungidos*: como «Moisés» (tránsito entre los s.s. XIV-XIII a. d. C., hebreo y legislador del *Antiguo Testamento*); «Abraham» (2164-1990 a. d. C.) o el profeta «Mahoma» (fundador del *Islam*, 570-632, *La Meca-Medina*) a nombre de cuyas doctrinas, aun en el curso de los s.s. XX-XXI, algunos genocidas han dictado el exterminio masivo de seres humanos *en status de inocencia e indefensión* [29]. No hubo, hay ni habrá *inflexiones de modo* en las distintas lenguas para enmascarar o minimizar lo que es *El Despotismo* (praxis abusiva de la autoridad, sin el sometimiento a leyes o normas de convivencia pacífica en el discurrir de los individuos). Conceptualmente, es indiscutible que son «déspotas» quienes ejercen funciones de mando («fáctico» o en virtud de un «sufragio» burlado por la «conductas fraudulentas») apartándose de las constituciones o leyes sancionadas en sus territorios. En el curso del *Siglo XXI* (o la «Postmodernidad»), son políticamente insostenibles los regímenes de gobierno presididos por «autoritarios» o «tiranocacas» en el planeta. Tales, luego de largos períodos de ejercicio irregular del mando, allá o donde habito, enfrentan a la desobediencia «civil» y hasta «castrense» tras el ridículo pretexto según el cual la intencionalidad del *Vulgo* para deponerlo u obligarlo a dimitir es un ataque «deicida»: los oprimidos pretenderían extinguir al «Islamismo», «Budismo», «Confucionismo», «Cristianismo», «Marxfalazionismo» o lo que fuere preciso para la iniquidad. Con similares expresiones justifican su aferramiento al «Poder» (con mayúscula y sangrienta «P»). El *Ser Humano* no merece de otro que igual lo sea algo distinto a trato fraterno, solidaridad y auxilio: magma de cualquier religión fundamentada en el *fortalecimiento y defensa de la «vita ad verbum sacris»*.

¿Es la *Propiedad* un robo?

«Cuando adviertas que estás insólita e inexplicablemente aquí, procura prepararte para tu partida del Universo persuadido que nada distinto a la ilusión de Existencia y Propiedad rigieron en tu circunstancia»

Hace ya más de dos centurias, un portentoso y autodidacta sujeto llamado Pierre Joseph Proudhon (1809-1865, París. Primero gran amigo y posteriormente blanco de la iracundia de Karl Marx falso) publicó un extraordinario ensayo intitulado *¿Qué es la propiedad?* [30]. Filósofo, economista y sociólogo vulgar, como lo califican todavía los rusos, Proudhon sostuvo extravagantemente [31] «que la Propiedad es robo» [32]. En tanto que las doctrinas filosóficas no proscriben cuando no han sido sometidas a una rigurosa (materialización) *experimentación*, pienso que aquellas viejas lucubraciones tienen una vigencia indiscutible: más aún durante el «Hoy de la Postmodernidad», tiempo de revisiones, reformas, arrepentimientos tardíos, neo-inclinaciones «comunistas» [33] y contradicciones capitalistas [34].

Los motivos que impulsaron a Pierre Joseph a (volver «sinónimos») o *fundir* los vocablos «Propiedad» y «Robo» son absolutamente discutibles. Abrumado e insomne al modo de los *iluminados* que en la *Antigüedad* pronunciaban profecías, conjeturó respecto a la naturaleza religiosa y política de una «categoría» aparentemente inalienable (esa preterida por resentidos, la *Propiedad*) fustigándola con la lógica más emocional: la de los «hechos» y no la de la «Razón» o «Voluntad» [35]. Hay instantes en los cuales el famoso pensador francés, tenido universalmente como el (padre) propulsor del auténtico *Anarquismo* [36] o *Mutualismo*, al tiempo que brillantemente refuta los conceptos que sus predecesores difundieron sobre la *lex*, por ejemplo, yerra igual por *omisión de transparencia* en sus definiciones. Leámoslo:

(...) «La definición de la Soberanía derivaba de la voluntad del Soberano: luego, en una monarquía, las ley es la expresión de la voluntad del Rey; en una república, las ley es la expresión de la voluntad del pueblo. Aparte de la diferencia del número de voluntades, los dos sistemas son perfectamente idénticos: en uno y

otro el error es el mismo. Afirmar que la Ley es expresión de una voluntad, debiendo ser la expresión de un hecho... » [37].

A diferencia de Proudhon, sostengo que la *Ley* procede del *Juicio o Razón Apriorística* y no «de los hechos»: ello por cuanto se sucede y aplica ulterior a lo incidental que proveyentemente se analiza, pese a ser una *formulación del empirismo*. A mi juicio, las leyes son la culminación o el resultado de una suma de reflexiones que respecto a lo perjudicial que el Hombre (en su condición de ente sociable y mediante la *Razón Suficiente e Inmutable*) postula en bien de la «convivencia pacífica». Los hechos, en sí mismos, implican a personas: y todo lo descendiente de nosotros es *consecuencia* o *efecto*, y no dictado o premisa de una «ley tácita» en espera de su *develamiento*. Una vez consumados («los hechos»), sólo existen en la mente de los espectadores, víctimas y actores, y no en algún *Supra-natural Código para el Enjuiciamiento de Criminales*.

Similar a sus meditaciones sobre la *Ley*, que no producto de una *Razón Suficiente e Inmutable* sobre los acaecimientos (ello puesto que finalmente se admite la rigidez de algunos preceptos del *Derecho*, hasta la saciedad discutidos por los filósofos de la *Jurisprudencia*), la necesidad de la *Propiedad* surge sin traumas de carácter divino o querellas físicas. Nace con el hombre, es su *predicado*: así, cuando un bebé se aferra a sus padres, lo hace movido por la ansiedad de permanencia en el mundo. Para permanecer y fortalecerse y consecuentemente sobrevivir, es menester que tanto física como psíquicamente los individuos sintamos que hay asuntos inmanentes a nosotros: la madre, los derechos tribales, la esposa, unos hijos, la tierra donde edificamos la vivienda y los objetos que la habitan. En *Civilización* -y no en barbarie- la *Propiedad* es también consecuencia «de un hecho» y no de «un derecho»: aunque efímero, el premio que la *Razón en la Sociedad* otorga al esfuerzo y no la consagración de la pereza.

El hombre viene al mundo y ninguna cosa posee o le pertenece. Ya en lo existente, busca (fijar) *forjar* (se) y no fortuitamente o por vindicación accidental y colectiva (nivelación) merecer las cosas. Respecto a delegar la *Propiedad* al Estado después de su abolición, torpemente ensayada por los «marxfalazianos», me parece absurdo. En relación a la *Propiedad* bajo control estatal, la *experiencia comunista*

fracasó (por ser una vertiente degenerada del *Mutualismo*, quizá motorizada por la envidia que el soberbio Marx falso sintió hacia Proudhon).

¿Qué es el *Estado* sino (lógicamente) una entidad que, sin los ciudadanos o nacionales, no tendría existencia jurídica? La tesis de la abolición real de la *Propiedad*, según soñó Pierre Joseph, implicaría la delegación de la responsabilidad individual: asunto artificioso, inconcebible y contrario a la *Libertad* por su condicionamiento. La disolución real de la *Propiedad* para cederla al *Estado* no es sino su transferencia a quienes gobiernan y lo representan de facto o por la voluntad de los ciudadanos. Similar a sus meditaciones sobre la *Ley*, el autor de *Filosofía de la miseria* (1846) imprime cierto tono confuso a sus percepciones de la *Propiedad*. Analice el lector lo siguiente:

«De la distinción de la posesión y de la propiedad, nacen dos especies de derechos: el *jus in re*, derecho en la cosa, por el cual puedo reclamar la propiedad que me pertenece a cualquiera en cuyo poder la encuentre; y el *jus ad rem*, derecho a la cosa, por el cual solicito que se me declare propietario (...) Esta distinción de *jus in re* y del *jus ad rem* es fundamento de la conocida división del posesorio y del petitorio, verdaderas categorías de la jurisprudencia, pues la comprenden totalmente en su inmensa jurisdicción. Al escribir estas páginas contra la propiedad, insto en favor de toda la sociedad una acción petitoria, pruebo que los que hoy nada poseen son propietarios en igualdad de condiciones con los que todo lo poseen. Pero, en vez de pedir que la propiedad sea repartida entre todos, solicito que, como medida de orden público, sea abolida para todos...» [38].

Hábilmente, Proudhon alude a dos importantes «categorías de derecho» (el «*jus in re*» y el «*jus ad rem*») para, infalible, demostrar que, ulterior a la formalización de un «petitorio» y al serle automáticamente negado (por su osada naturaleza), la *Propiedad* se vuelve robo: el propietario ladrón y el *Estado* (mediante su gobierno) cómplice del «atentado criminal» contra los desposeídos, indistintamente de las categorías.

Admiro la inteligencia que exhibió Pierre Joseph Proudhon, ciertas de sus *inflexiones de modo* al disertar. Fue -sin dudas- alguien dotado de excepcional lucidez para igual torcer la naturaleza del *Ser Humano*. En el curso de un siglo en el cual todavía los hombres se creían

descendientes de los dioses, y cuyos pensadores intentaban infructuosamente salvarse del purgatorio hostigando a los *escépticos* y (científicos) *visionarios*, la tesis de la «Libertad», «Igualdad» y «Fraternidad» que propugnaron los intelectuales de la *Revolución Francesa* devino en *bestia de probeta*: que, en el naciente Siglo XXI, infortunadamente hiberna.

(LV)

Proyecto de «Carta Magna» para el Mundo (PCMPM)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Perceptibles las múltiples e inagotables abominaciones urdidas, ejecutadas e internacionalizadas por los forajidos del *Mundo*. Hechos que, en «concierto y alevosamente», configuran crímenes lesivos contra quienes, desprovistos de armas, somos nacionales.

Visto que los malvivientes no cesan en sus propósitos de mantener una ilícita preponderancia mediante «Internacionales y Delictivos Actos Gobierno», en perjuicio de la *Institucionalidad de la Moral Inmutable y Universal* que nos sostiene a los *descendientes y testigos*.

Visto que, con «fútiles pretextos religiosos» o «ideológicos», tras blandir *sin blindar* los «Mandamientos dictados a Moisés» por *Entidad Oculta* y en la «Torá» explícitos; y en el «Corán», que procedió a la recitación («Mishná») del profeta Mahoma para finalmente dar forma al «Islamismo»; y en la prosecta «Theravada» de Siddhartha Gautama o Buda, que edificó al «Hinduismo»; y, también sin menoscabo, igual cito al venerable Confucio (autor intelectual del «Confucionismo», fundamentado en los Cuatro Libros: «I Ching o «Yijing», «Shih Ching» o «de la Poesía», «Li Chi o Liji» y «Ch'un Ch'iu» o «Chunqiu»). E, inclusive, al «Auténtico que la Lux Porta», que ilumina en *Las Tinieblas* y cuyo más difundido y apócrifo nombre no puede ser mencionado en las leyes de las y los mortales.

Visto que los «nada hombres ni corajudos» han elegido, con la ventaja que les confieren instrumentos letales (de libre adquisición en la *Mercadería del Crimen Organizado y la Diplomafia Transterritorial*), cometer violaciones que a la *Humanidad* socavan; en ejercicio de mis

atribuciones como «Individuo Civil y sin Fronteras», elevo (*este*) mi Proyecto de «Carta Magna para el Mundo» (PCMPM):

ARTÍCULO PRIMERO.- No se admitirá la defensa de ninguna lucubración que propenda a persuadir que el *Mundo* tiene írritos «aventajados» que se irguen en sus propietarios, por ridícula «ascendencia», «casta» o por virtud de sus acciones violentas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Quedan proscriptas las «ideologías» o «doctrinas político-religiosas» que inciten a la discordia, por motivos innobles como «raza» o «creencias religiosas», «adhesiones políticas» o «situación económica-social» entre los habitantes del *Mundo*.

ARTÍCULO TERCERO.- Porque a todos los seres al nacer se nos confiere tácitamente la «Dignidad de Humanos», *edad no exenta*, bogaremos en todos los confines del *Universo* por la abolición de cualesquiera objeto capaz de producir muerte a los que no somos «faltos de piedad» frente a *Entidad Oculta*: Yahvé, Alá (...)

ARTÍCULO CUARTO.- Porque *nunca algo será De La Nada Infalible Tesis para la Intencionalidad Oculta*, ninguna criatura del *Mundo* será: «Sometida al Hambre y la Sed», «Confinada en Hospicio», «Vejada por su Condición Social», «Excluida de Sabidurías y Repartición de Riquezas», «Adoctrinada para Delinquir», «Obligada a rendir Culto a la Personalidad o Divinidad previa Intimidación», «Exterminada Individual ni Masivamente», «Timada por ser Ignorante». En resumen: ninguna persona podrá ser «Despojada de sus Inalienables, Inmutables y Humanos Derechos Fundamentales»

ARTÍCULO QUINTO.- Unidos por «Intereses Materiales o Espirituales», «De Supervivencia Pacífica», por «Costumbres, Creencias Individuales o Colectivas a la Humanidad Inofensivas», los *descendientes y testigos* podrán fundar repúblicas dándose leyes que no configuren violaciones a los «Inalienables, Inmutables y Humanos Derechos Fundamentales» de cada habitante del Mundo: «Alimentación», «Hábitat Confortable e Higiénico», «Libertad», «Movilidad», «Trabajo», «Salud», «Cultura», «Educación», «Seguridad Social, Pública y Jurídica», «Propiedad», «Respeto» y «Afecto»

ARTÍCULO SEXTO.- Será calificado como hostil, insociable y desquiciado cualquier sujeto o grupo de individuos que se apertrechen

con armas de guerra y arroguen la «Propiedad del Mundo» o «atribuciones para gobernar». Quien ejerza funciones, lo hará por virtud de los «no impíos» que sean «mandantes»: civiles que, a un eventual «Administrador de Provincia» o «Estado», le dicte un «mandato» prorrogable o rescindible. No será «mandatario» o «dignatario», sino «servidor público» cuya honorabilidad la sopesarán los «mandantes» que vigilarán sus actos administrativos.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Previo *examen de persuasíquicos*, se infiere que: quienes sean «desadaptados», «dementes», «pervertidos» o aquellos «con inclinaciones licenciosas» y «asesinas» tendrán lugares para la consagración de su «Paroxismo de Fase Terminal». Consecuentemente, en las territoriales se crearán: «La Zona para el Hedonismo», «La Zona para la Mutua y Fortuita Aniquilación» y «La Zona para la Espontánea Redención».

ARTÍCULO OCTAVO.- Los seres alcanzaremos el máximo estadio del «Humanismo» tras cumplir, y hacer que los demás igual lo hagan, las disposiciones universales que se enumeran:

- 1.- *No matar.*
- 2.- *No torturar.*
- 3.- *No confeccionar armas letales.*
- 4.- *No crear ejércitos.*
- 5.- *No someter la voluntad de ninguno para perjudicarlo.*
- 6.- *No timar.*
- 7.- *No segregare o excluir.*
- 8.- *No denigrar.*
- 9.- *No difamar o injuriar.*
- 10.- *No deshonrar (a sí mismo, familiares o Humanidad)*
- 11.- *No practicar, por ninguna causa, la «Omisión de Auxilio»*
- 12.- *No abandonar a la pareja o vástago sin mutuo consentimiento.*
- 13.- *No utilizar «bienes e inmuebles nacionales o privados», «tesoros públicos», la «superioridad intelectual o física», «armas de guerra» o las «investiduras oficiales» para extorsionar o provocar daños.*

14.- No renunciar a la «Libertad», al «Libre Albedrío no Lesivo», al «Librepensamiento» ni quitarle o suspenderle las mencionadas atribuciones individuales a nadie.

15.- No cometer perjurio.

16.- No urdir el desacato a la «Tácita Jurisdicción de la Humanidad sobre Territorios y Asuntos», la cual está por encima de entelequias como «El Gobierno», «El Estado» o «La Patria»

ARTÍCULO NOVENO.- Los conceptos de: «El Bien», «El Mal», «La Justicia», «La Reparación», «La Redención» y «La Humanidad» son inmutables y no se torcerán acomodaticamente sus significados.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Esta «Carta Magna para el Mundo» (CMPM) no podrá ser abolida, enmendada, reinterpretada por apógrafos ni suspendida. Todos los seres del *Mundo*, de obvia «aptitud intelectual» y «habilidad psíquica», velarán por: su defensa», «aplicación» o «restitución» si, hipotéticamente, fuere, a causa de «conspiraciones criminales», desaplicada.

(LVI)

El espurio nacimiento de la (¿«universalidad»?) Universidad que ya «supura»

«Ningún asunto puede emparentar la Virtud con la Gloria: prosapia de la iniquidad que prospera en la incesante contienda entre los seres que creímos racionales y humanos, víctimas de pertrechos que adquieren en armerías primermundanas y de una agitación doctrinaria ininteligible para la mayoría»

«Antes de mi escisión física, jamás lo ocultaría: conf[i]eso haber sentido infinito amor intelectual por la casa de estudios superiores en la cual transcurrió gran parte de mi vida, universidad en cuyo sello está inscrito: El temor a Dios es el principio de la sabiduría [Initium sapientiae timor Domini]. Igual admito mi reproche a las manipulaciones de diócesis que distorsionarían ciertas categorías filosóficas como: la Libertad, Equidad, Fraternidad, Auxilio, Humildad, Veneración, Misericordia, el Perdón y la Paz entre los seres humanos. Durante el alba de su existencia, aparte de instruir, fue acomodaticia: con el Pudendo y de Facto Poder Militar, con

el de la Sociedad Civil Pudiente y el Clerical Aristocrático e Inquisitivo: prejuzgó, persiguió para dar captura a presuntos impíos, enjuició y dio muerte. Ello la estigmatizaría tanto que logró colocar la Verdad en territorio cenagoso y donde el cultivo del conflicto es de altísimo celsius»

A las «Letras» y «Ciencias» se debe el nacimiento de la «Institucionalidad Universitaria». Empero, en el curso de la Era *Postmoderna*, la primera de las mencionadas es, con sevicia, *preterida* en tiempos de fascinación por las tecnologías. Qué no decir del socialmente «depreciado» [por la monstruosa «plus valía»] oficio de «Artista». Ello aun cuando algún erudito [profeso de la «prolepsis»] pudiera enervarse y decir que las «Letras», las «Ciencias» y «Artes» conforman la «tríada» de la cual en la *Antigüedad* Platón [428-347 a. C., junto a quienes en su rededor discernían en el *gimnasio* de un presunto héroe de la *Épica* llamado Academo] se basó para dar forma conceptual a la «Academia» [39]. «Mea sententia est»: la Universidad no mereció un *Acta de Nacimiento Espurio*, como la tuvieron la *Historia*, *Política* y *Ejército*.

El *empuje* y *pugilato* intelectual entre los profesos de la *epiqueya* tuvo propósitos y consecuencias gravísimas, como el agravio a los anónimos hacedores a causa de la «legitimación» [ya transmutada durante siglos] de lo que conocemos como «Universidad»: quiero decir, se impuso el «*unus-versum*» [40] de Platón y sus discípulos o veneradores que no se sabe si más enamorados del «¿púgil?» o «gladiador» de esa especie de histriónica arisfofanesca que divertía a los atenienses [41] que de la *Sabiduría*. El *Hombre* ha sido más proclive a fatigar su ocio en canchas deportivas, convites dionisiacos y espectáculos circenses o sangrientos que a procurarse conocimientos.

En ese irrito y cesáreo parto de la «Academia», Sócrates (470-399 a. C) no fue el *epistemólogo* del ungido «Filosofo de Oratoria» (al cual simuló admirar) ni hacedor de una *Doctrina Personal*, sino explícito «apógrafo» y redactor de textos con discursos o discernimientos «apocryphus» que atribuía al ya fenecido Platón. Mediante «Dictata o Dictatorum», arrogándose aires de «prolixus» o «Proiectus» (individuo próspero y prominente), publicó las lucubraciones de su maestro titulándolos *Diálogos*.

La *Institucionalidad Universitaria* tuvo, infaustamente, un nada dignísimo advenimiento: y lo afirmo visto que, en su profundo, de

«unus-versum» procede. Fue *anatemática* (instrumentos para «persecuciones» y «excomuniones», pero, con excesiva diligencia acudía a los llamados de la *Corte del Rey*: a quien, por paga, divertía con bufonadas [42] y también revelaba sus secretos científicos o premoniciones de la demencia alcohólica. Todavía, quien tiene «*El Conocimiento de lo Oculto o Cábala*» es reticente al instante de instruir y encofra la fórmula para la preparación de la *pócima* o *dopamina* que provoca la *Gnóstica e Intelectual Euforia* que tan infinitamente place y a la *Civilización* corroe como el salitre. Hasta los novísimos (*engendros*) «intellegit» de la «Ocultación y Sepultura de lo Oculto» que estaban por venir se apartaron y refugiaron en abadías, desiertos, cuevas o inhóspitas zonas montañosas. Mucho más tarde, prorrumpirían los de «Esvástica Comunicación» de la «Masonería» y otros: como los «templarios» y «pravos Ops» del *Estado del Vaticano* con la figura de *The Pope of Deus Filius*)

A la «Universidad» no concedo la inflexión semántica de *universalidad*, que, por uso y costumbre, se asocia a la majestad presunta de una corva institución con instructores falaces y fraudulentos epistemólogos que dictaban la verdad «libementum» (sería mejor que descartásemos el término *Universo* para describir al «Cosmos»: mi moción es que mejor llamémoslo Helios).

La «pluri-versión» es la necesaria *antítesis fenomenológica* de los más exactos fundamentos universitarios. Quizá por ello, en cátedras humanísticas, la «Vandálica Doctrina de Estado» ha logrado imponerse. Se han inexplicable, inexcusable y hasta imperdonablemente difundido y apoyado ideas que lesionan los «Inabolibles, Inalienables y de Helios Derechos Humanos». La Universidad debería ser un claustro para la *pluri-versión* del *Conocimiento*, y llamarse Luxquo («Luzguía»). Un lugar donde se defiende y custodie, con vehemencia, la Lógica: fundada en el Librepensamiento, Instrucción, discernimiento y discusión. En esas «perennis» categorías filosóficas *Inmanentes, Inmutables y de la Razón*.

Amo a una todavía hipotético *Claustro Mater* que, personalmente y a partir de ahora, llamaré Luxquo. Es y será la «Luxquo institucionalidad» para el desarrollo de las *Letras, Artes, Ciencias y Tecnologías* que blindarían a la *Humanidad* de los «letales» y sus franquicias transnacionales que fomentan genocidios y propenden a

criminar la diversidad de creencias políticas o cultos religiosos: que asumen, mediante fábricas de armas de guerra y la redacción de compendios apologéticos de inimaquillables delitos, el exterminio y segregación de la disidencia que desacata la «Non Iustitia» de forajidos con mando.

A causa del insólito alejamiento de los académicos en perjuicio de la *Sociedad Civil Progresista*, del *Proletariado* (al cual morbosamente denigra) y de su igual distanciamiento de la Iconoclasia, cobarde el *Claustro Mater* eligió tener una «Representatividad de Estado» basada en la servidumbre frente a las espadas. Eso que fue *Universidad*, aun cuando de bastardo origen, ya ha sido severamente herida de muerte y «supura». Es de la «Fraternidad», «Socorro», «Misericordia» del «Conocimiento» y la «Libertad» *mampara de eclessia* y no el Palacio de Castalia y Castálidas.

(LVII)

Los «Inaptos» y los (¿pranes?) «pravos»

«Nunca vi tanta e inmensa ignorancia enquistada en seres insólita e incondicionalmente sumisos a cualquiera enfermo de codicia que irrumpa para destruir, y decirnos que, en el Mundo, nada que sea sano permanecerá inmune ante su infecta presencia: nunca vi tan prolija e inconmensurable petulancia en quienes sólo son imprescindibles y pródigos para la praxis de la instigación e imponer la mediocridad»

En tiempos de una Venezuela víctima de la «Infausta Comunista», donde el «Funcionariado Mayor de Gobierno Despótico» justifica la entrega del *Tesoro Público* del país y la explotación del petróleo a franquicias foráneas «en concierto ávidas para enriquecerse», fundamentándose en la mohosa tesis de la «Internacionalización del Socialismo», nadie imaginó que los inaptos con poder de mando serían explícitamente ridiculizados por reos llamados «pranes»: vocablo torcido de «pravo», obviamente (del Lat. «pravus»: perverso, alguien de costumbres corrompidas).

Tras desasistir a los ciudadanos venezolanos, la «Infausta Comunista» dieciochesca se apertrechó de armas de guerra para presuntamente defender a la República de «potenciales invasores imperiales»:

empero, sus tropas no pueden con los «pravos» que conducen los destinos de los confinados en las penitenciarías. Los «inaptos» que, luego de más de una década, pretenden proseguir en funciones de mando nacional, no pueden protegernos de los desalmados que logran escapes espectaculares para proseguir en la praxis del crimen. Qué no decir de la expresa incapacidad del gobierno confiscador de empresas y tierras para garantizar el «abastecimiento de alimentos» y la oferta de servicios como la «electricidad», vías para el desplazamiento de vehículos, agua potable, atención sanitaria, etc.

La falta de experticia, honestidad y patriotismo de los «inaptos» del «Funcionariado Mayor de Gobierno Despótico» ha convertido al país en una especie de territorio de postguerra: donde nada funciona y en el cual ningún ciudadano puede contar con poderes públicos, como el «Judicial» para que se le vindique. Para mantener sus trabajos, bienes y hasta su dignidad. Es decir: para que, ulterior a tanta arbitrariedad y vandalismo de comandancia, se le repare su existencia.

Fue previsible que la «Infausta Comunista» se dedicaría a la persecución y criminalización de los productores, empresarios y comunicadores sociales: a quienes amenazaría y sometería a toda clase de terrores. Lo fue, previsible, que impondría el desabastecimiento de alimentos y quebraría financieramente al país. También lo fue, previsible, que se enemistaría con los obreros e intelectuales: con maestros, médicos, enfermeras y universitarios. La *Historia* dicta que la «Infausta Comunista» deviene en miseria, en caos y pauperismo judicial. Ningún socialista anhela el mando para «edificar», sino para «cometer».

(LVIII)

Espejismos de «triumfos» y «derrotas»

(«Honores et victorice fortuita sunt», adagio popular romano)

«Sólo la *Inteligencia Superior* se entiende con su semejante, y no procede de individuos que pertenecen a una específica clase social»

Mea sententia: En la *Historia del Ser Pensante*, hubo *La Nada* de la cual todos irrumpimos y donde no experimentamos *sufrimientos* ni *euforia*:

empero, en la mía *en curso*, mi enfrentamiento a las abominaciones de incontables seres que creí humanos no *capitulará*. Y habrá la que adviene, caracterizada por mi eyección hacia la *Lux*: porque de ella soy partícula o *quark*, y, por ello, el espejismo de un ininterrumpido triunfo de quienes bogan por la permanencia de la *Ópera Bufo en Anfiteatro Siniestro* jamás me persuadirá de convertirme en *deicida*. La *caterva* ha cava lo que no será su santo sepulcro, sino obcecadas ovaciones al promontorio de infamias y testimoniales de cómplices.

Es «apodíctico» que sólo la *Inteligencia Superior se entiende con su semejante, y no procede de individuos que pertenecen a una específica clase social*. No experimento placer morboso, soberbia intelectual ni la arrogancia propia de los hacedores de escritura cuando expreso silogismos: porque a veces lo que infiero no luce necesariamente hermoso y halla resistencia entre quienes conforman la *Vulgata Social*. Algunos seres presuntamente humanos y de psique perezosa inventaron los *estigmas* y *tabúes*: las «derrotas» y los «triumfos», que, a mi juicio, difieren conceptualmente del «éxito» o «fracaso» en el curso de la existencia de los individuos y enjambres de sujetos.

Quienes celebran haber triunfado en «contiendas armadas», por ejemplo, ¿sopesan ese suceso a partir de la cuantificación de los cadáveres esparcidos en los *campus* y *ciudades* donde cometieron crímenes? En lucha armada, ningún grupo de personas «derrota» a otro: lo «abate» *abatiéndose espiritualmente*. Matar no es «ascesis», no hará virtuoso a ninguno. En recintos de las academias se inventaron los «concursos de oposición», «credenciales» y «baremos» con el propósito de seleccionar a los más aptos para servir, y los «triumfos» o «derrotas» no existen sino los «éxitos» y «fracasos». Nadie re-escribe o tuerce la *Historia del Conocimiento Humanístico, Científico y Tecnológico* por encima de promontorios de difuntos caídos en *eventos bélicos* o *electorales* que nada difieren de las riñas colectivas. *Ex-Aula, La Vulgata* no elige al que tiene *pericia* sino prontuario de *raptos* de toda índole,

Por lo expuesto, he vivido resignado a entenderme sólo con mis semejantes en propósitos de enmendar las atrocidades del *Ser* cuando elevo la moción de instaurar doctrinalmente la Filosofía por la «Vida»,

«Igualdad», «Libertad», «Solidaridad» y «Fraternidad» entre los habitantes del Mundo (*consumatum*)

(LIX)

El «falo», «la basura» y los «recursos fiscales» como armas políticas

«Aparte de ser A la Humanidad Lesiva, toda confrontación bélica es impulsada por una extrema discrepancia política: es decir, es un acto de guerra empero igual de la Ciencia Política en su fase de distorsión conceptual»

Hace ya más de tres décadas, el Nobel de Literatura Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ declaró en México (país donde fijó residencia cuando fue notificado que sería asesinado en Colombia) una fortísima y publicitada protesta contra Inglaterra: sus tropas de élite, enviadas a exterminar a los argentinos en la llamada «Guerra de Las Malvinas» (*Falklands War*, iniciada el 14 de Junio de 1982) lanzaban desde helicópteros de combate papelillos en los cuales sugerían a los soldados argentinos a rendirse y de esa forma evitar que fuesen «pasados por el falo de los británicos primero y luego por las armas». Se materializaba, una vez más, la ya legendaria intención de los vencedores de *contienda armada* de violar a los hombres derrotados e igual a sus mujeres. Los ingleses no sólo enviaron aviones caza *Eurofighter Typhoon* y *Vickers VC10*, sino también a musculosos asesinos y violadores trajeados de militares.

Luego de más de treinta años y del advenimiento del *Siglo XXI*, todavía quienes propugnan la «praxis política» como *escenario de guerra* emplean toda clase de «medios» para mantener su dominación o irrumpir en el «poder». Por ello, no me extraña pero me indigna ver cómo en Venezuela una casta de infames hombres y mujeres al mando utilizan explícita e inmoralmemente la «basura» y los «recursos fiscales» como «armas de guerra» contra regiones donde la mayoría de los habitantes se muestran detractores del gobierno nacional. Lo cual suscita infinidad de calamidades: propagación de *virus* y *bacterias letales*, por ejemplo, en el campus de la *Medicina*, y protestas de

trabajadores en los ámbitos laborales dependientes de los dineros del Fisco Nacional.

Hombres y mujeres déspotas, presuntamente «al mando», someten a las poblaciones a padecer *enfermedades y penurias financieras* a causa de sus torcidas percepciones de la «Doctrina Política» y el «patriotismo». El *Funcionariado Mayor de Comandancia* sabotea el envío legal de los recursos a las provincias opositoras, cuyos alcaldes y gobernadores no pueden realizar los pagos correspondientes a empresas vinculadas con los servicios públicos tan importantes como el *Aseo Urbano* y la *Atención Mérida*. Qué no decir de la *Educación* y las obligaciones en materia de «pasivos laborales», *ad perpetuum* afectados por insólitas retaliaciones de índole política.

Todos los «civiles», que auténticos «humanistas del Mundo», tenemos la obligación moral de enfrentar intelectualmente a quienes ejecutan deleznable prácticas de lucha como las descritas: métodos de «confrontación política» que socavan la quietud y salubridad física y mental de millones de inocentes habitantes esparcidos por un planeta sujeto a las maléficas decisiones de cúpulas de impenitentes.

(LX)

Miseria de la «Justicia Mercenaria»

«Entre quienes representan la institucionalidad del Poder Judicial en nuestras ultimomundanas naciones, es indiscutible que muchos sólo se muestran transparentes en su explícita adhesión a proyectos políticos con rasgos delictivos y tiránicos»

En concierto y soberbios, blanden la deshonestidad en materia de *administración de justicia* los magistrados internacionalmente adeptos a la «Chatárrica y Marxfalsa Doctrina Política del Siglo XXI» en un continente presa de ebrios y fanáticos de los *próceres impresos imperiales* que genera el combustible fósil y de la *dieciochesca cosecha*. Deprime, en extremo, mirar y escuchar a señoronas y señorones convocar sesiones en gala *toga-birreteana* para dictar decisiones fraudulentas frunciendo con cinismo sus entrecejos.

Si los «consejos universitarios» tuviesen, entre sus atribuciones académicas, la posibilidad de revocar los diplomas y licencias a

quienes actúan sin probidad, sin apego a las constituciones y Leyes de las repúblicas donde ejercen sin ética, la mayoría de los jueces de *Ultimomundano* tendría que dedicarse a oficios que no implicasen la aniquilación de la Justicia. Ya lo había advertido Russell: «Donde la Lógica significaba anteriormente un consejo para prosecución, es ahora un consejo para oponer reparos» [43] Pienso que lo que fue la *Lógica del Discurso Jurídico* se ha pervertido para dar preponderancia al *Discurso Jurídico sin Lógica* cuando se dirige o administra justicia en naciones donde lo canallesco y corrupto son admirables categorías filosóficas. Torcieron y sacralizaron, sin leer a importantes escritores, pensamientos como el siguiente y truculento de Iliénkov: «La palabra como signo, como nombre, no tiene nada de común con aquello de lo cual es signo» [44]

Sea como fuere, juezas y jueces de *Ultimomundano* cometen (por obvia e inmoral «paga mercenaria» y «en grado de continuidad», lo cual es más lesivo y letal para los países) delitos magnos que no magnificados por una nación inmerecidamente víctima de toda clase de forajidos con mando: «damas» y «caballeros» que parecieran extraídos del *Infame Bestiario de Políticos y Militares Latinoamericanos*.

(LXI)

La extorsiva y transnacional «diplomafia ultimomundana»

«De quienes en la obscuridad urden, de esos que emboscan y secuestran para lograr deplorables fines, guerrilleros que asesinan a inocentes empero declaran luchar por la liberación de los pueblos, de ellos, sin dudas, los in-dignatarios aprendieron el arte de extorsionar y simultáneamente lucir heroicos previa abusiva propaganda»

Ciertos sucesos que han impactado en el fórum de la agónica *Organización de Estados Americanos* (OEA) prueban mi tesis según la cual, premeditada y alevosamente, los neo-despóticos de *Ultimomundano* investidos de autoridad emplean los «próceres impresos» de origen imperial y el «combustible fósil» para, impúdicos, sobornar a presidentes y cancilleres de repúblicas. Quienes se resistan a ser corrompidos serán internacionalmente segregados y sometidos a

explícitas amenazas, para que ninguno dude de la letal influencia que la *Oligarquía Bestiaria Ultimomundana* ejerce en el continente del inexpugnable subdesarrollo.

No se «convocan» a representantes de países, se les oficia asistir a los «complots»: y los ciudadanos timados, absortos, miramos cómo la desfachatez de ciertos «sujetos de delito» [45] confrontan, silencian e intentan desprestigiar a los incontaminados de tanta podredumbre diplomática. Pero, tales jefaturales tienen en sus traspatios a millones de personas en situación de miseria que ni siquiera hallan consuelo a sus enfermedades en hospitales sin dotación de insumos: y sus escuelas carecen hasta de utensilios de limpieza [46]

Siempre se supo (la *Historia Mundial de Abominaciones* lo registra) que los militares «al mando» tienen una ya legendaria propensión a *corromperse* y *corromper*, a «matraquear», «intimidar», «perseguir», «ejecutar» o «confinar» a opositores en *territorios ultimomundanos*. Entonces, que nadie se asombre cuando el «bestiario del bolivarianismo falaz» protagonice escándalos en fórums donde al final la jauría de indignatarios (sonreída) se retrate para la posteridad. Que a ninguno sorprenda, entonces, que un mal-famado tirano del *Comunismo Jurásico* sea designado presidente *por tempore* de clubs de presuntamente demócratas. Si desestiman la institucionalidad del «Estado de Derecho», tienen mal habidas fortunas, tropas y están dispuestos a imponer el terror, merecerán ejercer importantes cargos en espurias e internacionales congregaciones. He aquí el más violado de los mandamientos de la *Carta Democrática*:

[...] «Artículo 3.- Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los *Derechos Humanos* y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al *Estado de Derecho*; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos»

(LXII)

El «secesionismo» para retomar la «soberanía»

«Repiten como desquiciados que el Capitalismo es nefasto, empero la avidez que ostentan por el Billetardo Imperial los delatan. Igual semejante a trastornados, disertan sobre una presunta y socialista doctrina que la ignorancia del Vulgo sacraliza sin conocerla. Y, lo más grave, creen que el territorio donde nacieron fue su parto y egoístas harán lo posible para exterminar a sus demás pobladores cuando sospechen que escindirán»

Es obvio que quienes trágicamente han conducido los asuntos «jurídicos-financieros» de la *Nación Venezolana* han socavado su «soberanía», al extremo de haberle transferido sus atribuciones y decisiones (en representación del *Estado*) a un gobierno extranjero: al de Cuba, una isla que, durante más de medio siglo, estuvo sometida al régimen genocida de los CASTRO RUZ.

Primero a hurtadillas, desde hacía ya poco más de una década, el *Funcionariado Mayor de Comandancia de Venezuela* nada realizaba sin previamente notificar a su insólito y fortuito superior forastero. Sin consultar a los ciudadanos, a los nacionales de la que fue patria bolivariana, subordinaron a Venezuela al gobierno de Cuba (convirtiéndola en un «de Hecho», que no «de Derecho», *Estado Sumiso*) Luego, sin ningún pudor, viajarían constantemente a recibir instrucciones.

Por lo expuesto, pienso que debíamos promover el «secesionismo» y restablecer la soberanía de la república. Ninguna «írrita» y «situacional sala» para la presunta interpretación del contenido de la *Carta Magna*, interna o externa, habría podido, jamás, torcer el texto de nuestra *Constitución de 1998*. En el Art. 01 de los *Principios Fundamentales*, enfatiza nuestra emancipación: «La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar». Estoy persuadido que los «entreguistas» sabrán quién fue el Libertador y qué escribió, y, en algún momento, tendrán que asumir su responsabilidad ante los nacionales que aguardan para juzgarlos.

Mediante excesiva y ofuscadora propaganda, el «Priorato Comunista» infiltrado en el país había inculcado en la psiquis de los venezolanos sentimientos de inferioridad frente a un monstruoso gobierno

extranjero: ese cuyos actos siempre lucen abiertamente premeditados y lesivos a la autonomía y libertad de cualquier república democrática.

(LXIII)

La «institucionalización» de las «Masacres de Penitenciarias»

«Cuando, gracias a la autonomía universitaria, fueron púgiles por la consecución del mando, ocultaron sus rostros con capuchas para libremente socavar las instituciones civiles y militares del Estado que hoy, en ejercicio del poder, emplean para proseguir sus carreras y post-doctorarse en impunidad»

Conforme a sucesos históricos, hay varias clases de *masacres* [47] Una de ellas, la de «Diócesis» (476 a. C-1453 d. C) que, representada por la *Inquisición*, trascendería paralela la *Doctrina Cristiana*. Entre las de «Imperio», impactó aquella ordenada por el tronado Teodosio para exterminar a los sublevados pobladores de la ciudad griega *Tesalónica* (390 d. C) Su fuerza armada pretoriana mató a 7.000 personas. Igual, fueron abominables las masacres de «Coloniaje». En 1508, un censo realizado por sacerdotes que viajaron junto a conquistadores españoles determinó que -de aproximadamente 55 millones- sólo quedaban 60 mil aborígenes. En 1303, en *Constantinopla*, las tropas almogávares de la *Compañía Catalana* asesinaron a 3.000 genoveses. Fue una importante *masacre* por la hegemonía «Política-Militar» de un grupo contra otro, pero, más tarde, en pleno S. XX, todas serían superadas por las *stalinianas, hitlerianas* (sin menoscabo de las protagonizadas por el Ejército Norteamericano, bajo las órdenes de distintos presidentes) En el curso del S. XXI, en *Norteamérica*, se han popularizados las «Masacres de Fanatismo y Desquiciamiento» contra integrantes de escuelas, liceos y universidades. En *América del Sur*, y en forma destacada en Venezuela, están en boga las «Masacres de Penitenciarias» y las de «Adventicias Efemérides». Sujetos uniformados, proclives a cometer prevaricato y crímenes, han logrado impune e inmoralmemente institucionalizar el exterminio de *presidarios*. Cada cierto tiempo, los mismos militares-custodios que proveen de armas, drogas y licor a los reos emprenden sus «purgas con

explícitamente genocidas». Empero, los *Jefaturales de Gobierno* transfieren las responsabilidades de tan insólitas y hasta fortuitas matanzas a los comunicadores sociales y opositores que cumplen con sus deberes de ciudadanos.

Otros de también mentalidad lunfarda, provenientes de sectores «cívico-militares», experimentan regusto cuando enmascaran sus masacres tras alegar que acometieron gloriosas campañas contra miembros de un imaginario imperio que los sitia (que presuntamente los amenaza, pero que les paga puntalmente con petrodólares los barriles del combustible fósil para que se diviertan y lleven una vida de oligarcas) La infame celebración de las matanzas del 4 de Febrero de 1992 ha, insólitamente, merecido el despilfarro de enormes sumas de *próceres impresos de origen imperial norteamericano*. Pero, en hospitales e instituciones para la Educación de la república, los usuarios y trabajadores ruegan al «Funcionariado Mayor de Comandancia» que los dote de recursos financieros para poder funcionar con precariedad.

(LXIV)

La «desacatada constitucionalidad» en *Ultimomundano*

«La usurpación e ilegítimo ejercicio del poder del mando embriaga tanto como el licor, que es una droga heroica, y la resaca que genera plaga con desquiciados a cualquier república»

En nuestro *Ultimomundano* territorio preso del «meetingmediatismo», sin asombro a los individuos se nos obliga mirar espectáculos mediante los cuales enjambres de sátrapas ofenden la dignidad de las personas. Sucede en momentos cuando la lucha a favor de los *Derechos Universales del Ser Humano* estigmatiza a la «Civilización», en nuestro tecnológica que no humanísticamente «postmoderno» mundo.

A causa del *prevaricato* del «Funcionariado Mayor, Civil y Militar Enloquecido», millones de personas que no ejercemos funciones de mando somos las víctimas (nada «necesarias») de proyectos de opresión transnacional masiva: e, igual, selectiva siempre que ciertos

individuos pensantes incomoden a burócratas corrompidos que, «en concierto», ininterrumpida e internacionalmente, delinquen.

Es bochornoso ver y escuchar a ilegítimos sujetos que, en funciones de gobierno, virtualmente defecan encima de las constituciones y leyes de países mientras esputan improperios. Pienso que, para aspirar un cargo de «asambleísta» (si lo prefiere, llámelo «senador» o «diputado») cualquier ciudadano debería estar mínimamente [in] *formado* en materia de constitucionalidad: lo cual no requiere, sostengo, que, forzosa y penosamente, tenga que procurarse de títulos universitarios. A menudo, la asistencia formal a universidades no garantiza cosa distinta al recibimiento de un papelucho en obsoleta «ceremonia académica». Lo digo porque un iletrado y lerdo, alguien que rechace instruirse mediante lecturas, siempre se convierte en un arma letal tras lograr investiduras oficiales.

Lo que más place (con enfermiza soberbia) desacatar al «Funcionariado Mayor, Civil y Militar Enloquecido» son categorías filosóficas, inmanentes e inmutables, formulaciones con fervor descritas en la *Declaración de los Derechos del Hombre* discutidos y aprobados por la *Asamblea Constituyente Nacional Revolucionaria* en Francia (1789). Citaré fragmentos: «Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos» [...] «La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; en consecuencia, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, a trueque de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley» [...] «La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; por lo tanto, esta fuerza ha sido instituida en beneficio de todos, y no para el provecho particular de aquellos a quienes ha sido encomendada» [...] «Toda sociedad en la cual no esté establecida la garantía de los derechos, ni determinada la separación de los poderes, carece de Constitución» [...] «Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y a condición de una justa y previa indemnización»

Tan hermoso y universal documento, fue inspirado por el texto de la *Declaración de Independencia de Norteamérica* (1776) y el pensamiento filosófico dieciochesco que floreció en Europa: ese que, fogoso,

embistió al «Monarquismo» y «Feudalismo» a la *Humanidad* lesivos. En la realidad y tiempo que experimentamos, con descaro e impunidad, en *Ultimomundano* se re-editan las aberraciones que se creyeron abolidas o imposibles de resurrección.

(LXV)

La infortunada inmutabilidad del «contexto internacional»

«El Mundo no nació con la figura del tyrannum cacare: es indiscutible aun cuando, pese al providencial desarrollo de la cognición intelectual, una nada sesuda pero habilidosa minoría lo haya pervertido con el adoctrinamiento y la (aviesa) alienante propaganda a favor de la Criminalidad: estirpe de hampones que logran el Poder y urden mediante su ejercicio»

Cuando mi obra irrumpe (décadas de los Años 60-70/S. XX), el «contexto internacional» no difería demasiado de todo cuanto en la actualidad percibimos los ciudadanos del mundo: hombres salvajes, políticamente impúdicos, de exigua inteligencia y propensos a delinquir en ejercicio del poder e impunidad internacional frente la violación de los *Derechos Humanos* (se han institucionalizado los Crímenes de «Lesa Humanidad»)

El silencio, coqueteo, la sevicia, prevaricato, el culto a la personalidad del forajido con mando, la complicidad o gavilla del *Paria de Nómina Mayor y Transnacional de Comandancia* frente a los actos genocidas, la segregación, exclusión, persecución de personas por motivos ideológicos y el «racismo revolucionario». Timadores elegidos para conducir los destinos de países a cuyos habitantes no tardan en someter con «interdictos» inconstitucionales, «corrupción» y decisiones explícita y soberbiamente «tiránicas».

En mis días de infante y pubertad, ya escribía. Aún recuerdo mi primer y *serio* ejercicio narrativo: no tan extenso, empero mediante el cual pronuncié mi falta de respeto por la *infusión del miedo* que inspiraban las dictaduras latinoamericanas. Fue un texto «testimonial» (¿novela?) que intitulé *Combustión* (expresé mi infinita angustia y discernimiento, instalado en el zaguán de mi adolescencia sin inclinar

mi cerviz ante la *férula* que todavía mantiene sitiado al *pensamiento filosófico* y la *Libre Creación Literaria y Artística* en el mundo)

El «zephirum» de mi *iniciación* en la *Literatura* lo constituyeron brevísimos cuentos, con frecuencia de «terror»: pero, igual plagados de «perversidad» e «indagaciones» que hoy vindico como *filosóficas* y de la natural *iconoclasia juvenil*. Más tarde, profusa y fervorosamente, desarrolladas en algunos de mis libros que a continuación mencionaré: *Revelaciones, Luxfero, Epitafios, Aberraciones, Dionisia, Desahuciados, El Despotismo, Librepensamiento Perpetuus* y *Proscritos*.

Si no fuese por los avances tecnológicos (comunicación celular, internet, etc.) pareciese que, en materia de «Humanismo», nada hubiese universalmente cambiado en décadas. Quienes representan a los Estados y administran sus riquezas destinan enormes sumas de dinero a compras de «pertrechos militares», en «mercenarios», «espionaje», «simulación de hechos punibles», «adoctrinamiento», «ostentación», «conspiraciones para cometer fechorías» y «hedonismo».

A ninguna persona civil sorprenda cuando los congregados en la ignorancia de este impenitente mundo incriminen a los benévolos e intelectuales y absuelvan a sus enemigos naturales, esos que rinden culto a la «Violencia Doctrinaria» e irrespetan los *Fundamentales e Inmutables Derechos de Humanos* difuminándolos en «efemérides» y «paradas castrenses»

(LXVI)

El «Cáliz Sagrado» del *Priorato Despótico*

«Con o sin charreteras, un paria jamás resguardaría a ninguna patria. Nunca su juramento de cumplir y hacer cumplir una constitución y leyes parecerá cosa diferente a una picaresca puesta en escena teatral, con patéticos espectadores convocados para ridículamente ovacionarlo cual si se tratase de un o una pontífice»

Durante varias décadas, en *Ultimomundano* el *Priorato Despótico* buscó, con tozuda persistencia, su «Santo Grial» representado por la riqueza fácil e ilícita: la que, fortuitamente, le proveería el *petróleo*, el cual, al cabo, le ha servido para afianzarse en el *Poder Político Transnacional*.

El «Priorato» sabía que, con la botija llena, podría torcer la *Historia* y desestimar las leyes territoriales e internacionales mediante el *soborno*, *chantaje* y la masiva *intimidación mercenaria*. Amenazas focalizadas en despachos de presuntamente autónomos poderes: el *Parlamentario*, *Ejecutivo*, *Judicial*, *Moral*, *Electoral* y *Ciudadano*. Que ninguno es, en realidad, popular, y cuyo funcionariado suele experimentar infinito escozor cuando es obligado a satisfacer las necesidades de los humildes o cumplir con sus obligaciones.

Por lo expuesto, no asombra mirar a quienes integran la cúpula del «Priorato» en actitud extremadamente soberbia y ofensiva. Ellos pretenden que a ningún opositor o adherente le quede dudas respecto a sus malas intenciones. Por nada modestas sumas de *próceres impresos imperiales*, tienen a favor de sus delictivas conductas a las fuerzas «armadas» que igual «desalmadas» de varios países. Lastres uniformados, henchidos y apertrechados, que sienten regusto por exhibirse como sirvientes de sus pretores. Hombres y mujeres al mando de tropas, proclives a cometer e incapaces de discernir nada que no sea el *status de corte oligárquico* que le confieren las *billetardas remuneraciones*.

Son los «Defensores de la Fe», cierto, pero «por el Dólar». Con o sin uniformes *verde-olivas* o *rojos* de falaz casulla obispa, no son custodios de alguna patria, credo o ciudadano que presumió ejercer su «soberanía» eligiéndolos para administrar los respectivos tesoros de las naciones. *Paria* al mando no boga por ninguna *patria*: e, intelectualmente, sólo distingue entre un *billetardo* de baja o alta denominación, entre una *gema* falsa o auténtica, entre un *lingote de oro* y uno *de plomo*, su peso, valor, y las formas de hurtarlo. Ante la inmoral y oprobiosa gestión gubernamental que esa casta de malvivientes protagoniza, el (a) «testado» que se atreva a encararla con la *Razón Inmutable* será marcado para ser *judicial* o *militarmente* tenido por objetivo, sujeto de persecución y finalmente encarcelamiento.

El «maná», como lo llamaban los aborígenes, es aceitoso al tacto y vista, de origen orgánico, empero es también volátil y su sobrevenida fetidez se asocia al modo como es manipulado por gobernantes inescrupulosos: que obran al amparo de la obscuridad, que no del nada antropomórfico y apetecible combustible: «Santo Grial» del

Priorato Despótico de Ultimomundano, nada «socialista» y que sólo busca comulgar con el *tyrannum* arquetípico del Mundo.

(LXVII)

El drama de la *Historia* y los «historiadores»

«Si no están tentados a registrar en forma de ingeniosas ficciones importantes sucesos políticos, entonces no son historiadores»

Siempre he pensado que jamás la historia podría asumirse cual «disciplina científica». Sencillamente, porque es –a mi juicio– un «caprichoso» e «individual» registro de acaecimientos. Los *historiadores*, por tanto, se aproximan más a los *hacedores de literatura* que a los hombres de ciencia.

Hechos, interpretaciones

Quien se dedica a escribir sobre los sucesos que juzga trascendentales sabe, perfectamente, hasta qué punto es subjetiva su exposición: «fidedigna» transcripción de lo «incidental».

Pero, ¿cómo debe el humanista codificar los sucesos importantes y dignos de ser conocidos –en el futuro– mediante sus crónicas o ensayos? ¿Acaso censurándolos? ¿Es «válido» y «científico» anteponer principios morales a su redacción?

Por muy buenas que parezcan sus intenciones, los historiadores suelen ser frágiles exponentes de hechos que les impactan o que conmueven a un gran número de habitantes del mundo. Más serios lucen quienes desestiman elementos que solo a ellos impresionan, por supuesto. Pero, igual parecen poco severos los que sopesan los acaecimientos de acuerdo a sus *adhesiones doctrinarias*.

Lo cierto es que alrededor de esa disciplina se teje toda clase de *marañas*. En el mundo *Moderno* y *Post-Moderno*, prosperan los *historiadores de mercenariado* o *palangres*: oficializados, mediatizados (frente a los cuales sobreviven los auténticos profesionales de la *Historia*, que sirven a universidades o empresas privadas).

Aunque hoy muchos promueven la idea que la *Historia* sea reconocida como una «ciencia», nunca podría –de facto– decretarse. Inclusive, los

sucesos que se hacen públicos y que alcanzan *periodística difusión* no siempre reflejan la realidad «aparencial». Cuando no los vuelven imperceptibles y expertas en camuflajes personas, son *maquillados* por los gobernantes de acuerdo con sus necesidades políticas.

Algunos eminentes han pretendido establecer que la *Historia* consiste «en la compilación de la mayor cantidad posible de datos irrefutables y objetivos» (Edward Hallett CARR en: *¿Qué es la Historia?* Seix Barral, S. A., Barcelona, España, p. 20).

Entre los científicos, nada puede ser tenido por *irrefutable*. Si ellos –que tiempo atrás desecharon a los *empiristas*– sostienen la *falibilidad* de ciertas teorías, ¿qué argumentos blandiríamos los *humanistas* para infundir aires de *irrefutabilidad* a cualquier dato histórico?

La *Historia* y los avances en materia de *Comunicación*

Pululan quienes, ingenuamente, aseguran que las filmaciones representan pruebas *irrefutables* de la veracidad de unos hechos. Aparte que existe la *simulación* –que puede igualmente filmarse– abundan técnicas para elaborar *montajes filmicos*. Ningún historiador auténtico documentaría sus afirmaciones con películas.

Los avances en *materia comunicacional* no dotan al *historiador* de mejores instrumentos de trabajo; por lo contrario, lo vuelven más débil e inseguro. Filmaciones «en vivo» y «vía satélite», textos transmitidos por «fax», «tabletas», «celulares» o «equipos digitalizados de fotografía»; todos, digo, son elementos que no deberían tomarse cual incuestionable documentación para una persona severamente dedicada a la *Historia*.

Entonces, ¿qué es la *Historia*?

Si presumimos que ningún hombre está exento de caer en la tentación de redactar –acomodaticamente– cualquier suceso juzgable trascendental, la *Historia* sería un individual registro de hipotéticos hechos. Pero, las definiciones deben fundamentarse. No podemos «presumir» para luego «definir». Investigamos, procesamos datos, los sometemos a pruebas de *autenticidad* y más tarde fijamos un *concepto*. Honro a la verdad cuando afirmo que la *Historia* es, también, una

arbitraria acumulación de acaecimientos improbables: prolija en maquillajes.

¿Para qué sirve la *Historia*?

La interrogante por mí empleada como inter-título es, sin dudas, baladí. Previo y profesoral *ritual*, suele formularse a los que se inician en el estudio de la *Historia*.

Pese a que no es «científica», pienso que la mencionada disciplina si orienta un poco a los *seres humanos*. Al centro de profusas informaciones, algo sería rigurosamente cierto. Por ejemplo: lo que se ha escrito sobre BOLÍVAR, aun pareciendo *fantástico*, ilumina lo que fueron aquellos tiempos de combates contra el *Imperio Español*.

La admiración y el odio que inspiraba Simón BOLÍVAR precipitaron múltiples e históricas versiones respecto a lo que fue su existencia, pensamiento y acción. Pero, fue (*mortal*) hombre y dirigió regimientos. Simultáneamente, es *indiscutible* y no «probable». Los testigos presenciales ya *entraron a la muerte*. Las cartas y legados escriturales del «Libertador» nos hacen presumir, una vez más, que vivió.

La *Historia*, aun la fabulada, sirve. Nos entretiene o advierte. Nos pone atentos. Nos invita a imaginar un inatrapable y desconocido mundo. También sirven la *Literatura*, el *Cine*, la *Política*. Todas, disciplinan que satisfacen apetencias intelectuales.

(LXVIII)

Tedeum para «canallas difuntos»

«Incitan delinquir a sus adherentes civiles, militares y paramilitares de nómina infame: porque, ante la ausencia de castigadores y con desenfado, exhiben su nada oculta y macabra intencionalidad que – irremediablemente- lleva a la ruina a cualquier pueblo. No son la gloria, el honor ni la patria los propósitos de esos parias: sino la iniquidad u oprobio»

Entre infectos discernimientos y proclamas de *Ultimomundano*, como incisiones de filosas navajas en un indemne y atado cuerpo, las mofetas y prestidigitadores que tienen *por paga mercenaria* la misión de

(delinquir) persuadir emplean la *propaganda alienante* para que las víctimas de sus ininterrumpidas infamias no sientan el dolor que les infligen: maquillarán lo que el «Pater Perverso» pronunció en momentos de no se sabe cuánta *euforia de dopaje*, porque todo cuanto dijo «no fue lo que quiso», y si ordenó la ejecución de abominaciones no personificaba al *Demonio* sino a un «*summum pontifex*»: que de ellos igual la *Humanidad* se hartaría en el curso de los siglos donde la *pedofilia* sustituiría al rezo de seminario, abadía o monasterio.

Como forma de gobierno, el bochornoso e incesante espectáculo de la «Casta desenmascarada» incita a delinquir al *Funcionariado Mayor de Estado* e instiga a sus detractores para que (en condiciones de indefensión) actúen y sean fácilmente aniquilados por el *Poder Impúdico* que «los pasará por la injusticia». Porque, con alevosía, exterminan a inocentes «pero no lo hacen» (según el torcido juicio de quienes integran la «Cohorte Suprema de Impenitentes»

En «Despacho Palaciego» o «Capilla Funesta», sea en situación de *presente* o *poniente*, el cuerpo del delito es investido de *Sol* para que las víctimas que le sobreviven no lo recuerden *malvado* sino *magnífico*. Servirá la para-científica *Mitología*. La profundidad del estadista en *Ultimomundano* puede fijarse con la misma vara con la cual los herpetólogos miden a los «*crocodrylus*» de captura con fines de investigación. En mi adolescencia aprendí, de un libro intitulado *Paciencia en el Azul del Cielo*, «que la Ciencia Moderna nos revela un *Universo* surgido en el seno de un gran desorden pero que está en permanente estado de gestación [...] Y nuestra vida es la manifestación de esta tendencia de la materia a la organización» (Hubert REEVES, n. en Canadá, 1932)

Obviamente, me hallaré escindido cuando los habitantes del *Mundo* aprendan a prescindir de los *sin sesos* que eligen para que los gobiernen: y se emancipen, a «*Deo gratia*», de la actual preponderancia de las posturas del incorregible e insurrecto Érrico MALATESTA (1853-1932) que precipitan mis intelectualmente combativas ideas contra el *Anarquismo Bakuniano* y sus expresiones. Porque, preciso esclarecerlo, comulgo con tesis como la de REEVES: orientadas a sostener que el *Ser Humano* tendrá que organizarse, y desechar el nocivo *Caos* como forma de gobierno (que no es cosa

distinta a la primitiva e indeseable dominación de unos, letalmente armados, en perjuicio de otros: indefensos y proclives a la *quiescencia*) Los intelectuales, artistas, músicos, dramaturgos, políticos, las mujeres y hombres prototípicos y benévolos, todos, debemos resistirnos a los herejes y profanadores de la paz que requieren los sepulcros. Debemos oficiarle su tedeum a cualquier nuevo difunto, y con mayor prisa cuando haya sido un canalla o malviviente. En algo semejan los hacedores de *mitos de paganismo* con los *necrófilos*: son «carroñeros», simple y llanamente.

(LXIX)

Sociedad del Crimen con Petrodólares Organizada (SCPO)

«De nada sirve a los ciudadanos maquillar, a causa del Mayúsculo Miedo, su indignación frente a los parias que gobiernan con preceptos de la nada novísima Ética de Infames contra Indefensos: porque, bajo esa clase de mando nadie es salvo»

Obviamente conformada por nada presuntas forajidas y también malhechores en ejercicio infame de funciones de gobierno, y mediante el *prócer impreso imperial*, hace tiempo en Venezuela se instauró la *Sociedad del Crimen con Petrodólares Organizada* (SCPO): que, sin dudas, igual con visibles tentáculos internacionales. Una institución delictiva que, aun cuando falible, ha regido, sin casi resistencia, los destinos de millones de personas en *América Latina*. Más férreamente en su lugar de nacimiento, nuestra depauperada patria.

Las urdimbres báquicas y financieras de los impunes se suceden en cualquier país que sea sede «por tempore» de lujosos festejos a los cuales, pagados por una saqueada empresa petrolera «que ahora es de todos los maleantes», acuden como *vedettes*. Ni en tiempos cuando las dictaduras militares estuvieron en boga percibimos tanta, persistente y descarada ostentación de riquezas y soberbia delictiva en «concierto internacional» con apropiadores indebidos del *Tesoro Venezolano* y canta-autores del *Bufonariado Civil* y *Pretores de Fuerza Armada* que, dopados o ebrios, expelen gritos de mitin: porque el botín alcanza para

ellos también y su euforia de nuevorriscos los transforma en militantes de una imaginaria Doctrina «Siglo-Veintiún-Cacare»

Ya el *Mundo Civilizado* sabe que esa casta de mujeres y hombres que diezma la *Moral y Buenas Costumbres en Ultimomundano* ha corrompido la *Organización de Estados Americanos* (OEA), la cual tendrá que desaparecer, y puja extorsivamente a la *Organización de Naciones Unidas* (ONU) hace años también moribunda. No extrañe a ninguno que la dignidad de «las academias» haya sido sustituida por el hedor del promontorio de dólares que procede al advenimiento de los «comandantes cívico-militares supremos» del *vedetismo*.

De eso que conocimos como «Patria Venezolana», ya ni sus *Mortajas Independentistas* y las del *Ecumenismo*, los malnacidos y parias al mando respetan, porque profanan con fines proselitistas y de Engañosa Propaganda Política. Los tarados investidos de mando, que no los «discapacitados por infortunio del Azar Genético», plagan las capitales y provincias de *Ultimomundano* con sus séquitos de intelectuales payasos, tontos útiles y el Mercenariado Letal e Institucionalizado de «Veintiún-Cacare». Corajudo contra el indefenso, pero cobarde frente grupos de guerrilleros y bandas de malnacidos que sitian y azotan. Adhiero, orgulloso, a la tesis de mi antepasado Andrew URE al inferir lo siguiente: [...] «Aun cuando la Institucionalidad del Poder pareciera eterna, fuimos bendecidos porque quienes lo ejercen son mortales»

(LXX)

La Libertad jamás será «inhumada»

«Parece cierto que somos libres, pero, con más emotividad que reflexión sufragamos y elegimos a las víboras que no demoran su propósito de sitiarnos para impedir que prosigamos siéndolo»

Declaro mi resistencia frente a la difundida presunción según la cual el *Vulgo*, aparte de permitir que se le conduzca como «rebaño» a «sufragar», conceda el «sepelio» de su *Libertad* previa paga de mendrugos o para complacer a un «Neo Señor de Vasallos»: versión masculina de la deidad maléfica «Discordia», que urde en la obscuridad. Frecuentemente intimidada, pero igual muchas veces

persuade a sus víctimas para que le consientan cualquier cosa por inconcebible que luzca.

El «Ser Humano» nace obviamente libre: y esa condición, «de facto y Derecho», ha de regir su existencia. Pudiera ser «pobre» e «ignorante», que ambas tragedias suelen padecerse inseparables, pero tendrá el irrenunciable impulso de pensar y obrar de acuerdo con sus deseos. No querrá ser escrutado cuando camine en busca de satisfacción, no admitirá se le explore la psique. El «humano» lo es por *racional* y porque la *Libertad* le es inmanente, primero, y por emplear el *don de la inteligencia* para emancipar sus actos ante los maestros de la manipulación que lo sitian e imprecán.

La *Libertad* jamás será «sepulta»: e, irrestrictamente, configura el *limen* en la «exposición de motivos» de la *Carta Fundamental de los Inalienables y Humanos Derechos*. Y lo es para el *pensamiento*, la *acción* y la *devota necesidad espiritual* de cada quien: no irrumpió para ofrendarla, transigir o capitular.

Análogo a la vida, es irrenunciable. No se confiere y de ella no se discute jurídicamente, no admite discernimientos opuestos respecto a su *esencialismo*. No se puede platicar en su rededor «conforme a» lo «establecido» en (...) la Constitución y (...) las cualesquiera otras cosas (...) La *Libertad* es primacía, nunca parto de asambleístas o comisarios de regímenes. No fue, no es ni será enmienda de opereta en parlamentos que pretenden consagrarla mediante ceremonias.

La *Libertad* no es la presea que los «feudatarios» *veintiún cacas*, ya en fase de *pandemia ultimomundana*, pueden otorgar a su antojo. No en postrimerías, habría que invertir los padecimientos: que esos a los cuales extendimos «contratos de prestación servicios» sean los que nos pidan permiso a los ciudadanos y nos consulten mediante referendos. Los pintorescos «actos de caciques» presuntamente legitimados, que intentan socavar nuestra dignidad, hallarán la resistencia de nuestra primacía. Mucho más cuando estén flanqueados por tropas de bien remunerados matones, o «marxenarios» [48] por estipendios, de los *veintiún cacas* aventados: con el *gas metano de la flátula política*, con su *fétida opulencia de nuevorríco* «pacífico» (pero, ¿que «está armado» y por ello «no debemos equivocarnos»?).

La *Libertad* no es la conquista de corajudos «que lucharon por su consecución», una impagable deuda que tenemos al pendiente con

próceres independentistas, con «investidos de autoridad» para dictar indultos o con organizaciones internacionales para la defensa de los *Derechos Humanos*. La *Libertad* es, «in puris naturalibus» [49], el *pensamiento* y su ulterior *acto de ejecución*: el *sumo pontífice* de cada uno de los seres racionales.

Entre el más apetitoso de los banquetes y un plato para *escatófagos*, el *Vulgo* suele insólita e insosteniblemente escoger aquello que lo infectará y aniquilará. Expando mi confesión: es una realidad que a mí *hiere* y ante mi olfato *hiede* porque el *suicidio* no lo redimirá frente a los soberbios a los cuales «ciego reelige»: o, falaz, «invidente exculpa».

(LXXI)

¿Es innata la *ovación ultimomundana* a los «actos vandálicos»?

«De su nunca enjuiciado *Funcionariakako Corrupto*, las cúpulas de gobiernos dicen que padece de placeres burgueses y regusto por el dinero: pero, que es un individuo leal y comprometido. A los familiares de quienes ilícitamente ajusticiaron»

Jamás he sido uno de esos hedonistas que adhieren a la «Macabra de la Socialsociamuerte Transnacional» y, por ello, no experimento ninguna clase de placer cuando miro cómo la *Estatutaria Pústula Política Hispanoamericana* nos recuerda y advierte que (desde el *NorEste* hasta el *PleniSur* del continente al cual estamos plexos) no sólo nuestra *quiescencia* ha sido proscrita por vándalos: sino que, fortalecidos con fortuitas y abultadas sumas de «procerimpresos imperiales», han logrado que todo cuanto implica nuestra *Cultura Multirracial* cuelgue en la cima de un barranco («¿Mea delirium tremens?»)

La «Revolución Francesa» (1789-1799) nació infectada de *perfidia* y fue la primera en exterminarse desde sus entrañas, obviamente a causa de los «actos vandálicos» protagonizados por sus propios fundadores con *inclinaciones genocidas* (ROBESPIERRE, MARAT, MIRABEAU, DANTON y otros). Contrario a dictar «soluciones de gobierno», los pendencieros exhibían una extraordinaria prolijidad en persecuciones y «puestas en escena» para la *decapitación*. Prosperaron verdugos, hacedores de urnas y sepultureros. Sin más pan ni mejor vino, los

galos pasaron de oprimidos a vigilados por comisarios del «Buró de Defensa de la Revolución». Bastaba un infundio para llevar a un vecino incómodo al cadalso.

Como las que nocivamente les procedieron en el mundo, fue fundada por hombres «ilustrados»: empero, más proclives a convertirse en despiadados y arbitrarios asesinos. Cuando se creyó, tras la abolición de la «guillotina», que las naciones europeas evolucionarían hacia la instauración del «Imperio de la Civilidad», en Rusia se sucedió una que la superaría en abominaciones (1917, en fase de extinción desde 1991 con la disolución del *Partido Comunista* a favor de la muy publicitada «Perestroika»: que significa resurrección y que igual precipitó el fin de la dominación soviética bajo las siglas de URRSS).

Por motivos distintos a la lucha internacional por los «Universales, Inalienables e Inmutables Derechos Humanos» (la «Igualdad», «Fraternidad», «Solidaridad» y «Justicia»), los *marxfalazianos* rusos exportarían sus costumbres criminales hacia *Ultimomundano* a través de la naciente «Diplomafia Comunista». La *Internacional del Vandalismo* le confirió «Dignidad de Monarca» a dos importantes matones con estirpe de «Tyrannus cacare»: uno de ellos afrenta para el honorable gentilicio argentino, y el otro conocido como «La Momia Exhumada del Caribe» (durante décadas convertido en «castigador de facto» de aterrorizados y mendicantes cubanos, a partir de 1959).

A imagen y semejanza, gracias a los avances científicos-tecnológicos y los fabulosos capitales de origen «imperial-norteamericano», los insepultos sementales lograron procrear a innumerables monstruos que ahora fomentan la *violencia-odio* contra quienes anhelan vivir (civilizadamente) y *progresar en paz* en nuestros aciagos territorios. Cuando alguien de la «Sociedad de Civiles rehúsa plegarse a consignas que propugnan el «Culto a la Personalidad» de algún engendro tropical, cuando niega su adhesión a exaltar doctrinalmente la *Muerte*, es preterido por el *FuncionariaKako*. Aun cuando persistan en la *Magna Ignorancia*, mujeres y hombres con cierta formación académica irrumpen en la reconstruida y maquillada «Macabra de la Socialsocioamuerte Transnacional» para cometer imprescriptibles y repudiables acciones: como la «Tortura», «Persecución e Intimidación a Disidentes», «Segregación», «Discriminación», «Esclavitud», «Genocidio», el «Adoctrinamiento Forzoso», «Instigación a Delinquir»,

el «Crimen Político», la «Desaparición» y «Confinamiento por Motivos Ideológicos».

En la praxis del «poder del mando» y para exculparse, sobre sus torturadas víctimas afirman que murieron «sofocadas» o de «ataques de pánico». De su nunca enjuiciado *Funcionariakako Corrupto*, las cúpulas de gobiernos dicen que padece de «placeres burgueses» y regusto por el dinero: pero, que es un individuo leal y comprometido. A los familiares de quienes ilícitamente «ajusticiaron», tratan de consolarlos diciéndoles que sus parientes desearon transformarse en «exploradores de subsuelo»: pero que, pronto, los «indemnizarán». Ante la exigencia de la «Sociedad de Civiles» para que presenten, con rigor y pericia, los «estados de cuenta» del *Tesoro Público* que administran, de prisa y flanqueados por tropas se niegan bajo el fatuo alegato según el cual no pueden por «Razones de Seguridad Nacional».

Los jueces de la «Canallesca Judicial» contratan, bien remuneran y premian la asesoría de escritores que son maestros en la «Temática de lo Absurdo» para redactar interdictos o sentencias. Y, por ello, no es inconcebible escuchar a un (a) «magistrado (a)» de *tribunafastro* «supremo» aseverar «que es más fidedignamente *de Derecho* un *Estado* cuando se deslustra de la *Presunta Inmutabilidad de la Esencia del Derecho* en pro de la *Adecuación a lo Social Difuso*». Lo etéreo o «Social Difuso» que no es «personalidad jurídica», sino un fantasma que de manera centrípeta recorre sus recintos para el desquicio. Entonces formulan normas que penalizan, que sitian militar y letalmente, a quienes se atrevan a cuestionar las malas testas de los que juraron «acatar y hacer cumplir» las constituciones de sus repúblicas. Que tuerquen los conceptos que mantienen en pie a la «Sociedad de No Viles»: como los de «Propiedad Privada», «Libertad» y el resto de los «Derechos Fundamentales». No es la hipotética probidad que en la *Dictadura de Ultimomundano* afama a un individuo, sino el prontuario que exuda mediante las interdicciones que impulsa para blindar su impunidad.

Para tales desvergonzados por paga, que finalmente mendrugo cuando la «Infernocracia» llega a término, la *lex* no es *lex* sin la discrecionalidad del vándalo en ejercicio de «funciones de gobierno». Están en concierto con quienes soberbiamente delinquen, amparados en la promesa de una especie de «superior de abadía» que por

accidente de la *Magna Ignorancia* nos representa ante el «Estado Entelequia».

Cada cierto tiempo, como los vientos huracanados, ciclones, terremotos o tsunamis, la *Dictadura de Ultimomundano* irrumpe con vehemencia y martiriza. Durante centurias se la representó con forma de bestia bicéfala porque no fue, a tiempo, inhumada. Lamento tener que interrogarme si no será innata la *ovación ultimomundana* a los «actos vandálicos» de quienes son investidos y súbitamente se degeneran.

(LXXII)

Comunitarismo

«Es antropomorfismo, empero estoy persuadido que el Capitalismo Salvaje piensa y –ad infinitum– se fortalece. La lucha contra su dominación y nefasta influencia siempre será fatua, porque quienes la emprenden lo hacen a partir de la simulación de la necesidad de impartir Justicia Social»

El «Comunitarismo» no se emparenta con las obsoletas tesis del «Mutualismo» y el «Marxismo», pero anhela doblegar al «Capital» frente a quienes sufren a causa de elementales y no satisfechas necesidades. En uno de sus primeros tratados respecto a la temática, Lino RODRÍGUEZ ARIAS-BUSTAMENTE escribió «[...] En el régimen de la propiedad capitalista, el patrimonio pertenece al propietario individualista, mientras que en la propiedad marxista el patrimonio está en el Estado, aun cuando teóricamente su titular sea el pueblo. Por el contrario, en la propiedad comunitaria estamos en presencia de un patrimonio de afectación; es decir, que son bienes destinados a un fin social, con la característica que pertenecen a los titulares y a la comunidad de trabajadores» [50] En 1995, la Editorial Temis (Bogotá, Colombia) publicaría el segundo trabajo de Don Lino: «Del Derecho Liberal al Derecho Comunitario». En este riguroso ensayo, el autor profundiza aspectos relacionados con la «Justicia»: el «Poder Constituido», «Criterios Jurídicos», «Bien Común», «Equidad» (...)

UNA PROVECTA Y AXIOMÁTICA VISIÓN DEL «COMUNITARISMO»

En el curso de 1999, el filósofo del Derecho elaboraría un libro mediante el cual colocaría un punto final a sus investigaciones personales respecto a la materia: *Comunitarismo, Americanismo y Derecho* [51] Advertí en el profesor RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE la comprensión y tolerancia de ciertos axiomas del *Derecho Natural* que lo impulsaron a redactar, corajuda e incesantemente, ideas que los hombres de «buena fe» y con investiduras políticas deberían admitir como si se tratase de mandamientos religiosos. Recuerdo ciertas disertaciones *prohudonianas* que, pese a su decantación de casi dos siglos, mantienen intacta su vigencia: «[...] Todos los hombres repiten que la igualdad de condiciones es idéntica a la igualdad de derechos; que la propiedad y robo son sinónimos; que toda preeminencia social acordada, o, mejor dicho, usurpada bajo pretexto de su talento y servicio, es iniquidad y bandolerismo [...]» [52]

LOS VALORES DEL TECNOCRATISMO

Lino RODRÍGUEZ ARIAS-BUSTAMANTE entendió que los avances tecnológicos incidieron, gravemente, en el comportamiento del *Capital*: en la división del trabajo, la distribución de las riquezas y hasta la *impartición de Justicia*. Sin embargo, la preponderancia de la *Tecnología* no derrotó su comunitarista espíritu, ese fidedignamente inspirado en la solidaridad humana. Percibí en RODRÍGUEZ ARIAS-BUSTAMANTE a notable intelectual español-venezolano como a una especie de pontífice entre los filósofos del Derecho: contrario al sectarismo y la soberbia de quienes ostentan el poder. Durante uno de los almuerzos a los cuales fui invitado por él a su casa, y junto con el argentino Ángel J. CAPELLETTI, con quien también tuve la fortuna de platicar, expresó: «[...] Es notorio que la nueva revolución tecnológica está afectando las nuevas formas de organización social del trabajo, y con ellas la división del trabajo experimenta profundas transformaciones, tanto en la economía mundial como en el interior de cada una de las que la componen [...]»

Cierto que el impacto de la *Tecnología* hirió de muerte a la *Ética*, a mi tesis según la cual si el mundo aspira el calificativo de civilizado la Justicia Social requiere estar por encima de la voracidad del *Capital*: que, en manos de unos y otros profesos de presuntas ideologías,

devasta a los pobladores el planeta. La *Entidad Criminal Universal* vio a través de los ojos del inefable y aparentalmente inmutable *Capital* y decidió perpetuarse en él. El «Libre Mercado» devino en perversión del comercio, protegido por legislaciones que privilegian a los maleantes del ámbito político-financiero que mitifican mefistofélicas «decisiones de Estado». El hambre y demás penurias nada saben de doctrinas políticas.

Aunque luzca inconcebible ante la mirada el hombre sensato, el vocablo «racionalidad» adquiere la acepción de «sagacidad» más que *discernimiento lógico*. En las actuales franquicias financieras internacionales, el crecimiento de la *Economía* a favor del bienestar de los seres humanos es una de las caretas de la iniquidad detrás de la cuales no pueden estar sino verdugos: funcionarios sin sensibilidad social: que imponen renovables formas de esclavitud, siempre en función del aumento de la de los capitales patronales (de privados o quienes representan al estados) Esclavitud enmascarada o modo de disciplina laboral adecuado a la multiplicación inmisericorde del *Capital*.

(LXXIII)

Imprecuar a la intelectualidad proclive al «Poder Hegemónico»

«Que yo conciba lícito, lo urgente en Ultimomundano es que, en tiempos de resurrección de tiranos, quienes somos la mayoría incontaminada restituyamos la paz: fijándole término a los criminales fraudulentamente investidos de supremacía, en los estados que ellos minaron y dejaron de ser de Derecho»

Es la «Fase Superior del Totalitarismo y la Devastación»: el «Poder Hegemónico». Se trata de un asunto que, virtud a los consejos de si se sabe cuáles literato-tastos y filosofastros proclives a la *Pendencia de la Internacional (Comunista) Socialista Unida*, susurran a faltos de sesos y perezosos mandatarios *ultimomundanos* para que impongan el «Poder Hegemónico» y perviertan con decisiones «de liga» disciplinas fundamentales para el desenvolvimiento y discurrir de las sociedades.

Enumero algunas: la «Judicial», «Penal», «Política», «Comunicacional», también la de la «Mercadería», «Asistencia Médica», «Derechos Humanos», «Educativa», «Policial», «Militar», la «Teologal» y «Ejercicio del Pensamiento» representado en la joya más preciada de la *Civilización*.

Los *proclives* sí saben que se trata de institucionalizar decisiones que, por fácticas, jamás podrían merecer legitimidad ante el «Principio de la Razón Suficiente e Inmutable» que blinda a inteligencias no contaminadas de *acomodos criminales*. Y no duden de mi fidedigno malestar e indescriptible conmoción y dolor espiritual, aun cuando «cupio me esse clementem: miserum te si intellegis, miserum si non intellegis». Esa propensión animalesca, primitiva, hacia la férrea dominación de una casta de seres inferiores, pero armados y con determinación para cometer toda clase de delitos *a la Humanidad lesivos*, no tiene nada de novísima en la *Historia Universal de Infamias*.

Es inobjetable que la oficiosa propaganda segregacionista, de odio, división entre ciudadanos, la amenaza subliminal e igual explícita y profusa en instrumentos de comunicación social bajo el obcecado control de quienes tienen el foete *asesino* con el cual castigan a los pueblos, sólo pretende fomentar guerras civiles en los territorios donde *gobiernan de facto* y ya sin enmascararse de «impolutos demócratas».

El agravamiento de las conductas de jaurías, delictivas y potencialmente genocidas que orgullosa exhibe la casta de mofetas de *Pendencia de la Internacional (Comunista) Socialista Unida* ha encendido todas las alarmas del Sector Civilizado del Mundo. Si tuviésemos que definirla en términos médicos, diríamos que se trata de una «endemia» sin obstáculos en curso para convertirse en «pandemia». Deterioro de la Ética y Moral que salpica y contamina a representantes de todos los ámbitos de las sociedades, empero con insospechado énfasis en la *Intelectualidad Latinoamericana*. Los apátridas y gozosos neo-fascistas *devastan* mientras son aplaudidos por la minoría del *bufonariado cómplice* conformado por escritores, poetas, músicos, artistas plásticos, docentes y políticos de la *Nómina del Mercenariado Cobarde*. Sin embargo, vaticino que el *Vulgo* se apartará de esos desalmados y - pronto- vendrán mejores y de reparación días («Dicere nemo potest, nisi qui prudenter intelligit»)

(LXXIV)

La nada «difusa» y «corrupta» Oligarquía Revolucionaria

«Visto que cuando los usurpadores de investiduras mencionan al prócer impreso imperial como señal de costumbre para iniciar el convite, golosos todos los mandatarios sacan sus alforjas y participan del infinito saqueo: y, de prisa, socavan una que fue bolivariana patria, pero, infortunadamente, de hordas presa»

En *Ultimomundano*, ningún asunto distinto a la centrí-«fuga» del *Tesoro Nacional* se ha convertido («de hecho» que no «de Derecho») en insustituible prueba de la «Conspiración Transnacional para Cometer Apropiación Indebida»: esa robustecida virtud a los denominados «Convenios de Vil-Lados», siempre santificados por plexos asambleístas que se suman a la cohorte de oligarcas nada «difusos» ni tampoco «revolucionarios». Damas y caballeros presuntos (poro estar más próximos al bestiario) perceptiblemente obsesados por abultar sus fortunas. Para no ser imputado por alguna de las «fauces de fémina cúspide» que capitanean ciertos poderes impúdicos, corregiré: virtud a los denominados «Convenios Bilaterales» que conferirían cierta y discutible «legitimidad» al robo «explícito, público o notorio», de los petrodólares de origen «imperial norteamericano».

Es cierto que el «botín que negro mana» del subsuelo es inagotable: empero igual la soberbia, iniquidad y codicia de quienes «esputan a Benjamín» hallándose ebrios o dopados en paradisiacos «cónclaves» de [in]«dignatarios» hispanoamericanos: mujelleras y sujetos con bien ganada fama de «sudacas» o «su-cacas», que mucho sudan a causa de «goces terrenales» y sus «pesadas valijas llenas de dólares». Billetardos que trasladan de los hoteles de paso hacia los bancos que resguardan sus mal habidas «fortunas».

Es inocultable que en *Ultimomundano* se han fortalecido sectas de adventicios u oportunistas «amos del petróleo»: a los cuales poco importa dotar de insumos y presupuestos dignos a escuelas, liceos, universidades, centros de atención médica e instituciones nacionales destinadas a los «servicios públicos», «construcción de obras» y «mantenimiento» de las ya existentes. La reaparición de enfermedades

y los promontorios de basura estigmatizan la «indolencia, corrupción e ineptitud revolucionaria» en perjuicio de timados y frustrados pobladores. El propósito de la nada «difusa y corrupta Oligarquía Revolucionaria» es la disolución del Estado y el exterminio genocida de los seres humanos que lo conforman, para luego ufanarse de la Nada. Para los «Saqueadores Latinoamericanos del Siglo XXI», el asalto y ejercicio del poder son los instrumentos para su despótica dominación y enriquecimiento. Sin menoscabo de la fortuita y resentida venganza que emprenden en perjuicio de pueblos inocentes y condenados a la miseria.

(LXXV)

¿Por qué es «fascista» la «Sinistra del Siglo XXI»?

«Cuando –aflijidos- pensamos que no habrá reparaciones frente a la férula que gobierna, de súbito sobreviene el Sol Naciente que restituye en nombre de la Justicia que la Humanidad discierne»

En el curso de más de diez años de impunidad en el ejercicio del «Poder Político», en *Ultimomundano* la «Vendetta (Comunista) Socialista Unida» corrompió primero la «Institucionalidad de Estado». Luego, sin pausa, promovió la *devastación* como «estilo de gobierno»: mediante expropiaciones de tierras, bancos e inmuebles; también, tras despenalizar la instigación a delinquir. Por ello, no tardó la «Buró-Mafia Mayor de Estado» en ovacionar a malvivientes apertrechados por su ilegítimo «gobierno»: enmascarados que cometen abominaciones contra las personas, sus propiedades y partidos políticos opuestos a las conductas tiránicas. Ninguno olvida a las bien remuneradas, hostiles e impunes «bandas armadas»: de sujetos que actúan, libre y soberbiamente, en todas las ciudades. Disparan, secuestran, asesinan, saquean y amenazan discrecionalmente (que no con «discreción»). Ejercen el «oficio de forajidos» ante la presencia cómplice de la «FANB-cacare» y «PNBrosa» que la férula del oficialismo exhibe, henchida, en «paradas» de terror «fascista» y rituales de efemérides. Empero, ¿por qué son «fascistas» los «Siniestros del Siglo XXI»?

Discierno y asumo que el término «fascismo», empleado en Italia por Benito MUSSOLINI (n.1883/m.1945) para fortalecer su mandato de genocida desde 1922 y hasta cuando fue linchado por el Vulgo la víspera del fin de la «II Guerra Mundial». El fonema «fascismo» pudo surgir a partir de la fusión de los vocablos latinos «fas» (*justo*) y «schisma» (*división o separación*). Algunos aseveran que surgió cuando el déspota llamó «fascios»-«fasces» (el *haz-insignia* de cónsul romano en la *Antigua Roma*).

El movimiento «cívico-militar» que surgió contra el «Comunismo» y la «Democracia Representativa» que embochinchaban en Italia fue visto como «justo» y tuvo por precepto la necesidad de «separarse» de quienes arruinaban la república. Ergo, «fas-chisma» habría fonéticamente declinado en «fascismo». ¿En qué doctrinal monstruosidad degeneró?

Previa, ininterrumpida y alienante propaganda, los fascistas perseguían y exterminaban a opositores del *mussolinismo*. Entre otras cosas, advierto: como las abominaciones que en *Ultimomundano* cometen los que no merecen el calificativo de «revolucionarios» sino «facinerosos». Los cuales recibirán, sin causa excepta y cuando el *Sol Naciente* no sea ocultado por la neblina del *Poniente*, notificaciones de cesación. Porque nadie es, ni será, jamás, «Supremo» ante el prójimo aun criminándolo. La *Historia* ha, sucesivamente, vindicado y consumado ese (mío) epilógismo.

En cuanto a Hitler, basta que lo calificuemos como «nazista»: en cuyo caso, sus macabras decisiones y estilo de mando en nada difirieron con las de un «fascista» como Mussolini. Personajes de la Historia que, cada cierto tiempo, resucitan en nuestro socavado por querellas *Mundo*. Ahora se auto-califican de «Comunistas o Socialistas del Siglo XXI», pero sin todavía haber escrito y difundido un libro semejante a «Mi Lucha» de Hitler.

(LXXVI)

La «férula» de «letales» y «enemigos de la Inteligencia»

«Nada de admirable tiene que un intelectual presuma ser aliado de la férula que gobierna: que maquille u oculte su cobardía ante la

Sociedad de Civiles, declarándose forastero ante sucesos o hechos que a todos nos concierne y que abominamos cuando se hayan urdido contra ciudadanos no letales ni borregos»

La *Historia de la Humanidad* registra que siempre los *intelectuales* («Intelligentsia», «Intellectuels», «bildungsbürgertum») hemos sido percibidos y tratados como integrantes de una «peligrosa casta» y hasta somos «objetivos de guerra» en naciones dirigidas por hombres y mujeres «letales». Entre las causas de esa calamidad, mencionaré: «La Ignorancia Volitiva» y «La Ignorancia Doctrinal», las cuales, virtud a su representatividad, afectan tanto a quienes se les impone o enseña y a las víctimas cuando las ejercen (luce insólito, empero sí se ejerce como un nada novísimo oficio). Qué no podemos discernir sobre la «prepotencia», «soberbia», «arrogancia», «pendencia», «perversión», «malicia», «impavidez», «falsedad», «falacieguismo», «supremacía de facto» e «indolencia» que enorgullece a la «Casta de Letales» y adherentes. No se trata de un debate de ideas entre «burgueses y «revolucionarios», entre «diestros» y «sinistros de una imaginaria «Derecha Política» en pugilato contra la (también de ficción) «Izquierda Política»: sino de una «férula» naturalmente hostil, mediocre e inculta que oprime a millones de indefensos y acorralados ciudadanos.

Atribuidas a escritores notables, ciertas expresiones desacralizan la *Provecta Majestad Intelectual*. Ejemplos: «[...] *Intelectual es el que se mete donde no le importa [...]*» (del francés Jean Paul SARTRE); «[...] *Los intelectuales son especialistas en la difamación, son, básicamente, comisarios políticos; son comisarios políticos, administradores ideológicos [...]*» (del ruso Noam CHOMSKY). En ambos casos, fue explícito que sus razonamientos tuvieron motivaciones de origen político.

No soy propenso a conferirle aura de *tabú* al «cultivo de la inteligencia». Pero: si tuviese la potestad de abolir o proscribir algunas cosas a favor del progreso de la *Humanidad*, comenzaría con el denominado «Ministerio de las Armas» y otros conexos. E impulsaría la *Ilustración* para la «Salud», el «Socorro o Asistencia al Infortunado», la «Libertad», el Progreso, «Equidad», «Paz y «Fraternidad» entre los individuos. Porque el pertrecho bélico, y quien lo emplea, que se cree protege o libera, sólo devasta poblaciones y no precede la dignidad de

ningún ser humano: investido o no de autoridad. Por ello, cuando me hallo en la situación de tener que ser -forzosa y fraudulentamente- gobernado por una «férula» *mi indignación enciende*. En la plenitud de la *Era de la Postmoderna* que vivimos, ya esa clase de cofradías de nefastos individuos no debería influir en los destinos del *Mundo Civilizado*.

Por lo expuesto, luce inconcebible e inexplicable que los «cultores de la Inteligencia» se exhiban *plexos* a los vestigios de la «barbarie» que diezma la «buena voluntad», «cordialidad» y «paz» en entre quienes conformamos las naciones en un Planeta perfectamente salvable. No somos «tabú», ni «comandantes supremos» para fines a la *Humanidad* lesivos, ni «peligrosos» o «insurgentes»: que la supremacía ridícula, política o religiosa, de uno frente a otros, es la mayor e infame expresión del canallaje, vanidad y codicia que *los sin sesos y desadaptados* pretenden sacralizar. Sólo somos legítimos insubordinados frente a quienes conforman la (todavía no abolida, mutante e incorregible, pero falible) «Casta de Letales».

(LXXVII)

La tragedia revolucion[«arca»]aria de esputar sobre las «leyes»

«Poco duermo, empero una noche tuve la dicha de soñar que vivía en un mundo donde todos éramos fraternos. Cuando desperté, la persona a quien le conferí un mandato se mostraba hostil hacia mí y le decía a quienes fueron mis amigos que debían emprender querellas en mi contra. Luego, he decidido que no me representa y le he retirado mi confianza y atribuciones»

Pese a la resistencia de algunos *bípedos* (más próximos a los *cuadrúpedos*) para admitirlo, a quienes nos precede la *Cultura Occidental* convenimos que las de Moisés fueron las primeras y «monoteístas» leyes (en la infausta «Era de la Barbarie de Emperadores», la «Torah» - sin menoscabo del «Corán»- fue un insustituible intento por frenar las abominaciones de monarcas contra súbditos (actuales mandantes) y también de gobernados contra iguales). He aquí algunas máximas de

Monoteísmo «[...] No tendrás ni reconocerás a otros dioses en mi presencia ni fuera de mí [...]» «[...] No forjarás imagen tallada que imaginas semeja aquello que está arriba en los cielos, ni en la tierra, ni en el agua, ni debajo de la tierra [...]» «[...] No cometerás perjurio [...]» «[...] No robarás [...]» «[...] No asesinarás [...]» «[...] No codiciarás [...]»

No discuto que combatir y destronar a los mon[«arcas»] haya tenido «legitimidad revolucionaria», en su más próximo a lo sacro significado. Porque «Revolución» es «transformación vindicativa»: es -comulgo con esa *anti-tesis*- lo más parecido a materializar fidedignos y de justicia actos. La irrupción de la «Torá», mediante las tablas de leyes que Moisés exhibía, aun cuando desapruere algunas porque legitimaron la servidumbre (ej. «[...] No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva [...]»), constituyeron el suceso más importante y «revolucionario» para la *Humanidad* en el curso de aquella Realidad y Tiempo.

Hubo, finalmente, que transformar o corregir las precarias y humillantes condiciones de existencia de los *seres humanos* frente a quienes se imponían como «aventajados» (que lo eran virtud a sus ejércitos y «arcas» abultadas de oro y gemas). La evolución del pensamiento político-filosófico fue gradual y cruenta, pero en el *Mundo* se comenzaría a reconocer ese otro e inocuo imperio llamado *Civilización* (de «civiles al mando»). No es fortuito que se asocie a lo «misterioso» («Arcanus») la posesión o control de tesoros o fortunas (tanto las «públicas» como «privadas»). Es curioso que se pretenda denigrar a un individuo cuando es «dextro» (cauto, favorable, correcto, derecho: es decir, de bien obrar) diciéndole que es un «maldito de derecha» y se exalte a quien es explícitamente «sinistra» (torpe, funesto, izquierdo). Ni siquiera porque la «dictata» en Latín contiene el vocablo «dextrosus», que fonéticamente suena «destrozo». «Dextrosus» significa *que va hacia la derecha*.

Empero, es un hecho que en *Ultimomundano* padecemos a hombres y mujeres que olvidan o ignoran que un «mandatario» es quien ha recibido un «mandato» del *Vulgo*. Como se han inconstitucionalmente calificado «izquierdistas» (*siniestros*) aparte de necrófilos profesos, fetichistas, codiciosos y delincuentes en ejercicio de funciones de gobierno (que alguien me refute y diga que no delinque quien

desacata las leyes que rigen a una república), tengo que definirlos hombres y mujeres revolucion[«arcas»]arias. Son propensos a saquear las «arcas» de las naciones, que son bienes públicos: entonces, deberíamos señalarlos «revolucionarcas».

Fueren o no usurpadores de funciones (que otra discusión será) y se arroguen la investidura de «mandatarios», tienen que aceptar que se deben a quienes les han confiado sus «mandatos». Se deben a quienes somos votantes, a quienes elegimos (por ello tienen que obedecernos o renunciar). Es inconcebible que, de súbito y fortuitamente, se declaren enemigos de millones de ciudadanos: con sus «ofensivas u hostiles palabras», su resistencia a «dialogar», con sus «decisiones», «actos de gobierno» y mediante la intimidación de bodrio (tras ordenar la represión a la, convertida en adefesio, «Fuerza Armada Nacional» de cada país. Los «revolucionarcas» al mando esputan sobre las normas constitucionales, cada instante, sin pudor, y por ello todos experimentamos una sobrevenida e inmerecida tragedia política en *Ultimomundano*. Entre los tenidos por imperios, el de las leyes es peor de sus enemigos.

(LXXVIII)

El «ADN» de la «traición, corrupción y abuso de autoridad»

«Desde mis días de infante, cuando ya escribía relatos, anhelé convertirme en escritor. Y sucedió. Tras la publicación de cada uno de mis libros, los críticos literarios insistieron en calificarme hacedor de ficciones. Durante mucho tiempo, también lo creí. Empero, entre mis narraciones, cuántas ahora irrumpen en la realidad que experimento: fustigándome por haberme equivocado al presumirlas imaginarias»

Finalmente, en *Ultimomundano* (que limita con la «Insurgencia Guerrillera» y la «Corporación de Genocidas Unidos» del *Mundo*) logramos identificar el «ADN de la Traición, Corrupción y Abuso de Autoridad». Nada estigmatiza más al «Funcionariado Mayor de la Urdimbre y Prevaricato», junto a su «Bufonariado Institucional», que negarse a toda exigencia de rigurosa pulcritud en funciones de

gobierno. Rechazan, entre tantas cosas, las siguientes: a «debatir ideas», «ser investigados» y «rendir cuentas» de la Administración del Tesoro Nacional ante los millones de ciudadanos que (sin asombro pero indignados) los miramos y escuchamos *delinquir en concierto*.

Cuando se les sugiere «debatir ideas» agitan sus lenguas y se exhiben prolijos en palabrejas, injurias y difamaciones. Por otra parte, cuando («notitia criminis», «delatio criminis» o «flagrancia» mediante) cometen delitos tampoco pueden ser «investigados»: no forman parte del «Perraje de Ciudadanos Iguales Ante la Constitución y Leyes» (se arrogan infalibilidad: es decir, son arrogantes y ad infinitum soberbios). Investida o no de autoridad, que a ninguna persona se le ocurra solicitarles informes de ingresos y gastos de los inmensos recursos financieros que administran: porque, pronto, la curiosidad los hará vulnerables e imputables frente a las «Fauces de Fémina de la Justicia» que recibe instrucciones de férula. Mucho menos que grupos de ciudadanos denuncien sus sistemáticos e ininterrumpidos «abusos de autoridad»: en respuesta, tendrán que enfrentar a la «Fuerza Mercenaria y Enmascarada de Funcionarios Antimotines». En *Ultimomundano*, la protesta, opinión y hasta los legítimos reclamos laborales o de asistencia médica constituyen actos desestabilizadores.

Cualquier «Institucionalidad de Estado» que, corrompida, alcance el máximo nivel de encubrimiento y maquillaje, semejará a una «enfermedad terminal» que socava a un cuerpo humano. La férula que, a través de su «Diplomafia Nacional e Internacional Extorsiva», ha impunemente gobernado en *Ultimomundano*, ya muestra su acelerado declive. Los lastres que todavía quedan y capitanean ese que se creyó un «Hegemónico Crimen Político Organizado», hombres y mujeres sin moral y traidores de sus patrias, ya expelen sus pústulas. Saben que se aproxima la hora del cese de sus fortuitas hostilidades contra pueblos indefensos e inocentes: por las luchas independentistas hermanados, pero que les confiaron los destinos de sus países a sujetos de muy dudosa reputación.

Al «Funcionariado Mayor de la Urdimbre y Prevaricato» no le importa que un desasistido y empobrecido pueblo les reclame el uso indebido de las finanzas, bienes e inmuebles del *Estado* (que teóricamente deberían pertenecer a todos los ciudadanos). En las materias electoral y publicitaria, son habilidosos y hace tiempo montaron sus

digitalizadas mamparas que los legitiman o absuelven de tanta *inmundicia*. Jamás vista, es cierto, pero si imaginada en la *Historia Política de Ultimomundano*.

(LXXIX)

El ridículo culto a pre-fabricados y «supremos comandantes»

«Enfada la tragedia de tener que padecer a tipejos auto-investidos de comandantes supremos: porque, alguna vez, sólo fueron humildes candidatos sin las ocultas (malas) intenciones que los ilegitiman al mando y cuyos actos están dirigidos a transformar los Asuntos de Estado en materia fecal»

Hasta donde lo que presumo mi lucidez me advierte y dicta, no alucino sintiéndome vivir en el curso del *Siglo XXI*. Experimentamos la existencia luego de más de doscientos años de la llamada «Ilustración», asombroso suceso que produjo profundas e irreversibles transformaciones en *Europa* (n. XVIII/XIX). Pero, en realidad, la *Ilustración* no falleció sino que se convirtió en *Modernismo* y *post-Modernismo* (a los cuales la *Cultura*, *Ciencia* y *Tecnología* fortalecería). Hasta donde mi quizá «Razón Suficiente e Inmutable» me advierte y dicta ulterior a mis indagaciones, hace más de una centuria que ciertas e infames «dignidades» han sido preteridas o abolidas entre quienes se han instruido: la «Dignidad de Omeya» (fundador del *Califato*), la «Dignidad de Monarca», la «Dignidad de Patriarca», la «Dignidad de Aristócrata», la «Dignidad de Duque», la «Dignidad de Autócrata», la «Dignidad de Conde» y otras conexas.

Durante el *Siglo XX*, esa *intesta* «Dignidad de Comandante Supremo» fue una patraña inventada por «dictadores» de *mucha* o *poca* monta (según los casos). «Comandantes Supremos» se hicieron llamar los genocidas HITLER, MUSSOLINI, STALIN, GADDAFI y ese tal e insepulto CASTRO RUZ (entre otros) gracias a sus respectivas cofradías de corrompidos civiles y tropas mercenarias de criminales. Un antiquísimo adagio chino enseñaba que «[...] *ninguna persona es -ni podría ser- superior a otra [...]*». Lo cual es una perogrullada, porque no necesitamos formarnos filósofos para comprenderlo. Nadie estaría en

condiciones de afirmarse «aventajado» con respecto a otro, aun cuando se arrogare «superioridad» virtud al *Bufonariado* que lo sostuviese en funciones de mando.

No atribuyo la *Preponderancia de la Razón* a los intelectuales franceses que instigaron, legítimamente, insurrecciones a finales del XVIII (MARAT, ROBESPIERRE, DANTON, et.) por cuanto en la *Grecia Antigua* ya hubo ciudadanos dirigidos por «poliarcas». La *Poliarquía* fue una auténtica gubernatura de muchos. Distinta al engendro de reyezuelos del «Común»-«Ismo» denominado «Dictadura del Proletariado». Bajo cuyos regímenes jamás ningún «individuo de perrería» co-gobierna junto a ellos. En sus convites, así «canallean» sobre quienes no somos «pudientes» ni ejercemos «funciones de gobierno». Ojalá el DRAE me aceptase el verbo (neologismo) «canallear» por conspicuo y exacto. La de dieciochescos y cultos franceses contra el monarca de turno no fue una «Revolución», sino una bochornosa «Masacre». Empero, obligó a los racionalistas europeos a meditar sobre la *Vida y Muerte* sin previa consigna criminal. Hubo quienes decapitaron a los degenerados padres de la interruptus, de la metamorfosis del *Sujeto-Bestia* en «Hombre Nuevo». Aunque tendrían, primero, que padecer a un nuevo (Bona) Mala-parte. Ciertamente, en mi condición de ciudadano libre y respetuoso de las leyes y la *Preponderancia de la Razón*, exijo a todos los infractores que «canallean» en *Ultimomundano* que suspendan expresiones que ofenden a la *Inteligencia*. Cuando sistemática y ridículamente afirman obrar conforme a los deseos de un «Comandante Supremo», no imaginan cuán lunfardos lucen ante la *Civilización*.

(LXXX)

Sobre la «Institucionalidad Reaccionaria, Vandálica y Pendenciera»

«La nuestra no es una República de la Virtud, sino de absurdamente reaccionarios y vándalos en pleno e ilegítimo ejercicio del poder del mando: que durante el Alba de la Vindicación por venir tendrá su Día de Thermidor»

En las postrimerías del *Caos Ultimomundista*, hallo inteligible fijarle un «Día de Thermidor» [53] a transnacionales grupúsculos de vándalos y auténticos «reaccionarios» que dilapidan los inconmensurables recursos financieros procedentes de «The Empire State»: en perjuicio de millones de inocentes y desasistidos ciudadanos. La *Historia* no registra cosas en los cuales quienes gobernaban lo hacían enmascarándose de «contestatarios» o «iconoclastas». Merece el calificativo de «contestatario» quien se muestra reformista y opuesto a un específico y pútrido «estado de cosas presente», nunca quien forma parte de [él] «estado de cosas». Y, serán «iconoclastas» los proclives a oponerse a reverenciar «imágenes religiosas».

Empero, en el *Continente Ultimomundano* gobiernan vándalos que igual son –absurdamente– «reaccionarios». En materia política, ellos «constituyen el *presente* (y ejercicio) *del estado de cosas infectas*» mientras pretenden ser vistos como «legítimos contestatarios». En el curso de la *Revolución Francesa*, el guillotinado Pierre VICTURNIEN VERGNIAUD predijo «que la Revolución -como Saturno- acabaría devorando a sus propios hijos» (1792). Acertó: en 1794, Año III del nuevo calendario que los regía, ROBESPIERRE, SAINT-JUST y COUTHON, junto a 98 adherentes, fueron decapitados. Ahora los *ultimomundistas*, sin haber sido, en realidad, «revolucionarios», pero sí «vándalos con poder y mal habidas fortunas», se «devoran» a sí mismos» y son hostiles ante quienes advertimos (a través de los agujeros de sus manteos) que son la versión del S. XXI de «insaciables millonarios». Reaccionan parecidos a «pendencieros de comarca» cuando se les critica, aun cuando es notoria la paternidad que el Vulgo les atribuye sobre el saqueo de las riquezas nacionales y la devastación que experimentamos.

Sabemos que los burócratas de la «Institucionalidad Reaccionaria, Vandálica y Pendenciera» *si saben* qué sucedió con la inmensa riqueza petrolera que administraron. Frente a lo cual los librepensadores asumimos posturas auténticamente «contestatarias» y «reformistas». Sólo la ignorancia los impulsa a infantilmente acusarnos de «reaccionarios» o «derechistas» cuando son ellos los apropiadores y tutores de las riquezas que no reparten a sus legítimos dueños. Se oponen al «progreso» exterminando a los productores de bienes de

consumo de la patria que mal gobiernan. Fortuita e inexplicablemente, se enfurecen contra todos los sectores de la Sociedad que arruinan (de intelectuales, docentes, obreros, científicos y tecnólogos) y que sufraga para elegirlos o conferirles un mandato. Son, con o sin antifaces, enemigos de la Humanidad: «constituyen el *presente* (y ejercicio) *del estado de cosas infectas*» que extirparemos con ingenio, sin violencia.

(LXXXI)

Ciudadanos en «[k]armas» para la defensa de «sátrapas»

«Hay en el ambiente una cepa de virus mutante que diezma más rápidamente a las poblaciones del Mundo: al cual, hace mucho tiempo, llamé Síndrome de Inmunodeficiencia Intelectual»

Los más sesudos «humanistas» que asesoran al «Funcionariado Mayor Cívico-Militar» lograron, mediante su «Ministerio de la Propaga[anda]», que adoctrinados creyesen (a *contra-inteligencia*) la antítesis según la cual ciertos animales rastreros y otros voladores sabotearan la muy (de prosopopeya) «revolucionaria» generación de electricidad en el *Continente Ultimomundano*. Por tal causa, sugirieron a las tropas mercenarias (*de Enfado*) que apuntasen sus fusiles «A-Cacare» hacia todos los componentes de las *centrales hidroeléctricas*. Ahora constatamos a «letales» con charreteras alrededor de las represas, aliviaderos, turbinas, condensadores y postes de la «lux» feroz.

Esos geniales sujetos igual susurraron al oído de Ése («Primogénito Hijo del Patriarca Difunto») que era necesario tener a millones de ciudadanos en «[K]armas» para, imaginaria contingencia mediante, fortalecer la defensa de su [nada] «casta» de usurpadores de gubernaturas y pillos. Empero, afirman a sus legiones que esos mercenarios estarán destinados a «custodiar un maravilloso y de patriarcado legado ideológico»: ello aun cuando esos (¿tontos útiles o «falaciegos»?) rebaños de ovejas jamás han tenido la más prostituta idea de lo que significa el vocablo «ideología», ni son conscientes de comulgar con determinada «doctrina política». Ni tampoco lograrán, alguna vez, transformarse en «entendidos» o «pre-claros» porque

fueron enajenados y convertidos en mendigos del «Funcionariado Mayor Cívico-Militar»: ante quien, desesperados y «rodillas en pie», ruegan les sacien un poco el hambre y las penurias a las cuales se los condena injusta y fortuitamente.

Ya los infortunados pobladores de *Ultimomudano* padecían del ininterrumpido acecho de los impenitentes «colectivos de sátrapas» y «comegentes» cuando, de súbito, los genios de «intendencia» persuadieron a sus jefaturales para que «[K]armasen» a millones más: de ese modo, cada individuo se haría enemigo de su vecino y nunca nadie estaría en condiciones de saber quién detonó las balas de su «A-Cacare» primero ni cuántos cadáveres (al cabo de tanta pestilencia comunal) recogen los cometas del *Aseo Marrano Estatal*. ¿Cuántas e inenarrables abominaciones purgan los habitantes de *Ultimomundano* para merecer esas «[K]armas» destinadas a la *Defensa Integral de la Función*? Preguntan los infantes, que no de la Marina, a sus padres cuando les prohíben ser fraternos con otros niños con quienes anhelan jugar y divertirse.

(LXXXII)

El «Discurso sin Lógica y Hostil Contra-universitario»

«Cuando el Hombre fue consciente de su circunstancia en el Cosmos, ya era un pensador: el cual, tras discernir, se universalizaría como filósofo y escritor. Es testigo, discierne y registra los eventos de la existencia para la posteridad: su prognosis, deducciones, inventiva y sus prodigios que finalmente Catálogo de Disciplinas del Conocimiento Humanístico. Hoy tiene un Discurso Retórico y Fenomenología del Ser Humano»

Mientras estuve en «situación de activo», casi no hubo asunto «de interés social» que no platicase con tantas e inteligentes personas adscritas a una de las universidades autónomas más antiguas y venerables de Venezuela (muchas todavía por mí recordadas, empero, otras no por quienes representan la «Institucionalidad Académica»). Hubo algo que, desde mi pubertad, me inquietaba: La *Lógica*. Cuya fascinación se debe, presumo, a su cualidad de haber sido el mayor y más trascendente suceso intelectual de la *Humanidad*: porque pariría el

«Discernimiento de lo Oculto», aun cuando degeneraría en «Discurso sin Lógica y Hostil» virtud a sujetos con mando y mentes torcidas. Gracias a mi condición de hombre proclive a «instruirme por mi cuenta y riesgo», comencé a centrar mis lucubraciones en redor de la «Lógica Inductiva» y luego de leer las novelas *El Extranjero*, *La Muerte Feliz* (ambas de Albert CAMUS), *Crimen y Castigo*, *La Náusea* (SARTRE) y *El Juego de Abalorios* (HESSE). Por lo expuesto, más tarde igual elegí libros de ciertos y admirables filósofos (SHOPENAHUER, RAMIS, HEIDEGGER, MAYZ VALLENILLA, HEGEL, MILL, CAPPELLTETTI [...])

Sempiternamente, la «Sabiduría» será «Discernimiento de lo Oculto»: es decir, objeto de la búsqueda y praxis de los «individuos con mentalidad universal» o «universitarios» (a los cuales algunos gobiernos reconocen, pero hacia quienes la mayoría de ellos hostiga). Lo que fue «Conocimiento de Logia» o cofradías se vertió y transformó en peligrosa y «rara avis» ante la mirada de obcecados mandatarios y sus «corte[in]sanos».

Sin embargo, paradójicamente, es necesario admitir que el «Discurso sin Lógica y Hostil Contra-Universitario» nació en el vientre del «Alma Mater»: y, no lo dudo, a causa de nocivos elementos inoculados a «los pensa de estudios» (¿cuántas millones de veces numerosos profesores *acríticos* pronunciaron el apellido de Marx-falso como si se tratase de una entidad providencial y autor de una especie de biblia?). En convites de hogar o discusiones de cafetín, notables docentes elogiaron a famosos bárbaros con poder sobre infortunadas naciones para luego ser tenidos por «objetivos de guerra». Miles de mujeres y hombres con formación académica, instruidos o poseedores de ciertas destrezas se convierten en víctimas del «Discurso sin Lógica y Hostil Contra-Universitario» que exhiben «los sin sesos pero con tropas».

En el curso de las últimas décadas, mediante la indiferencia, desidia y sistemático maltrato, «los sin sesos pero con tropas» han logrado resquebrajar la respetabilidad de los adeptos al «Discernimiento de lo Oculto»: a intelectuales, académicos y artistas. Sin el apoyo de «letales», la legítima lucha de universitarios por la consecución de suficientes recursos financieros para vivir con dignidad y dedicarse a sus quehaceres coloca en evidencia cuán bárbaros son quienes (fatal y

fraudulentamente) representan la «Institucionalidad de Estado» en un *Mundo* que no los merece.

En un libro fundamental, el filósofo y profesor Pompeyo RAMIS lo dilucida perfectamente: «[...] El vocablo *Lógica* deriva de *Logos*, que significa *palabra* o *razón*; y de *Logia*, que es la *Ciencia* o el *Saber*. La fusión de ambos términos formó *Tá Logiká*» [54]. Nada más irrefutable: quienes trabajamos con «La «Palabra» o «La Razón» conformamos un inocultable e inextinguible sector en todas las sociedades, y no merecemos ser gobernados por un monstruo que tiene el *Don de la Ubicuidad* y que no cesa en su propósito de frenar el trabajo de los seres pensantes asfixiándonos de múltiples formas.

(LXXXIII)

Entre «comandantes en jefe» y prefabricados «líderes supremos» o «históricos», elijo a Simón BOLÍVAR

«Al cabo y decantación de las discutiblemente necesarias Matanzas de Conquista e Independencia, Simón BOLÍVAR se exorcizó incorporándose humano al deponer su letalidad para culminar sus días como un solitario hacedor de pensamientos: que, virtud a una prosecta escritura, lo delatarían constipado pero igual vehemente en sus ideas libertarias. Los años de postguerra independentista no restituyeron la emancipación originaria a los aborígenes. Empero no hubo poder de mando perpetuo, lisonjas, pedestales para prefabricados líderes, ofrecimientos de paga por servicios castrenses, homenajes ni reconocimientos a sus gloriosas gestas de dictata en hemicios que lo vindicasen mejor que sus memorables escritos»

En el curso del *Siglo XXI* no se debería sobriamente inferir que el *Mundo* tiene o tuvo «comandantes en jefe», «líderes supremos» o «líderes históricos». Empero, en *situación de ebrios* a todos se nos está permitido arrogar: magnificar acaecimientos, nuestros aciertos o pifias y los de cualquier otro mortal porque el licor es una «droga heroica». En ocasiones, nuestra psique necesita ejercitarse en «imaginarios» para sintonizarnos con «mitos ancestrales» o «transmutarnos» hacia las dimensiones del «Éxtasis» y la «Euforia». No hemos perdido la *Dignidad del Ser Totémico* para el cual nada alcanza magnanimidad si primero no se empalaga, en tumulto, de *dopamina* y *tabúes*.

Somos (totémicos) *tumultuosos* en el ejercicio de la disipación, licencia y concordia: felices en convites para el desahogo, e iracundos en la asimilación forzosa del error. Porque nuestra naturaleza colapsa cuando experimenta la frustración, el desencanto, desamor, la resaca. Ningún suceso purga más expeditamente las pasiones colectivas que el linchamiento, moral o físico, «del otro» o del prójimo. Cuántos mililitros de adrenalina genera la arenga. La oferta de «mutilación» y «retoño de lo imposible» no trascenderá otra, entre quienes somos «menos inhumanos» (conforme al juicio de un casi olvidado psicoanalista de apellido JUNG).

Por ello, el «Tótem» exige sus «tabúes». En su penosa circunstancia, implora la irrupción de «semidioses»: esos iguales a «líderes supremos» o «líderes históricos» de imaginario, para confirmar que no es infundada su propensión a la estupidez y que no es un obcecado ignorante porque «nada sabe» sino por mantenerse ebrio. No es un imbécil por padecer la desgracia de no tener condiciones intelectuales. Advierte que de su entrepierna pende un falo que a veces irgue, pero que la mayor parte de su vida lo ve corvo y asume que con él lo está irremediabilmente.

La arenga de penoso, ancestral y homínido ancestro; el fetichismo o ridículo culto a la personalidad de individuos ofuscados y corva psique, la reverencia incómoda y de normativa, la exhumación tras la pista de un desalmado primogénito del prócer. Entre «comandantes en jefe» y prefabricados «líderes supremos» o «históricos», elijo a Simón BOLÍVAR. Quien no fue «providencial» como tampoco nosotros lo somos, ni seremos, en nuestra realidad y tiempo. Afortunado que no experimenté mirarlo atravesar algún cuerpo con su espada, atento a mis encuentros con su pensamiento: porque las palabras, aun las incisivas, no hieren de hecho. Escojo escrutar a ese que no fue maquillado de «afro-descendente» o «afrodisíaco», de «pobre», «humillado» u «ofendido».

(LXXXIV)

**Contra la aplicación del terror y el crimen de
funcionariado de gobierno**

«Aun cuando la vida luce breve, los tormentos que nos causan los criminales vestidos de gobernantes provocan ira y parecen interminables. Sin embargo, es menester que evitemos la prisa que aconseja la insurrección armada o guerra entre civiles. Los libertarios siempre vencemos sin matar a seres humanos, porque ninguna arma letal supera al Don de la Inteligencia»

En el curso del S. XXI, ciertos e infames sucesos sobresalen en la *Historia de Ultimomundano* a causa de sus rasgos quiméricos: pero, tal vez, ninguno supera los protagonizados por viciosos fingidamente conversos al «ascetismo» *en ejercicio de un aparental apostolado político*. Con ajenos próceres impresos de pústula imperial para la paga de sesudos defensores (los cuales maquillan las aventuras de la *bestia-patrón-santo* y también la corrupción de eso que henchidos de *leguleya* llaman padrón electoral) buscan, obcecados, aplicar una vetusta *Doctrina Terrorista y Criminal de Gobierno* conocida como *Dictadura*. Con ejércitos adoctrinados para cometer toda clase de violaciones a los *Derechos Humanos* y también mercenarios frente a los clásicos poderes e instituciones públicas que destacan por sus conductas demenciales. El *Monstruo de Tres Cabezas* histriónica y ritualmente decapita a dos entre sus inseparables partes. Pero, hay una viva que, incesantemente, pretende asustarnos con sus *escupitajos de muerto* y someternos, mediante la violencia e intimidación, a su férrea voluntad. Esa *quimera* pareciera infalible por cuanto tiene exitosas réplicas en subdesarrollados, depauperados y en reversa países. Afirman que avanzan a favor de la «dignidad de los pueblos» mientras aceleran al máximo hacia la *barbarie* que debió quedar sólo como una tristísima advertencia de (sin cesar) falsificada Historia por los *adherentes de tiranías*.

Los asesinos que reinan en nuestro lastimoso y ya prescindible continente conforman la fabulosa, letal e imaginaria *Bestia Invulnerable* que devasta: y desata la aniquilación de todo lo que significa progreso socio-económico, decreta la *miseria*, el *odio de guerra civil* y la *muerte* en nuestros *ultimomundanos* territorios donde los ciudadanos parecieran no tener derecho a ingresar a la *Civilización*.

Estoy persuadido que hay formas de resistencia, lucha y restauración del *Estado de Derecho* que descartan la mencionada violencia que nace

de *la inoculación del mal de la rabia entre vecinos*, pero aún no perceptibles en sectores sofocadas por sistemáticas amenazas contra sus vidas y estabilidad. Una de ellas: apagar la propaganda falaz, masiva, aturdidora y alienante de los criminales enquistados ilegítimamente al mando de repúblicas. Otra: desobedecer sus atroces mandamientos de catequesis para acercarnos sin miedo porque los padecimientos, el instinto de preservación, la misericordia, fraternidad y espíritu humanista iguala a todos los seres racionales del mundo. Y una tercera: si las armas de guerra que exhiben las mercenarias tropas al servicio de los bárbaros, de la *Delincuencia Política Organizada*, son el producto del ingenio de criaturas intelectualmente superiores, en lo más profundo de nuestras psiquis subyace el antídoto que las abatiría. Usemos el cerebro que nos advierte de los peligros e igual nos ilumina para hallar una cura definitiva a la pandémica *enfermedad del terrorista*, cuya sintomatología es visible y a temprana edad en los individuos. Es tiempo que los genocidas al mando y los también a su servicio sean separados de la *Institucionalidad de Estado*, de la administración de las riquezas públicas e impartición de la *Justicia*. La *Humanidad* ha tenido suficientes azotes internacionales, vándalos que ufanos se pasean y pavonean por el mundo: encumbrados con efigies, discursos y *escupitajos de muertos*. Es hora que la *Razón*, el *Juicio* y *Determinismo* que sustentan la *Inteligencia* imperen quitándole jurisdicción e investidura al delincuente político y a quienes semejan a él. Los ciudadanos que constituimos *El Soberano* debemos separar de los puestos que ocupan a los sátrapas del *Poder Ejecutivo*, a fiscalas, fiscales, juezas, jueces, diputadas, diputados, oficialas y oficiales de las *Fuerzas Armadas* que ejercen funciones sin respeto por la *Constitución y leyes*.

(LXXXV)

La legitimación nacional e internacional de criminales al mando

«*Quienes emprenden la sistemática eliminación de grupos de seres humanos es un genocida: porque comete doctrinalmente, aun cuando no sepa lo que ello significa. Tiene motivaciones distintas a las de un desquiciado y asesino serial. Muchos analistas de la Ciencia Política excusan las muertes que resultan de las órdenes represivas impartidas*

por esos delincuentes al mando de repúblicas, lo cual los convierte en cómplices»

El poder del mando político se ejerce, pervierte u ostenta. Lo ejerce una persona propecta. Ya se sabe quién, con extrema diligencia y brutalidad, lo pervierte u ostenta: alguien emparentado con el soberbio, presumido y genocida en funciones de gobierno.

Si los deplorables sucesos que la *Historia de la Humanidad* registra no me han convertido todavía en misántropo se debe a lo siguiente: los actos de quienes tozudamente conspiran para perjudicar a la mayoría benévola de personas en el *Mundo* prueban la complejidad de una existencia estigmatizada por la tragedia, que no el declive o derrota del «Inmutable e Inmanente Principio de Razón Suficiente».

La *Estirpe de la Inteligencia* enfrenta a la *Casta de Letales* siempre proclive a la consecución del poder y urdir la dominación morbosa de quienes son infortunadamente manipulables. No es su contraparte en una disputa por apropiarse de riquezas, ejércitos, territorios, yacimientos de valiosa materia prima, empresas, bancos o fábricas. No emprende querellas para esclavizar, explotar u oprimir a nadie. Enciende cuando la obscuridad pretende impedir que avance hacia la instauración universal de la *Paz, Fraternidad, Equidad* y la *Justicia* a favor del auténtico progreso de la *Especie Humana*.

Entiendo que sea difícil para los inaptos lucubrar en redor de los sucesos que le afectan, pero rechazo exculparlos fundamentándome en su obvia y fortuita condición intelectual: porque ello no les impide advertir la presencia de un asesino o ladrón, por ejemplo, que ejerce funciones y toma decisiones frente a la *Institucionalidad del Estado* que le precipita tribulaciones. Los criminales al mando de repúblicas siempre buscan coronarse, aparte de legitimación nacional e internacional. Y comienzan con el sector ignorante del *Vulgo*: alienándolo con profusa y falaz propaganda, alterándole los sentidos. A los *letales*, el impactante desarrollo de las tecnologías no les impide proseguir con sus deleznable propósitos como tampoco a la *Inteligencia Detractora* hallar formas para apartarlos de la «acción de civiles» o *Civilización*.

La fuerza centrípeta que a todos nos empuja hacia el encuentro con la verdad no exime a ninguno: ni al victimario, víctima o redentor,

independientemente de la condición intelectual o social de cada uno de nosotros. Seremos congregados a favor de la causa mayor que es la sobrevivencia de la *Humanidad*, previa abolición de los perversos. Todo lo demás será fuego fatuo.

(LXXXVI)

Vivimos amenazados por *parias* que jamás patriotas al mando

«Irrefutable que nuestra especie mutó hacia la evolución intelectual hasta exhibir cualidades humanas, pero los hechos advierten que en su historial predominan saltos en reversa destacándola como propugnadora de lo miserable»

En la plenitud del caos generalizado en el *Mundo*, algunos fonemas de la discordia han adquirido relevancia en tiempos cuando todos deberíamos vivir prósperos y fraternos. Hostiles, quienes están frente al *Ministerio Transnacional para la Propagación de Falacias* enfilan como obedientes mercenarios. Es de tales (miles) la consumación de nada modernas aplicaciones de software que ofertan metodologías para la praxis de matanzas selectivas, persecuciones, torturas, intimidación y aporreamientos de guerrilla. Sojuzgan a «los no gubernamentales» y premian, en [«paradas»] comparsas cívico-militares, a sus *adhesos*.

¿Quiénes somos «patriotas» o «parias» en un territorio donde los ciudadanos creemos tener suficiente *arraigo* para sentir que formamos parte de un Estado que es de una nación? Es tan fácil pasar de «parias» a «patriotas» o revertir el «patriotismo» en «pariarismo». Se presume que los «patriotas» tienen ancestros o actas de nacimientos que los vinculan digna y afectivamente con un Estado legítimamente constituido, y los «parias» conformarían el sector rezagado de la sociedad y al cual (por diversas y delictivas causas) no se le aporta parte de la riqueza de una nación ni se le estima.

Los verdaderos «apátridas» son parias al mando que señalan e inculpan de todo, en sus insultantes y abusivas alocuciones e intervenciones mediáticas, a sus detractores. Mientras que los victimarios emplean anatemas sin saberlo, porque no les interesa el *Conocimiento*, millones de personas somos estigmatizadas al ya vetusto

estilo de castas que ejercieron fortuitas supremacías y diezmaron poblaciones.

De hecho, un «apátrida» es quien no experimenta arraigo ni relaciones afectivas (por nacimiento o ancestro) con quienes habitan el mismo territorio que él ocupa o alguien que denigra de «los nacionales» en un (repito) *Estado legítimamente constituido* al cual intenta exterminar. Si soy elegido administrador de una república y busco aliarme con quienes conforman, pública y notoriamente, la escoria del *Mundo* para dilapidar el Tesoro Público y desintegrar al país de donde procedo, ¿mereceré se me confiera el título de patriota? ¿O seré un «paria resentido» que, por error del *mandante* que sufraga, recibió un *mandato* para asumir una inexpugnable misión devastadora?

En la puja *ultimomundana* por forzar el declive de nuestros *Derechos Humanos*, las necesidades de los ciudadanos son alevosa y deliberadamente insatisfechas por la *Supremacía de Parias Resentidos* que pretende instaurar un penoso estilo de sociedad en supervivencia de guerra y perrería. Los psíquicamente ultrajados no debemos sentir arraigo y, por ello, los líderes de manadas nos dan trato de jaurías hambrientas. Pero, el *Ministerio Transnacional para la Propagación de Flacias* no dará tregua a su propósito de enajenar y castrar las mentes de todos. Aun cuando todavía no estudiada con profundidad, las víctimas de estos caníbales estamos ante una indiscutible *Fenomenología del Salto hacia la Caverna*. Nuestra realidad y tiempo han sido colocados en reversa. Sabemos que nos aguardan caminos empedrados, con abundante lodo, precipicios y bestias.

(LXXXVII)

A favor del cierre de la *Organización de Estados Cómplices* (OEC)

«Mayores de edad y hábiles, quienes en la actualidad representan al centro y sur de América consagraron que de americanos era más provechosa y divertida convertirla en Organización de Estados Cómplices: aparte de lo cual, una institución prostituida y explícitamente enemiga de los oprimidos»

En Centro y Suramérica, los militares que adhieren al *Terrorismo de Todos los Siglos* no combatirán, jamás, a delincuentes que corrompen instituciones nacionales: sin excluir a las fuerzas armadas que dejan, dolorosamente, de ser para la defensa de territorios patrios y se transforman en tropas fascistas-mercenarias destinadas a irrespetar los *Universales e Inalienables Derechos Humanos* de los ciudadanos a los cuales deberían proteger. No resguardan fronteras contra actividades propias de hampones internacionales ni son custodios de la fraternidad social. Tampoco lo harán los [ci] *viles* en cohecho de cometer prevaricato. Es decir: el «cívico-militarismo» ni siquiera es mampara, sino aparataje del *Crimen Político Organizado con Petrodólares* en Latinoamérica.

Durante los días de transición entre los siglos XX y XXI protagonizó quien, soberbio, esputaba improperios en el rostro de sus indefensos e inocentes gobernados y personalidades de diversos países para luego - en cadena de televisión y con abundantes lágrimas en los ojos- besar una cruz porque le habían diagnosticado cáncer y estaba desahuciado. Su conducta fue, con profusión y dolarización, imitada por gentuza con pantalones o faldas en cada resquicio. Mujeres y hombres a quienes encanta la «propaganda de oferta engañosa», el «pillaje», «crimen» y «estupidez» que plagan como pandemia en Centro y Sudamérica.

Políticos y militares *sin ilustración* han fundado corporaciones transnacionales de «haz»-«sesinos» o falsos humanistas, que, «in facie eclesiae», lucen caricaturescamente «mussolinianos». No tienen las charreteras de Benito, pero mucha facha de ladrones e instigadores aparte de totalitarios y genocidas. Los profesos del *Fascismo* en Italia, Alemania u otros lugares (que se admitió como una ideología y movimiento político en la Europa de pre y post *Segunda Guerra Mundial*, desde 1918 hasta 1939) no se enmascaraban. En la actualidad se ha convertido en mucho más que fascinación para los cobardes que lo aplican ocultándose en agujereados manteos de monjes. Los «fascos lictoriae» del S. XXI ya no flanquean a quienes alcanzan *legalmente* el poder para *ilegitimar*lo con sus malas conductas, porque esas y esos no emplean símbolos sino vándalos o colectivos de «haz»-«sesinos» dotados de toda clase de modernos y postmodernos instrumentos letales.

El *Imperio Económico Norteamericano* devino en el principal aliado de los malvivientes que, en el Siglo XXI, dicen transitar una «tercera vía política» pero siempre es la misma: esa que ha estigmatizado a los genocidas durante centurias. Porque la existencia de infestos, corporativistas estatales totalitarios, ha sido posible virtud a los miles de millones de dólares que EEUU transfirió a Venezuela a cambio de barriles de combustible fósil. Imperio cuyas culpas descubren las contradicciones de un gigante financiero mundial frente a criterios relacionados con el fomento de los *Derechos Universales del Hombre*, la *Democracia*, *Paz y Prosperidad Doctrinal* entre países donde los mandatarios exhiben sus coitos de dólar-fagos.

De hecho y con jurisprudencia, queda clara la inoperatividad y decadencia de la *Organización de Estados Americanos* (OEA) en el curso del S. XXI. Aun cuando haya resistencia de algunas personas admirables que representan institucionalmente a sus naciones, ese organismo ya está incorregiblemente corrompido y los ciudadanos de conciencia emancipada debemos persistir en su cierre para instaurar una nueva: con normas que no requieran distintas interpretaciones, rígidas, auténticamente humanistas.

(LXXXVIII)

Supremacía del Dólar Doctrinalmente Investido de «Socialista»

«Que un prócer impreso tenga investidura es antífrasis. Pero, su viabilidad no se la he concedido yo, sino ciertas mujeres y hombres prestidigitadores: esos mal famosos que suelen, hábil e impunemente, robarlos a naciones para almacenarlos a su favor en hoyos, bunkers, bancos o baúles»

La *fenomenológica* instauración de «supremacías» al mando de territorios tiene un expediente histórico mucho más antiguo que el intento de los nazis por imponer su falaz y «aria» raza en el mundo, suceso que impactaría tan severamente a la *Humanidad* que en el curso del Siglo XXI todavía imaginamos los sufrimientos de millones de martirizados y el hedor que luego expelieron los promontorios de sus cadáveres en los *campos de concentración* o *ghettos*: donde los alemanes,

gozosos, materializarían lo que se conoció como «La Solución Final» o exterminio masivo de judíos. Ciertamente: para ellos, fue divertida la convocatoria gubernamental para eliminar a personas absurdamente estigmatizadas por un persuasivo y con carisma demente que lideraba una república.

Cuando los seres aparentemente humanos (se presume que «erectos», pero poco reflexivos y fervorosos materialistas) se organizaron en tribus y demarcaron territorios para protegerse en grandes familias, sin que ello tuviese relacionado con estar propensos a la praxis de la endogamia, lo hicieron para reglamentar cómo se vincularían con distintas e «incontaminadas» etnias, razas o asentamientos de mestizos en la iniciática y muy dinámica *Mercadería* más que en otros menos urgentes asuntos: como instruirse, desarrollarse en las disciplinas de las *Artes y Letras*, *Experimentación Científica* e *Invencción Tecnológica*.

También es verdad que cuando el genio sobresalió entre la mayoría de individuos toscos u ordinarios, fue de inmediato reclutado para perfeccionar la *Mercadería* que gradualmente se convirtió en una «deidad»: con ejércitos que resguardan sus tesoros, jueces para la resolución de querrelas mediante sentencias contenciosas-administrativas, aliados (dueños de respetables fortunas) deseosos de invertir y multiplicar sus activos e influencias. Entre 1789-1797 George Washington establecería, por decreto, la impresión del «dollar». Cuyo origen no es atribuible a EEUU, sino a México (quizá por ello le fascina tanto a la gigantesca comunidad hispanohablante de nuestro tiempo)

Próximo a cumplir trescientos años de edad, el dólar ha sido investido de «socialista» por la mal parida *Supremacía de Prefabricados Progresistas* propensa a instaurar y perpetuar el *Terrorismo y Genocidio Doctrinal de Estado* en Latinoamérica: ello gracias a los billones de «billetardos» *estadounidenses* que los inescrupulosos mandatarios con membresía obtienen del imperio financiero más poderoso, corruptor e inmenso jamás conocido en la *Historia Moderna y Post Moderna del Mundo*.

Permanentemente corvos a causa del peso de sus víctimas (que llevan adheridas a sus espaldas), poco reflexivos pero fervorosos materialistas, los de relevo generacional «amos» (o apropiadores del combustible fósil) no son sesudos ni anhelan una magnífica reputación intelectual o académica: porque -con los *billetardos imperiales*- compran

a sectores de la «Cultura y Ciencias» que los maquillan para que no luzcan burdos, y mostrarlos carismáticos e intuitivos. Con el verbo y lujos, los mercenarios les ocultan sus *rictus de forajidos* que se auto-inmortalizan y auto-confieren rangos de «supremos» y «supremas» (con o sin charreteras). Quienes, además, son demasiado soberanos como para temerle a *cortes internacionales* o comisiones para la defensa de los *Derechos Humanos*. Integran una casta incontaminada y pura, la mal parida *Supremacía de Prefabricados Progresistas*. Hasta que se demuestre lo contrario, son «inmortales». Prohibido equivocarnos: esos, tales o cuales, lo son virtud a la *Supremacía del Dólar Doctrinalmente Investido de Socialista*.

(LXXXIX)

Convidados para ser imputados por la dictadura

«Millones de ciudadanos hemos sido convocados a participar en una caricaturesca plática con las mofetas del poder que, públicamente, han adelantado que si proseguimos en actitud contraria a sus abusos y crímenes de funcionariado seremos imputados por la Fiscalía General de la República: una pestilente institución que luego nos transferirá, bajo fortísima custodia militar, a los fétidos tribunales que para la impartición de la [in]Justicia controla la dictadura y seamos sentenciados»

A los «convites» promovidos por la *Cúpula Mayor de Gobierno Despótico* para hipócritamente fomentar la paz preceden, conforme a frívolos protocolos, ciertas ceremonias internacionales: como la de solicitar a representantes del *Vaticano* u otros estados para que visiten las nación masacrada en condición de «acompañantes». A tales burócratas foráneos no se les estará permitido «opinar» ni formular soluciones «vinculantes». Aparte de lo cual, días antes de arribar al lugar donde la conflictividad pareciera irresoluble entre los nacionales implicados, expresarán su «incondicional apoyo» al gobierno que los ha convocado y al cual apriorísticamente indultan sus ininterrumpidas violaciones a los *Derechos Humanos*.

A los voceros (pocos y no tan «representativos») de las víctimas del *Terrorismo Doctrinal de Gobierno Totalitario* sólo se les «convida» para

filmarlos en una ridícula *puesta en escena* «de las partes en conflicto» que, finalmente, se mirarán a los ojos y firmarán acuerdos ulterior a la dopamina de los *instantes de fama* que conceden *las ruedas de periodistas del Mundo*. Con explícita sorna, se les convoca para ser imputados de absurdos delitos. A la inhumación de los inocentes caídos por dictado de la *Pandilla Despótica para Cometer Crímenes contra la Humanidad* (integrado por los mandatarios de reconocidos gobiernos tiránicos que la provee de armas) proceden los deplorables «servicios de casa de festejos» que mantendrán impecable y dotadamente las mesas de diálogo «a putas cerradas», por ellas siempre cuentan las historias.

Sea que las conversaciones de paz se realicen «a puertas cerradas a los periodistas» o «a putas cerradas», sabemos que las promesas de los victimarios no serán recordadas ni admitidas durante la fase de la «resaca moral» que quienes ocasionalmente aceptamos juergas a Baco experimentamos. Primero porque las personas a las cuales se les confirieron «mandatos» no debieron, jamás, torcerlo para imponer sistemas de gobierno contrarios a los derechos y dignidad de sus «mandantes». Violaron (y reincidirán, con infinito placer) las normas elementales destinadas a salvaguardar los inalienables derechos ciudadanos en cualquier sociedad.

A esos «acompañantes» (que no tendrán *voz ni voto*, y que bien podrían, en momentos de discutir seriamente sobre específicos conflictos sociales, ser auténticos jueces) recordaré una frase de Cicerón: «Cuando se ejerce el cargo de juez uno se debe despojar de la amistad [...] Nada más digno en la gestión pública que saber menospreciar una utilidad aparente para seguir lo que corresponde a la honestidad [...]» (57)

Al «convite» de los tiranos para dialogar sobre la *fraternidad y paz entre los habitantes* de un país perturbado debería anteceder la inmediata renuncia del *Funcionariado Mayor Cívico-Militar* que ejerce un gobierno ilegítimo, violatorio de la *Constitución Nacional*, por cuanto actúa opuesto a los preceptos de los «mandantes» que funestamente le confirieron un «mandato». Deben renunciar quienes representan a los nada *para el poder popular* instituciones públicas («Ejecutivo», «Legislativo», «Judicial», «Moral», «Ciudadano», et.) porque se han corrompido al extremo de convertirse en ostentosos y transnacionales asesinos al mando de una nación que no merece tanta infamia.

(XC)

El abominable «Derecho al Ultraje de Funcionariado»

«Desde mis días de infante, pubertad y adolescencia hasta alcanzar mi primera mayoría de edad, siempre sospeché que me aguardaba una que sería obscura a causa de la Filosofía»

En el curso del 2014 he releído, efusivo, dos libros que de Jacques MARITAIN me iluminarían durante mi primera mayoría de edad: esa que todos alcanzamos a los 21 años, porque a mi actual la defino *Edad Obscura* (58) y no «tercera». Uno de ellos es *El orden de los conceptos* (59) y el otro *Filosofía Moral* (60). Mi necesidad de retomar el *juicio matirainiano* se debe a la insólita -y en concierto- defensa, que muchos hacen a favor del abominable «Derecho al Ultraje de Funcionariado» hoy en boga en Latinoamérica y otros lugares del Mundo.

Luego de recibir un dudoso de legitimidad «mandato», algunos «gobernantes» han cambiado la bitácora de navegación de los barcos a los cuales se les confirió la responsabilidad de capitanear. Estaban informados que tenían al frente un mar agitado, es cierto, pero no infalible. Sin esperar que las aguas sosegaran, ellos eligieron conducir sus naciones hacia donde había alerta internacional de «tsunamis»: pero, no sin antes resguardarse junto con la cúpula de *buró-ratas* en distantes y seguros puestos de control. Los avances de la *Tecnología Comunicacional* les permiten ser imbéciles «sin parecerlo», ser déspotas pero «transfiriéndoles» sus actos criminales a millones de inocentes e ingenuas víctimas.

Escribió MARITAIN: «[...] El lógico, que considera ante todo el término y la proposición desde el punto de vista de su uso en el razonamiento, se aferra, sobre todo, a la división del término en sujeto (S) y predicado (Pr.) [...]» (61). Quienes juzgamos los acaecimientos conforme a (términos) conceptos que aprendimos respecto a lo que es el *Ser Humano*, sus percepciones, representación y voluntad, no admitimos la perversión de los sentidos como parte del orden de los conceptos que da forma a la *Conciencia Universal del Bien*. Semejante fusión sólo satisfaría a los desalmados que propugnan, torcidamente, que el «Derecho al Ultraje de Funcionariado» es irrecusable por ser

cometido por representantes de la «institucionalidad». Somos lógicos, y -por ello- para nosotros hay un individuo (sujeto) que predica para ser «infractor» o «salvador». Inflige o beneficia, según los casos, pero sus actos no son difusos.

Luce similar a la trama de una de mis novelas premonitorias, pero, en esta realidad y tiempo advierto que hay un evidente desorden en los conceptos que la iniquidad difunde para sostener el «Derecho al Ultraje de Funcionariado» que soberbios exhiben mandatarios con sus cortes de bufones y mercenarios de antiquísima estirpe leguleya. La *Conciencia Universal del Bien* bebe de la pócima de Jacques MARITAIN: «[...] Si este estado de anulación de toda zozobra, si esta calma y serenidad en las que el alma permanece vacía de toda ansiedad de deseo y de toda clase de temor, si esta ataraxia es el cumplimiento supremo de la vida humana [...]» (62)

La imperturbabilidad del *Ser Humano* ante el protagonismo y malicia de obcecados violadores que (con espurio poder) provocan tribulaciones al mundo no es cómplice: indica que prosigue de pie, sin letalidad valiente, sosteniéndose con los principios morales que le han permitido permanecer impoluto en el interior de las fauces de las bestias que al cabo derrota.

(XCI)

Revolución: su «etimología», «tretas de juego» y «caradura del prontuariado»

«Algunos *historiadores* falsifican la *Realidad*, los *políticos* pretenden confiscarla para torcerla, ciertos *sociólogos* intentan forjarle una estructura teórica para justificar las luchas fratricidas entre societarios, los *psiquiatras* ven en cada individuo a un desquiciado ciertamente en potencia, los *científicos* la someten a experimentaciones y los escritores fabulamos para olvidarla a veces pero otras con propósitos de enmendar los suplicios de las personas que ella *-inmisericorde como quirurgo forense-* muestra»

En el curso de toda ordinaria «Caradura del Prontuariado», quienes en el ámbito político fastidian no inventan una nueva *revolución* u *hoz con martirio*: sólo dicen que la hacen porque ellos son revolucionarios a

causa de su patogénesis o «sufrimiento primario» y –sin previo anuncio- emprenden hostigamientos contra las clases sociales comprometidas con el progreso. Impulsar una revolución («revolutum») es iniciar, literalmente, giros para mover algo o evitar el aburrimiento, esto último en palacios donde los parásitos de gobierno vampirizan a la *Tesorería de Estado*. Un objeto esférico gira sobre un eje invisible aunque igual puede trasladarse hacia cualquier parte, sin dejar de rotar, como nuestro planeta.

Cuando los sistemas políticos del pasado requieren transformarse para ser corregidos y no generen padecimientos de la *Humanidad*, entonces se presume que necesitamos aplicarles «revoluciones» para moverlos hacia adelante. Avanzar es el fin supremo de toda organización social. Dale mayor velocidad al motor de un gobierno y verás que los ciudadanos progresan. Jamás aceptaré la publicitada tesis según la cual ciertos regímenes explícitamente totalitarios (se ajusta más a la realidad calificarlos de ese modo y no «autoritarios») hayan sido o sean revolucionarios.

Que alguien me refute e infiera las razones por las cuales está persuadido que la masacre con guillotina (*Grande Peur*) fue un signo de progreso en París, allá donde se presume que los hombres más inteligentes del momento idearían una profunda y beneficiosa transformación social (1789-1799). Tal vez no se equivocó Georges LEFEBVRE al escribir que la Asamblea Nacional Constituyente de Francia firmó el *Acta de Defunción del Viejo Orden Feudal*, pero el *Vandalismo* como acto de novísimo gobierno que le sucedería no tuvo nada de «humanista» y por ello no admito se le califique como «revolucionario».

La *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (Agosto 27 de 1789) no necesita de la *Sala de Interpretación Bufonariada* de nuestro tiempo en Venezuela, esa que proscribe el Derecho a la Protesta «[...] porque no es un concepto absoluto [...]». La libertad, propiedad, seguridad, resistencia a la opresión, libertad de opinión, de prensa y de conciencia, protesta, libertad individual, presunción de inocencia e irretroactividad de la ley son imprescriptibles. Los conceptos de *Ilustración* y *Soberanía Popular* que impulsaron la abolición de «feudos», «servidumbres personales» y «diezmos» característicos de una Monarquía no han desaparecido en el Mundo (mucho menos en

Latinoamérica). Las vilezas y crímenes de costura monárquica no extinguieron con la muerte de Luis XVI ni con la irrupción de Napoleón BONAPARTE en la Francia estigmatizada por la agitación política permanente, pena capital, desigualdad social, miseria y guerras (por ambición de conquista, arrogancia militar y mitomanías) Con mostachos, calvas, boinas, charreteras, pantalones, faldas o no, la América Latina ha parido degeneradas y degenerados que portan un virus letal: cuya cepa es mutante y muestra resistencia a los antibióticos. Por ello hoy padecemos lo que llamo «Caradura del Prontuariado», que a veces igual defino «Dictadura de Bufonariado».

(XCII)

Organigrama de la *Dictadura de Bufonariado*

«Desafío a los adeptos de tiranías que muestren sus razonamientos y públicamente defiendan, sin bufonadas, la falacia según la cual quienes impulsan la corrosiva percepción feudal o monopólica de los poderes en un país son aptos o doctos para formular proyectos de Estado»

Es irrestricto que un Estado corrompido se sostenga gracias a su *bufonería de nómina*, presente en las siguientes y fundamentales instituciones: PRIMERA.- El «Coger Ejecutivo». SEGUNDA.- La «Apalea Nacional». TERCERA.- El «Tribunal Excretorio de Justicia».- CUARTA.- El «Joder a Ciudadanos» y QUINTA.- La «Puerca Uniformada Nacional».

Alguien puede *coger*, dejar que le *cojan* o mantenerse célibe mientras otros *cogen* sin necesidad de copular o «cargarse a cualquiera que se lo permita». En un *Régimen Dictatorial de Bufonariado*, los que ejecutivamente cogen *billetardos* ajenos forman parte de uno de los prescindibles poderes públicos estatales. «Coger» no es un delito siempre que lo entiendas conforme a otras acepciones que tiene el vocablo. De modo intuitivo y en cofradía institucional, quien integra un «Coger Ejecutivo» piensa que no se apropia de las reservas financieras o tesoros de la nación a la cual pertenece sino que está «en situación de goce o disfrute» de esos emolumentos. La *Epistemología* lo

certificará y hasta podría declarar que él es un individuo «cogitativo» porque supo cómo y dónde «coger».

No es difícil entender que en claustros donde se habla con ferocidad algunos suelen molestarse, tanto que la «Apalea Nacional» se confiere *Inmunidad de Cháchara*. Todo está permitido entre querellados a causa del *discurso*, o «querellos» nada plebeyos que lanzan sus mejores puñetazos casi a punto de blandir pertrechos letales. Hay registros de heridos en recintos de leguleyos que legislan, o conceden «poderes especiales», al máximo entre los aventajados en ejercicio de ocupación del *Trasto de Gobierno*. A la «Apalea Nacional» se debe que quien pretenda ejercer sus *Derechos Civiles* sea debidamente penalizado, siempre con respeto a la *Tradicción de Porrazos a Opositores* (recuerdo el adagio latino que dicta: «Nihil est Rex acceptius»)

El «Tribunal Excretorio de Justicia» tiene la inconmensurable responsabilidad de ordenar que se cumpla la *Tradicción de Porrazos a Opositores* para mantener el orden público en una república por ellos defecada. Destaca su atribución de impartir, con celeridad, la inmundicia para garantizar el respeto a los «Hedores y Fluidos Humanos». Atento a las amenazas desestabilizadoras del gobierno prostitucional, el «Tribunal Excretorio de Justicia» satisfará al Supremo Aventajado publicando cómicos interdictos que criminan a toda persona que pretenda ejercer sus *Derechos Civiles*.

Sin embargo, en caso de abusos u *omisión de inmundicia*, el «Joder a Ciudadanos» interviene para obligar al «Coger Ejecutivo» que cumpla oportunamente con sus obligaciones de acuerdo con el organigrama y ratifique los *Castigos a Opositores* establecidos en la *Prostitución Nacional*. Para ese «joder» es impostergable restituir garantías de aplicación de injusticia y recordar los *Deberes de Sumisión* a los ciudadanos de la república.

Para todos los fines circenses o criminales, la «Puerca Uniformada Nacional» defenderá letalmente los intereses de mujeres y hombres que adhieren a la «Dictadura de Bufonariado» y reciben las migajas del *Festín Perpetuo de Tesorería y Finanzas Públicas*. A este «joder» se suman los (¿convencidos?) convidados con armas que, sin acreditación formal, son remunerados para matar al pueblo detractor.

La «Puerca Uniformada Nacional» tiene el monopolio del *Parque de pertrechos de Guerra*. Instiga a la *Violencia Cívico-Militar*, está presente

en *espuelas primarias y secundarias* para adoctrinar a infantes y adolescentes en comportamientos deleznable. Distribuye, apátridamente, los alimentos fuera del país sin admitir que comete contrabando de extracción. Participa en asesinatos, en la toma de haciendas y empresas productivas. A máxima capacidad, utiliza su fuerza letal en contra de civiles que se auto-defienden con pírricas barricadas del pillaje que la propia «Puerca Uniformada Nacional» propicia.

(XCIII)

La «Metodología del Montaje, Siembra y Simulación de Hechos Punibles»

«Nunca querré perdonar a quienes nos amenazan con matarnos, porque a quien cruz quiera ellos darán sobre la cruz muerte y sus víctimas no somos mesiánicos: sólo ciudadanos apacibles que anhelamos vivir en un mundo donde a la Justicia Social no preceda la vindicta o violencia»

La «Historia Teatral del Totalitarismo Venezolana» registra la primera *puesta en escena* que un ya difunto megalómano, persuadido que era un supremo e infalible «iluminado», ordenó difundir en tribulaciones de radio y televisión. Un periodista amigo y vecino, cuyo nombre protejo, recibió la orden de presentar la noticia mientras mostraba una vieja e inservible bazuca: pertrecho con el cual (según la «propaganfala») los enemigos de quien ya se mostraba explícitamente totalitario pretendían eliminarlo. Esa chatarra sería el arma elegida para disparar contra el avión presidencial y cometer «magnicidio». ¿Quién olvida que un todavía insepulto tiranosaurio caribeño advirtió, durante toda su vida, que todos sus opositores políticos querían matarlo? Esos malparidos suelen ser adeptos de las simulaciones y les place transferir culpas o inventarlas. Sin dudas, son proclives a cometer toda clase de abominaciones que no requieren de ingenio sino voluntad criminal y un bien pagado «Mercenariado de la Pendencia Judicial».

La «Metodología del Montaje, Siembra y Simulación de Hechos Punibles» ha tenido afamados autores intelectuales. En tiempos cuando LENIN, STALIN, MAO TSE-TUN y HITLER tiranizaban e

imponían sus «dictaduras de prontuariado» en Rusia, Alemania y China, el *photoshop* irrumpió exitosamente como recurso para la manipulación de imágenes con fines políticos o deformar la Historia (Cualquier persona interesada en una comprobación hallará en los servidores de la *Tecnología Web* fotografías que ilustran mis afirmaciones). Aparte de lo cual, asesinaban a detractores disparándoles para luego colocarles armas en sus manos. También allanaban sus residencias donde les colocaban arsenales, drogas o cualquier otra cosa ilícita: táctica muy popular entre gobiernos hegemónicos y democracias corrompidas.

Todos los venezolanos estamos trágicamente inmersos en una gigantesca puesta en escena criminal, donde gente que representa a una desquiciada oligarquía pretende gobernar vitalicia pero delictivamente y se exhibe aventajada gracias al asalto administrativo de la *Tesorería Nacional* y el control del combustible fósil.

El *estilo paupérrimo* de existencia que se nos ha impuesto genera una imposible de maquillar (por los propaganfalaces) «tensión social», que no terminará con besos ni abrazos luego de un falso diálogo entre quienes representan partes: la «aventajada» y «desahuciada», respectivamente. Lo más complejo de la situación que padecemos es que las víctimas tenemos prohibido, por volición, «levantarnos en armas» contra nuestros opresores. Divulgamos la moción civilizada de emplear la *Inteligencia*, que no es letal. Ella, con frecuencia, sorprende a la *Humanidad*: con sus acertados juicios, invenciones y comportamientos.

(XCIV)

Solicito al TSJ «Orden de Captura y Enjuiciamiento» al Bufo[Funcio]nariado Mayor Cívico-Militar

«Exhuman de los muertos las infamias de la cuales se ufanaron en vida y al mando de perplejas naciones, pero para quienes se regocijan de ello imitándolos anuncio que igual extremaunciones»

Conforme a mis atribuciones originarias-soberanas (que son constitucionales) consigno, mediante «Notitia-Probatio-Publicus» ante la *Fiscalía General y Tribunal Supremo de Justicia* (TSJ) de Venezuela, este escrito «contencioso administrativo» solicitándole a los magistrados que dicten «Orden de Captura y Enjuiciamiento» al Bu[Funcio]nariado

Mayor Cívico-Militar que (en flagrancia, continuidad y concierto para delinquir) comete los siguientes delitos: «depreda» el *Tesoro Nacional*, «asesina a ciudadanos inocentes e indefenso», «hostiga», «sodomiza», «persigue», «tortura» y «encarcela a opositores», discrimina a ciudadanos por razones políticas», «simula hechos punibles con prácticas de puestas en escena» y «defeca encima de tratados internacionales sobre *Derechos Humanos*». Si no cumplieren con mis exigencias, puedo actuar para restituir el *Estado de Derecho* anunciándoles mi *ultimátum* a la horda de vándalos que gobiernan y a quienes han sido o son sus cómplices en el curso de más de casi quince años de abusos e impunidad.

No disputo pero desconozco y contradigo la autoridad de quienes hoy ejercen soberbia, explícita y corruptamente funciones de gobierno en Venezuela. Me declaro, amparado por el Art. 350 de la *Carta Magna*, «contencioso» y en desacato frente a ellos por cuanto vulneran el ordenamiento jurídico de la república de la cual formo parte. Me siento afectado y obligado a rechazar sus actos contrarios a las leyes y dignidad de quienes tenemos la ciudadanía venezolana, porque nuestros *Derechos Civiles* no son «difusos» pero sí de «humanos», «absolutos» e «imprescriptibles»: jamás tergiversables virtud a la presunta sabiduría jurídica de mercenarios que, aun cuando acreditados por universidades en materia jurídica, suelen emplear sus conocimientos viciándolos a causa de su codicia y perversión personales o de militancia política grupal.

Exijo, con suficiente conocimiento de artículos fundamentales de la *Constitución Bolivariana de la República de Venezuela* (el 1°,2°,3°,5°,6°,7°,13,19,21,22,23,25,27,28,43,44,47,48,49,51,54,55,57,58,59,61,68, 350) que resguardan mis derechos, y el resto de los ciudadanos inocentes que somos víctimas de la *Dictadura de Ultimomundano* que se nos ha impuesto en el país, *medida cautelarísima de suspensión de funciones de mando* a todos las y los sátrapas y la corte de lacayos compuesta por: empresarios, juezas, jueces, asambleístas, fiscales, militares, policías y colectivos armados. Estoy, moral y constitucionalmente, obligado a impelerlos y «pasarlos por las palabras».

(XCV)

El «Efecto Tyrannumcacare»

«No pueden calificarnos de insurrectos los primates a quienes exigimos depongan su mediocre discurso adulator de crímenes y pertrechos, porque las nuestras no son ovaciones en palco de patíbulos ni tenemos armas de guerra cuya venta sólo enriquece a proveedores de la muerte en perjuicio de la Humanidad: pero, no niego que somos legítimos insubordinados o civiles y defensores el Derecho al Disfrute de la Post-Modernidad»

Divertiría si semejara un poco a otro interesante y mitológico como el «Efecto Pigmalión», surgido cuando un rey-escultor modeló la figura de una mujer (Galatea) sin sospechar que se enamoraría de ella y pediría a la diosa Afrodita que le diese vida a su hermosa estatua para amarla. Empero, llamo «Efecto Tyrannumcacare» al [de] generado por un individuo al cual se le da un «mandato» mediante sufragio y que luego se imagina que es una especie de *matón* rodeado de zopencos contra los que (infligirá) practicará el «bullyngnismo» y cuyas riquezas malversará.

El «bully» aborígen convierte el ejercicio de las funciones de gobierno en actos que constituyen delitos: se modela a sí mismo y se enamora de su fabulosa crueldad e impunidad, fornicación con la compleja proyección de su «eco-materia-refleja», a la cual también con tupé define «Todos Somos Él-Yo», sin necesidad de reciclar a ninguna diosa de la Antigüedad para que le conceda existencia e intentar sofocar su priapismo copulándose desenfrenadamente.

Algunos enrevesados etimólogos creen que «bully» tendría una raíz indoeuropea, que sería una especie de trans-trasto del Griego-Latín-Sajón *phrater/frater/bráter/brat/brother* [...] No luce plausible que de un vocablo que significa «hermano» salga un retoño («bully») que dicese de un patán. Es un diminutivo del inglés «bull» (macho). El Tyrannumcacare no se aproximaría a un canino bulldog, precisamente, sino a un «bully» (machito) o quizá un «bumy» (atorrante, en ninguna cosa buena diestro) y por ello hacen tanto ruido mediático. Falso que lo impulse una ideología o proyecto político a favor de los desposeídos. Caminan, cierto, pero no saben por qué. Fablan, es verdad, pero ignoran por qué. Por codicia, conocen el valor y uso del *billetardo*.

El «Efecto Tyrannumcacare» lo es por cuanto le precede una caracterología que incluye divertimentos idiomáticos en *tribulaciones de radio y televisión*, lo que parece insólito si se reconoce que el «tiranocaca» lo es por indocto y miasma. En escasos meses de mando, un sustituto (en nefasto turno) del «Todos Somos Él-Yo» (que se arroge tener sensibilidad social) enfrentará a sus opositores calificándolos como «chukis». Estoy persuadido que el perezoso de supremo legado no preguntará a los *autores-asesores intelectuales* de sus marranadas mediáticas, en «tribulaciones de radio y televisión», qué significa «chuk» en inglés.

Tampoco sus predecesores (que similar a los *pierolapithecus catalaunicus* gritaban, pero improprios) habrían investigado antes de proferir. Digo que los militantes del «Todos Somos Él-Yo» no sólo carecen de sensibilidad social, sino que muestran una impronta de sujetos sin ningún respeto por el *Ser Humano*: porque convertir las alocuciones de mandatario en desahogos de *inmunodeficiente intelectual* con afrentas, burlas, mentiras, ridiculeces y hasta órdenes subliminales para que adeptos de su régimen cometan crímenes no son inferencias de estadista.

Los países que abordaron el gigantesco navío del primermundanismo experimentan vivir, lógicamente, la *Era de Post-Modernidad*. Pero otras naciones de vastos territorios del *Mundo*, y no por falta de recursos financieros o talentos, somos obligadas a indigestarnos a causa del «Efecto Tyrannumcacare» que aun cuando esté por sucumbir emite dinosaurios sonidos e incuba monstruos.

(XCVI)

La «libre determinación de gobernantes bárbaros»

«Ni en nombre de la república ni por la autoridad que le confiere una írrita ley que pidió para legitimar sus atrocidades. Ni en el nuestro, soberanos impedidos de materializar nuestra voluntad, Ni virtud al Mito del Comandante Supremo que los parió. El caos reina sobre las ruinas de una república, pero ninguna calamidad es tan inmensa que desafíe a la Inteligencia y logre suspenderla»

Ocurre en diversos lugares del mundo, ante la indiferencia de muchas naciones. Innumerables personas son criminadas: perseguidas, confinadas en hospicios, torturadas, condenadas a morir a causa de su disidencia política, creencias religiosas o renuncia a ellas (apostasía). Hechos que prueban la vigencia de la *libre determinación de gobernantes bárbaros*, que no de los pueblos víctimas. Esas y esos bestias tienen preponderancia sobre las y los defensores del *Ser Humano*. Por ello, no extraña la solidaridad incondicional entre esos sujetos a los cuales llaman (cortésmente) «dignatarios».

¿Por qué a quien recibe la investidura de «Presidente Constitucional» se le llama igual «dignatario» y a sus empleadores nos dan trato de esclavos? ¿Cuándo inició esa mala saña que convierte a los gobernantes en peligrosos enemigos de los ciudadanos que acudimos, con más esperanza y sentimentalismo que razonamientos, a votar para escogerlos? ¿Qué impulsa a personas que fueron elegidas para gobernar países a emplear sus fuerzas armadas nacionales contra gente que expresa su legítima protesta y malestar? No somos, los electores, ¿constitucionalmente ciudadanos con autoridad para ejercer eso que se infiere como soberanía?

En la calle, recintos educativos, en la vejatoria y tortuosa espera para comprar alimentos, siempre se oyen amargas quejas. Algunas en voz alta porque la frustración se manifiesta y, rabiosa, prorrumpe. El caos favorece a los antisociales del coliseo institucional, quienes buscan y logran ventajas en perjuicio de los apacibles. Resignados, todos sufrimos el martirio. Pero el soberbio gobernante, conforme a su predecible «libre determinación», nos condena a escucharle sus infamias e idioteces y también la de un funcionariado cómplice que insensibiliza a la población mediante su infinita perversidad. A un Fiscal General parece no importarles que se le llame Fecal, a una magistrada vileza, a un diputado eructo de tuberculoso. Son felices en «Pustulandia», disfrutan interactuando para destruir a una nación que no los merece.

En «Pustulandia» los de mayor o menor jerarquía hablan, visten y caminan idénticamente. Pero, es más doloroso escuchar a sus despreciados «adeptos de perrería» propagar la fétida *Mitología del Comandante Supremo*. La estupidez e ignorancia los hace cometer perjurio cuando, con infundios, acusan de todos los males a opositores

de la tiranía mientras afirman que «[...] antes del advenimiento del supremo que les dio patria sólo comían galletas para perros y desechos de carnicerías [...]», Con una mueca horrenda encaran las quejas de quienes, como ellos, padecemos al momento de buscar productos del consumo diario.

Los «adeptos de perrería» y quienes enfrentamos la hostilidad del funcionariado de gobierno estamos en la misma periferia. Pero, a diferencia de quienes defino «falaciegos», nosotros somos víctimas conscientes de estar bajo asedio. Nada de cuanto experimentamos responde a nuestra «libre y soberana determinación», porque hay un gobierno agresor que la ejerce flanqueado por una mercenaria fuerza armada que algún día tendrá que ser condenada y abolida.

(XCVII)

El Factor «Juris Pendencia» santificado por ex constituyentes que conspiran para cometer con Juezas y Jueces

«De un[a] ex constituyente aplica se diga: persona que conforma un grupo de elegidas y electos con intereses convergentes para crear una constitución, empero que procura redactarla de tal forma que no deje sin trabajo para interpretar a mujeres u hombres de leyes que serán muy bien remunerados para degenerar sus preceptos o custodiarlos de acuerdo a las exigencias de la burocracia política al mando o los ad infinitum timados ciudadanos de una república»

Sobre el Derecho a manifestar en Venezuela, en un párrafo de la «Juris Pendencia» (63) leo: «[...] En la presente causa la Sala, en atención a la facultad discrecional que posee, considera pertinente entrar a emitir pronunciamiento sobre el fondo del asunto planteado, sin necesidad de abrir procedimiento alguno, por estimar que la causa constituye un asunto de mero derecho [...]»

Urge recordar que la «Carta Magna» es la máxima norma de una república, a partir de cuyo contenido se podrán redactar leyes que – aun cuando regulatorias- no constituyan un desacato a su espíritu. Abogados y juezas o jueces adhesos de gobiernos monopólicos (como los neo-comunistas del S. XXI en Latinoamérica, en cuyos despachos

las conductas de monarcas se reeditan) tienen por hábito insistir en la de caterva interpretaciones «Iuris-Laxas» de las constituciones para blindar las masacres o abusos de poder de los infractores con mando porque pertenecen a sus hordas políticas.

En cuanto a la *discrecionalidad* de los jueces aludida en esa sentencia, a mi parecer es absurda por cuanto ante un precepto constitucional explícito ningún árbitro en ejercicio de impartición de Justicia puede arrogarse la facultad de dictar conforme a sus caprichos. Las providencias de *supremos tribunales para la santificación de la Injusticia* (de la estirpe que en Venezuela intimidan) como la publicada en el mes de Abril de 2014, nada esclarecen pero tienen ponzoña: «[...] cualquier concentración, manifestación o reunión pública que no cuente con el aval previo de la autorización por parte de la respectiva autoridad competente para ello, podrá dar lugar a que los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público a los fines de asegurar el derecho al libre tránsito y otros constitucionales (como, por ejemplo, el derecho al acceso a un instituto de salud, derecho a la vida e integridad física) actúen dispersando dichas concentraciones con el uso de los mecanismos más adecuados para ello, en el marco de los dispuesto en la Constitución y el orden jurídico [...]» Si la *Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones* contradice lo claramente expuesto en el Art. 68 (64) de la *Constitución Nacional de Venezuela* vigente desde 1999, entonces es írrita y nula (*supra*, Art. 07)

Los magistrados de una *sala política situacional* deberían ocuparse de la defensa, sin circunloquios, de los fundamentos de una constitución: de sus propectos enunciados, que no admiten ser interceptados por alcabalas donde personas interesadas en perpetuarse en el poder pretenden sodomizar a los ciudadanos que mantienen como rehenes de sus perversidades. Entre sus atribuciones no está la de dictar discrecionalmente sentencias: sino leer los enrevesados contenidos de un petitorio y despiojarlos.

Desde hace más de una década, en Venezuela los «Síndrome de los Hermanos Escarrá» y el «José Vicente Rangeliano» pretenden sustituir el *Principio de Razón Suficiente* por la arbitrariedad y confusión implícitas en la discrecionalidad interpretativa de la *Constitución* e inferencias públicas del Funcionariado y Bufonariado Cívico-Militar de Alto Rango. A extranjeros que pudieran leer mis epilogismos y que

no estén informados sobre los personajes que dan nombre a esas pandémicas enfermedades o síndromes, sugiero que investiguen la trayectoria de estos personajes: José Vicente RANGEL y hermanos Carlos-Hermán ESCARRÁ. En el curso de sus nocivas tribulaciones de radio y televisión, un ya difunto y corrompido militar vociferaba insultos y amenazas de muerte contra millones de ciudadanos que luego RANGEL maquillaría con «interpretaciones discrecionales». El caso de los hermanos ESCARRÁ es mucho más lamentable porque consagraron sus talentos a la legitimación de los actos inconstitucionales de quienes tiranizan. En perjuicio de nuestros «Derechos Humanos» (a la *Vida, Protesta*, etc.) los usurpadores frente al Poder Ejecutivo han ordenado prácticas genocidas y cruentas represiones contra quienes conformamos la población venezolana que manifiesta su malestar por la mala vida que férrea y gradualmente nos imponen.

(XCVIII)

El Dictador de *Ultimomundano*

«El corrupto ríe cuando se le imprecas por ser irresponsable frente a la Humanidad: su bonanza de ilícita e innoble procedencia es su sepultura y, por ello, no ve ni escucha a quienes sin tribunales aliados le reprochan»

El Dictador de *Ultimonundano* es, fundamentalmente, *mitómano* (vocablo que viene del Fr. «mythomane»; se dice de un sujeto propenso a fabular sobre los hechos y pretende convertir en leyenda a su distorsionada personalidad). Hay mucho de pueril en el comportamiento de este arquetipo, a mi juicio *no humano*. De ese «reptilsaurio» capaz de llevar al *exterminio* (mediante la praxis del *crimen selectivo* o el *genocidio*, en su variedad de facetas) a una o más personas sin experimentar remordimiento o culpa: el mundo habría nacido a expensas de su conciencia, fue y es «aquí» a causa de su nociva presencia que califica como una «bendición».

No responde a lo *fenomenológico* por cuanto, aun siendo *lesivo con intencionalidad*, carece auténticamente de *idealismo*. La exigua conciencia que ostenta no obra conforme a la *Ciencia Fenomenológica*,

que exige nos abstengamos de formular excediéndonos: tras deducir a partir de las demarcaciones de la experiencia sobre las cosas que nos rodean [55]. Abunda en conductas infantiles porque la *prosopopeya* lo ofusca, lo desubica aun ejerciendo poder sobre una *Nación* de «estupicacas» y absorta que le mendiga bienaventuranzas a su (¿Dignatario?) *verdugo*.

Este *tyranun* es, hegelianamente, el *sujeto-objeto no universal* de su propia y mediocre conciencia: que ninguna sensibilidad exhibe hacia lo que le circunda y que es víctima de su irresponsabilidad. Estos individuos suelen conectarse con el *Vulgo* irracionalmente: con expresiones vacías que parecen, en ocasiones, aullidos y otras veces gritos repetitivos de felino que retumban en la inmensidad plagada de ignorancia.

Hegel, también *idealista*, escribió respecto a la certeza: «La fuerza de la verdad reside ahora, pues, en el Yo, en la inmediatez de mi vista, de mi oído, etc. [...] El Yo sólo es Universal» [56]. Sostengo que cuando un *Hombre Superior* procede proyectándose *hacia y con la universalidad*, se transforma en *estadista*. Si lo mueve el instinto de agredir o intimidar presumiendo que de esa forma asegura su permanencia, si muestra fauces y no talentos cuando actúa frente a los demás, si persiste en el impulso primitivo de sofocar para encima del moribundo imponerse, jamás elevará su inteligencia de primate.

El Dictador de *Ultimonundano* se apertrecha de armas letales, de tropas, y desestima el fomento de las *Artes y Letras* en la república que lo padece. Cree genial nombrar las cosas *torciéndole su sentido* y, cuando edifica, sólo acomete *fachadas*. Suple su falta de *coeficiente intelectual* con profusa *propaganda multimediática*, que ahora alcanza mayor envergadura gracias a los avances tecnológicos. Todo lo maquilla, comenzando por su ridícula intención de «perpetuarse» (secularidad o herencia de lo *canallesco tribal*). Si no es un viejo, aspira que todavía detendrá el mando cuando el tiempo lo encorve y proseguirá senilmente con su *malignidad* sin que su decadencia le advierta que dimita. No será un sabio anciano, sino un parásito en las entrañas de la sociedad a la cual nunca estimó: que socavará, y le provocará hemorragias hasta el instante de su «escisión física»

Si el Demonio existiese, se nos estaría permitido afirmar que el Dictador de *Ultimomundano* es su excremento. Pero, quienes

representan a la *Humanidad* están allí, mirándolo cometer atrocidades y convocándolo para luego nada reprocharle: administra *tesoros ajenos* y *corrompe*, forma parte de la membresía en la *Diplomafia Transnacional* que inescrupulosamente santifica «Crímenes de Lesa [...]»

Notas

[1] Ya los mítines de estos tiempos no se parecen a los que se realizaban bajo las inclemencias de la Naturaleza. El «meeting» o discurso político ya es tecno-mediático. Tampoco tienen que ver con el «mitmaq» quechua del Imperio Inca, «mitimae» (que aludía al traslado de personas de origen foráneo con fines políticos-administrativos a sus dominios)

[2] Las matanzas «vindicativas» o por «vindicta» de la prolongada *Era Vulgar*, que, aun cuando vivamos en la *Post-modernidad*, sostengo que persiste consumándose bajo ajusticiamientos esterilizados o no: torturas, ahorcamientos, mediante el genocidio de misil que devasta, contaminación biológica y la psicosis inducida. Improntas del no exterminado bacilo de la *Doctrina Necrófila*, que aboga por la muerte de los que no están al mando.

[3] Marat, Robespierre, los girondinos y jacobinos *en cohecho criminal*, Stalin, Lenin, Hitler, Castro y más.

[4] Cuando defino *Ultimomundano* a nuestro indocto e impenitente territorio lo hago más por enfado que por desprecio u ostentación despectiva.

[5] «Resguardado emperador, los que están por morir te ovacionan»

[6] «Que no se ha consumado o está pendiente»

[7] En Calcis, 321 a. d. C.

[8] Imputado por ese «delito» y obligado a beber cicuta, en el 399 a. d. C.

[9] Para mí, *es la voluntad fundamentada en la preeminencia de la Razón Incontaminada*.

[10] En el curso del *Siglo XX*, John Broadus Watson (*Greenville*, EEUU, 1878/1958) fundó la *Escuela Psicológica Conductista* que bogaba por técnicas de manipulación de las conductas con fines educativos.

[11] WOLFF, Werner: *Introducción a la Psicología*. «Fondo de Cultura Económica», México, 1953. P. 299.

[12] El «mantuano (Lat. «mantuanus») fue poderoso durante la *Colonia Ultimomundana*.

[13] Lat. «gothus», germano que participaría en la fundación de los reinos de Italia y España. En Latinoamérica el «Godismo» fue un movimiento político durante el Siglo XIX. Adhería al estilo de gobierno de bagaje imperial.

[14] Título dinástico del Rey en el curso del primitivo *Imperio Egipcio*.

[15] *Hamas* es la organización palestina-fundamentalista creada en 1987 por Amed Yassin, quien fue abatido en Gaza. El grupo rebelde *Al Fathad* conformaría uno de los vástagos del *Terrorismo Internacional*, agresivo e intransigente. Bajo la expresión *Bolivarianismo Falaz*, agrupo a los militantes (militares y milicianos) de la insociabilidad política: que, en Latinoamérica, se apartan con sus acciones de los apotegmas no lesivos del pensamiento de Simón Bolívar.

[16] Siempre he sostenido que las fraticidas conflagraciones «independentistas» no tuvieron sentido, ello por cuanto ningún país jamás se «autoabastecerá» plenamente: es decir, no será «independiente del resto del mundo». Hubo formas de ocupación territorial y progreso sin que se cometieran tantas atrocidades. Los seres humanos fuimos, somos y seremos «interdependientes» y hermanos. O, acaso, ¿no conformamos una especie?

[17] Es inocultable que el desarrollo tecno-científico-financiero, de «corte imperial», de los norteamericanos, sólo fue posible la mediante la guerra: de «ocupación», sin duda «genocida» y la «expansión criminal» por la «posesión de riquezas tras explotar a los individuos a los cuales se les consideraba «inferiores». La «fatalidad», paradójicamente, ha signado el éxito de unos en perjuicio de otros.

[18] Culto a los «fetiches», las serpientes y prehistóricos rituales materializados en la práctica del *Sincretismo*.

[19] Profesada por más de 500 millones de personas, propugna la «liberación de los sufrimientos» mediante la «renuncia a todos los deseos materiales o carnales»: y, de ese modo, en consecuencia alcanzar el *Nirvana* o «Iluminación» (equivalente al *Paraíso* prometido a los *cristianos* y *musulmanes* en sus respectivos textos religiosos)

[20] Ambas ediciones de Monte Ávida Editores (Caracas, 1982)

[21] SARTRE, Jean Paul: *La náusea* (1938). «Premio Nobel de Literatura», el año 1964, *en grado de aborto*.

[22] Recuerdo una magnífica frase de Montesquieu, Charles-Louis (1689-1755, París): «La sociedad es la unión de los hombres, pero no los hombres. El ciudadano puede perecer, pero el hombre permanece» (*El espíritu de las leyes*, 1748)

[23] «Conjeturas de *cientifismo postmoderno* advierten que nuestra ascendencia podría remontarse más hacia los peces transformados en anfibios, quienes, por extrema necesidad de supervivencia, desarrollaron las cuatro extremidades por las cuales los llaman *tetrápodos*»

[24] «Humanamente, me resisto a tener que aceptar que las guerras pueden ser doctrinales»

[25] «En rededor de las *contindas armadas*, la curiosísima holgazanería especulativa de numerosos profesores universitarios me inspiró a componer este neologismo»

[26] «El lenguaje proveyó al Hombre de un mecanismo de evolución que, en pocos siglos, lo separó de los demás animales» (aseveraron G. A. Miller, E. Galanter y K. H. Pribram en su compendio *Plans and the structure of Behavior*, New York, edición de Henry Holt Company en 1960, p. 142. Citados por Hilde Gutmann de Díaz, en *Orígenes del Lenguaje*. Edición de la Universidad de Los Andes, 1969)

[27] Se atribuye a los actores del teatro antiguo, quienes representaban (con «antifaces») los *caracterismos*, el término «personalidad». Cada cual debía imbuirse en determinado «*ser*» para que una *puesta en escena* tuviere sentido.

[28] En la esencia de la *Doctrina del Despotismo*, advierto lo siguiente: no hay un «Padre» (sino una entelequia); ni un «hijo» (empero si un *tirano*) y tampoco un «espíritu santo» (sólo el *Fantasma de la Sempiterna y Homicida Revolución*)

[29] No fue sino a partir de lo que se definió como «Ilustración», doctrina intelectualísima y libertaria que reivindicó la divagación científica y la tesis de someter a juicio al autoritarismo [desarrollada durante los s.s. XVII-XVIII-XIX] cuando comenzó a gestarse la *Civilización* que persiste en encarar sin armas a los despóticos en el mundo.

[30] Proudhon, Pierre Joseph: *¿Qué es la Propiedad?* Ediciones Orby. Barcelona, España, 1985

[31] Digo extravagantemente por cuanto, en la época en la cual Proudhon vivió, el concepto de *Propiedad* ganaba adeptos en todo el mundo y se fortalecía inteligiblemente.

[32] Ob. cit. p.p. 29 y 30.

[33] Así como los «gorbachovianos» del *Soviet Supremo* maquillaron el manifiesto de su Marxfalso, ahora eufemísticamente llamado *Perestroika* o *Glasnost* («Transparencia»), en *Ultimomundano*, sin ningún riguroso documento que difundir, los sempiternos disociados y resentidos platican respecto a imponer una codicia que no doctrina llamada *Socialismo del Siglo XXI*.

[34] Aquella protagonizada por los mandatarios de países capitalistas mediante las cuales, jocosamente, atribuyen bondades a ciertas restricciones económicas.

[35] Me inclino por el principio según el cual existe una *Razón Suficiente e Inmutable*, no precisamente «metafísica», virtud a la cual podemos medir los hechos y a partir de ellos levantar una *Lógica Justicia Universal*.

[36] Yo sugiero al lector el estudio que al respecto escribió el sabio profesor y filósofo argentino Ángel J. Cappelletti, titulado *La Ideología Anarquista* (Alfadil ediciones. Caracas, 1985)

[37] Ob. Cit. p. 45.

[38] *Ibidem*. p. 52.

[39] Extremo talento encima de la («bigback») *ancha espalda* de ese afamado progenitor intelectual de Sócrates, cuyo nombre auténtico era Aristocles: pero que, a causa de su extravagante figura, se le apodó Platón [significó «ancho» en dialecto ateniense]. Fue genial que sostuviese que «mientras los reyes no fuesen filósofos, o éstos monarcas, no podrían corregirse las abominaciones que todavía socaban a la Humanidad». Tuvo el privilegio de registrar en «Notaría» a la hoy magnánima e ilusa «Academia», por haber instruido a sus seguidores en un *gimnasio* edificado en terrenos de un presunto e ilustre héroe que se los legaría con providenciales fines.

[40] Unívoca versión de conocimientos frecuentemente «apriorísticos», de «capnomancia», «alucinaciones», «clarividencia», de percepciones «hiperrealistas» o de «libentis libatio» (de ebrios): más que del «escrutinio» o la «experimentación química» sobre objetos, estudio y análisis de sucesos y fenómenos físicos.

[41] Entre los adoradores de Platón o Aristocles hubo numerosos *efebos*, hijos de adinerados e influyentes en el gobierno de Dionisio II, a quien fallidamente tutoró en estudios filosóficos (370-360 a. C.) porque al tipejo la «Dictata Aristoclesca» no cambió su comportamiento.

[42] Innecesariamente convertibles en truhanes, los sabios de la Antigüedad eran soberbios con el descalzo: empero rastreros y cómicos para el agrado de reyes e ignorantes cortesanos.

[43] RUSSELL, Bertrand: *Fundamentos de Filosofía* («Ediciones G. P. », Barcelona-España, s.f., p. 502)

[44] ILIÉNKOV, E. V.: *Lógica Dialéctica* («Editorial Progreso», Moscú, 1977, p. 294)

[45] No ofendo cuando de ese modo los califico, porque, si representan a naciones y no acatan la llamada *Carta Democrática* que rige a la OEA, y si, aparte, la «minan», se convierten tácitamente en forajidos de la *Diplomafia Transnacionl*.

[46] El ardid de la «autodeterminación de los pueblos» les servirá de escudo anti-críticas para impunemente mantener desasistidos a sus gobernados y, en no pocas ocasiones, exterminarlos (como sucede en la Siria donde un genocida presidente ordena bombardear ciudades) Lo hace ante la morbosa observación de la también desahuciada *Organización de Naciones Unidas* (ONU)

[47] Vocablo que procede del francés «massacre», matanza colectiva de personas.

[48] En el curso de la intesta *Centuria XXI*, pocos sospechaban que los petropredadores exhumarían la tesis criminal de Marx falso para desgracia de la *Humanidad*.

[49] En estado de pureza absoluta (Lat.)

[50] RODRÍGUEZ ARIAS-BUSTAMENTE, Lino: *De la propiedad privada a la propiedad comunitaria*.- Monte Ávila Editores. Caracas, 1979 (p. 205)

[51] RODRÍGUEZ ARIAS-BUSTAMENTE, Lino: *Comunitarismo, Americanismo y Derecho*.- Universidad de Los Andes, 1998.

[52] PROHUDON, Pierre Joseph: *¿Qué es la Propiedad?*.- Ediciones Orbis, Barcelona, España, 1985 (p. 32) Editado por primera vez en francés, el año de 1840.

[53] Los girondinos, durante la *Revolución Francesa*, eran moderados y contrarios al *Gran Terror* y guillotina que los necrófilos y

radicales jacobinos promovían. Genocidas que fueron ajusticiados virtud a la «reacción thermidoriana» que les fijó el «Día de Thermidor o Decapitación», tras cuyo suceso se abolió el uso de la guillotina.

[54] RAMIS, Pompeyo: *Lógica y Crítica del Discurso*. «Edición de la Universidad de Los Andes», Mérida, Venezuela, 1999, p. 13.

[55] HUSSERL, Edmund [1859-1938, a quien se le atribuye la fundación de esa corriente filosófica, bogó por la necesidad de asumir el conocimiento con el respeto y rigor con el cual se emprende el estudio y la investigación científica en las demás disciplinas]

[56] HEGEL, W. W. F [1770-1831, alemán]: *Fenomenología del Espíritu*. «Fondo de Cultura Económica», México, 1973. P. 66).

[57] CICERÓN, Marco Tulio: *Tratado de los Deberes*.- Editora Nacional, Madrid, España, 1976 (pp. 172-173)

[58] Aun cuando los epilogismos que fraguamos cuando ya somos conscientes [es decir, adeptos de la Filosofía] no sean necesariamente hipócritas o lesivos, no impedirá que fermenten hasta culminar embriagándonos y convirtiéndonos en criaturas delirantes u oníricas.

[59] MARITAIN, Jacques: *El orden de los Conceptos*.- Edición del «Club de Lectores», Buenos Aires, Argentina, 1967.

[60] MARITAIN, Jacques: *Filosofía Moral*. «Ediciones Morata», Madrid, España, 1962.

[61] p. 79 de *El Orden de los Conceptos*.

[62] P. 94 de *Filosofía Moral*.

[63] Me refiero al Recurso de Interpretación de Naturaleza Constitucional y Legal sobre el artículo 68 de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, solicitado por un alcalde simpatizante de la *Dictadura de Bufonariado* asistido por Hermán ESCARRÁ.

[64] Los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho a manifestar, pacíficamente, sin armas, y sin otros requisitos que los que establezca la ley [...] Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará las actuaciones de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público.

SUMARIO

Pórtico/	(I)
Desfloración/	(II)
Pensamiento Único, Conducta Hegemónica, Humillación sin Protesta/	(III)
Fenomenología de la Libertad/	(IV)
Apologetas del autoritarismo/	(V)
¿Qué es el Totalitarismo?/	(VI)
El Terrorismo, su especificidad/	(VII)
¿Puede ser legítima la Violencia?/	(VIII)
La mendicidad institucionalizada en regímenes totalitarios	(IX)
Nuestros Humanos e Inmutables Derechos	(X)
Segunda, tercera, cuarta [...] Naturaleza Humana/	(XI)
Agenda del Despotismo/	(XII)
El poder y sus perversiones/	(XIII)
El «Racismo», «Segregación» y «Genocidio» post modernos/	(XIV)
«Fábrica de Pobres»/	(XV)
La distorsión conceptual del vocablo «Burguesía»/	(XVI)
La sempiterna y manipulada plebe/	(XVII)
La Arbitrariedad de Comandancia/	

(XVIII)
«Dignidad» de «Patriarca» y «Patraña» de Corrupto Ultimomundano/
(XIX)
La proveyta y fatídica «alienación»/
(XX)
¿Quién es un «esclarecido»?/
(XXI)
El psicogénico «Hombre Nuevo»/
(XXII)
La «Carta Magna» de la Inhumanidad/
(XXIII)
¿La tropa es pacífica pero está armada para intimidar?/
(XXIV)
Los «tiranocacas» al mando no conforman un «Estado Bueno» ni su
antítesis/
(XXV)
«Derechos Humanos» son el «Magma» de la Humanidad/
(XXVI)
El codiciado «prócerimpreso imperial»/
(XXVII)
La «Soberanía» no tiene residencia/
(XXVIII)
Elige, luego tendrás peligrosos enemigos al mando/
(XXIX)
Alteración de los sentidos mediante el «Situado»/
(XXX)
Institucionalidad Universitaria sin «majadería revolucionaria»/
(XXXI)
Compendio Latinoamericano de Iniquidades/
(XXXII)
Cuando la «Razón Inmutable» oficia en las postrimerías de la
existencia/
(XXXIII)
¿Es «El Estado» de «La Nación»?/
(XXXIV)
Una «Carta Democrática» para su premeditada violación/
(XXXV)
El portentoso y premonitorio «pensamiento rangeliano»/
(XXXVI)

Imaginemos un mundo sin «ira» ni «armas letales»/
(XXXVII)
Notificación de «Fallecimiento del Mundo»/
(XXXVIII)
El «Ser Reaccionario»/
(XXXIX)
Confeso de escribir sin «sacramentos»/
(XL)
Los de tez menos oscura en la mira de la «Inquisición
Revolucionaria»/
(XLI)
La «muerte» es el único legado de los «magnates»/
(XLII)
La aversión ciudadana hacia toda forma de *exarca* o *férula*/
(XLIII)
El sector *suicida* y *falaciego* del *Vulgo*/
(XLIV)
La «Violencia» es instrumento de la *Contracultura Humanística*/
(XLV)
El «califato» de gobernantes espurios/
(XLVI)
El Síndrome de «Inmuno Resistencia Intelectual Asumida»/
(XLVII)
El «mandante», su «mandato» y el «mandatario»/
(XLVIII)
El perverso culto a la «criminalidad» y la *sanción moral a la víctima*/
(XLIX)
En el «Estado Social» *la Justicia declina*/
(L)
«Dignidad» de «Jeque», «Monarca» o *Reptilsaurio*/
(LI)
Proyecto de «Ley Universal para la Educación Superior» (PLUPES) /
(LII)
«Cometer Literatura»/
(LIII)
El Despotismo/
(LIV)
¿Es la *Propiedad* un robo?/
(LV)

Proyecto de «*Carta Magna*» para el Mundo (PCMPM)/
(LVI)
El espurio nacimiento de la (¿«universalidad»? *Universidad* que ya
«supura»/
(LVII)
Los «Inaptos» y los (¿pranes?) «pravos»/
(LVIII)
Espejismos de «triumfos» y «derrotas»/
(LIX)
El «falo», «la basura» y los «recursos fiscales» como armas políticas/
(LX)
Miseria de la «Justicia Mercenaria»
(LXI)
La extorsiva y transnacional «diplomafia ultimomundana»/
(LXII)
El «secesionismo» para retomar la «soberanía»/
(LXIII)
La «institucionalización» de las «Masacres de Penitenciarías»/
(LXIV)
La «desacatada constitucionalidad» en *Ultimomundano*/
(LXV)
La infortunada inmutabilidad del «contexto internacional»/
(LXVI)
El «Cáliz Sagrado» del *Priorato Despótico*/
(LXVII)
El drama de la *Historia* y los «historiadores»/
(LXVIII)
Tedeum para «canallas difuntos»/
(LXIX)
Sociedad del Crimen con Petrodólares Organizada (SCPO)/
(LXX)
La Libertad jamás será «inhumada»/
(LXXI)
¿Es innata la ovación ultimomundana a los «actos vandálicos»?/
(LXXII)
Comunitarismo
(LXXIII)
Imprecar a la intelectualidad proclive al «Poder Hegemónico»/

(LXXIV)

La nada «difusa» y «corrupta» *Oligarquía Revolucionaria*/

(LXXV)

¿Por qué es «fascista» la «Siniestra del Siglo XXI»?/

(LXXVI)

La «férula» de «letales» y «enemigos de la Inteligencia»/

(LXXVII)

La tragedia revolucion[«arca»]aria de esputar sobre las «leyes»/

(LXXVIII)

El «ADN» de la «traición, corrupción y abuso de autoridad»/

(LXXIX)

El ridículo culto a pre-fabricados y «supremos comandantes»/

(LXXX)

Sobre la «Institucionalidad Reaccionaria, Vandálica y Pendenciera»/

(LXXXI)

Ciudadanos en «[k]armas» para la defensa de «sátrapas»/

(LXXXII)

El «Discurso sin Lógica y Hostil Contra-universitario»/

(LXXXIII)

La «institucionalización» de las «Masacres de Penitenciarias»/

(LXXXIV)

Contra la aplicación del terror y el crimen de funcionariado de/
gobierno

(LXXXV)

La legitimación nacional e internacional de criminales al mando/

(LXXXVI)

Vivimos amenazados por *parias* que jamás patriotas al mando/

(LXXXVII)

A favor del cierre de la *Organización de Estados Cómplices* (OEC)/

(LXXXVIII)

Supremacía del Dólar Doctrinalmente Investido de «Socialista»/

(LXXXIX)

Convidados para ser imputados por la dictadura/

(XC)

El abominable «Derecho al Ultraje de Funcionariado»/

(XCI)

Revolución: su «etimología», «tretas de juego» y «caradura del
prontuariado»/

(XCII)

Organigrama de la *Dictadura de Bufonariado*/
(XCIII)

La «Metodología del Montaje, Siembra y Simulación de Hechos
Punibles»/

(XCIV)

Solicito al TSJ «Orden de Captura y Enjuiciamiento» al
Bufo[Funcio]nariado Mayor Cívico-Militar/

(XCV)

El «Efecto Tyrannumcacare»/

(XCVI)

La «libre determinación de gobernantes bárbaros»

(XCVII)

El Factor «Juris Pendencia» santificado por ex constituyentes que
conspiran para cometer con Juezas y Jueces

(XCVIII)

El Dictador de *Ultimomundano*
